SU TREN: HOY: NO LLEGA NI SALE. MAÑANA: SALE: 21.40 Y LLEGA: 5,05

EL TERRITORIO

EL TIEMPO El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para hoy: Inestable, probables chaparrones y descenso de temperatura. (Información en la página 10).

Año XXXVII — Nº 13.389 — Registro de la Propiedad Nº 687.304 — POSADAS, (Mnes.) SABADO 21 DE ABRIL DE 1962. — PRECIO DEL EJEMPLAR $ 3.— — EDICION DE 10 PAGINAS

Frente al Pronunciamiento Legalista de Campo de Mayo, Cedió la "Línea Dura" de las FF.AA.

RENUNCIO EL SECRETARIO DE GUERRA GENERAL MARINO CARRERAS. AGUARDANSE NUEVAS DESIGNACIONES EN LAS SECRETARIAS MILITARES

PROLONGADA REUNION DEL GABINETE MILITAR

Bs. AIRES, 20 (UPI) — Al cumplirse hoy el plazo que se había establecido para que el gobierno adoptara decisiones definitivas relacionadas con la situación política e institucional del país en las fuerzas enfrentamiento en las fuerzas armadas que, hasta ese momento, parecían mantenerse en una total coincidencia y unidad frente a la crisis.

El enfrentamiento se produjo en forma evidente, ante la posición adoptada por la guarnición de Campo de Mayo, en forma sorpresiva y sin conocimiento de los altos mandos, dispuso el acuartelamiento de sus efectivos y requirió el alejamiento del secretario de Guerra general Marino B. Carreras y de los altos mandos, "Por la inconveniente conducción dada la institución en los graves momentos que atraviesa el país".

La decisión de la guarnición de Campo de Mayo, que contaría con el apoyo de las otras de la Capital Federal y gran Buenos Aires, provocó el inmediato anuncio del Poder Ejecutivo de proceder a reestructurar el gabinete "a fin de posibilitar el cumplimiento de una nueva etapa de su gestión", al mismo tiempo que compromete su palabra de realizar elecciones generales "dentro del más breve plazo".

El anuncio, formulado en forma oficial en momentos en que se realizaba una reunión del gabinete militar en la residencia de Olivos, pareció indicar que la medida había sido consultada o, por lo menos, puesta en conocimiento de las fuerzas armadas.

Sin embargo, hasta las 23, nada permitía apreciar si el enfrentamiento se había producido en las tres fuerzas armadas o si solo afectaba a la guarnición de Campo de Mayo.

La reunión del gabinete militar había sido convocada pero sin que se determinara la hora. Cuando se inició, a las 18.30, se conocía ya la decisión de Campo de Mayo de acuartelar sus efectivos y formular un planteamiento.

• *Continuidad jurídica*

De acuerdo con las versiones recogidas, el enfrentamiento se produjo entre los sectores del ejército que se pronuncian por la "continuidad jurídica" y el mantenimiento del orden institucional, contra el otro que, ante la demora en dictarse los decretos disponiendo las intervenciones federales y la anulación de elecciones, habrían dispuesto emplazar en el término perentorio de pocas horas al presidente Guido para que firmara los decretos respectivos o solicitar su alejamiento inmediato.

• *Aramburu*

El "sector denominado legalista constitucional", que, de acuerdo con las versiones recogidas, respondería a las inspiraciones del ex presidente del gobierno provisional, teniente general Pedro Eugenio Aramburu, sostiene también la imposibilidad absoluta "del retorno del peronismo", pero afirman la necesidad de mantener la continuidad jurídica del gobierno, con el doctor Guido en la presidencia de la Nación, o en su defecto, con la entrega a la Corte Suprema de Justicia de acuerdo con la ley de acefalía en vigencia. En forma ostensible, se pronuncia, sin embargo, por que la posibilidad de que se produzca el derrocamiento del Dr. Guido en las próximas horas por parte del sector denominado de la "línea dura".

• *Intervenciones*

Asimismo, el sector legalista considera también imprescindible la necesidad de decretar la intervención federal en todas las provincias, pero sostiene, al mismo tiempo, que debe ser el propio Congreso Nacional quien invalide o impugne los diplomas de los diputados peronistas electos en las últimas elecciones.

Esta opinión, que fue una de las que costaron el alejamiento del ex ministro del Interior, Dr. Rodolfo Martínez, no sería compartida por todos los sectores de las fuerzas armadas, pero sí habría logrado el compromiso, por escrito, de las autoridades de los distintos bloques.

Parlamentarios y de la UCRI y de sus organismos partidarios, de que aquellos diplomas serán rechazados por el Congreso, teniéndose en cuenta la abierta violación de las leyes en vigencia durante la campaña preelectoral al comicio que les dio el triunfo y que sirvió de argumento al propio doctor Arturo Frondizi para dictar, posteriormente, el decreto de anulación de elecciones.

El sector "legalista", luego de algunas reuniones celebradas durante el día de ayer y de hoy, decidió solicitar la inmediata renuncia del secretario de Guerra, general Marino B. Carreras del comandante en jefe, general Raúl A. Poggi y de todos los altos mandos, por su "equivocada conducción del problema", anticipándose, según las versiones recogidas en esferas allegadas a ese sector, a un posible pronunciamiento para alejar al doctor Guido del poder.

Dicho sector, solicitó esas medidas al presidente de la Nación, al tiempo que comunicaba su decisión a las demás unidades del interior del país y explicaba su posición.

El doctor Guido, en la reunión del gabinete militar, habría puesto esa circunstancia en conocimiento de los secretarios militares, solicitando al general Carreras su renuncia. Este a su vez, pidió tiempo para consultar a los mandos e interrumpiendo la reunión, se trasladó a la secretaría de Guerra, en donde se hallaban reunidos los generales y altos jefes. De lo que se resolvió en ella se mantuvo absoluta reserva, pero poco después el general Carreras regresó a la reunión de Olivos para informar al gabinete militar.

• **CLIMA DE TENSION**

Mientras tanto, se adoptaron medidas de emergencia y de seguridad en todas las Fuerzas Armadas y el clima de tensión iba en constante aumento.

A todo esto, el jefe del acantonamiento de Campo de Mayo, general Carlos Augusto Caro, se hizo presente en la secretaría de Guerra, en donde se hallaban reunidos todos los generales y antes de incorporarse a la reunión, dijo a los periodistas que "Campo de Mayo está dispuesto a luchar por la plena vigencia de la Constitución y de la democracia".

Asimismo, según trascendió, el citado oficial habría expresado que "los comandos superiores, interpretando el sentir unánime del ejército, están por producir, en forma inminente la sustitución del secretario de Guerra y varios comandos en la más alta jerarquía, a los cuales se responsabiliza por la inconveniente conducción dada a la institución en los graves momentos que atraviesa el país".

☆ ● ☆

SERA REESTRUCTURADO EL GABINETE NACIONAL

A BREVE PLAZO CONVOCARASE A ELECCIONES

Bs. AIRES, 20 (UPI) — El gobierno del presidente Guido informó esta noche su decisión de reestructurar el gabinete nacional y realizar a la vez los actos esenciales de su mandato hasta la convocatoria a elecciones.

En un comunicado fijó esa posición en instante en que existía un estado de nerviosidad en el seno de las fuerzas armadas por la demora en precipitar los decretos de anulación de las elecciones y de intervención a las provincias. El comunicado fue dado en la residencia presidencial de Olivos en momentos en que se establecía un cuarto intermedio en la reunión que realizaban los secretarios de Guerra, general Marino Bartolomé Carreras y de aeronáutica brigadier Jorge Rojas Silveira y el comandante de operaciones navales, contralmirante Agustín Penas. Este último en reemplazo del secretario de Marina contralmirante Gastón Clement que se hallaba indispuesto.

• *Pronunciamiento de Campo de Mayo*

La reunión se había iniciado a las 18,30 y a las 19,32 se retiró el Gral. Carreras. Cundió enseguida la versión de que la guarnición de Campo de Mayo se había pronunciado por el mantenimiento del orden constitucional y en forma adversa a una posición atribuída al secretario de la cartera. El brigadier Rojas Silveira y el contralmirante Penas prosiguieron reunidos con el Dr. Guido.

• *Comunicado*

Transcurría la conversación, cuando inesperadamente a las 20.30 el secretario de prensa de la presidencia de la Nación, doctor Julio César Gancedo, se dirigió a la entrada de la residencia presidencial para hacer entrega a los periodistas del siguiente comunicado, señalando que contenía lo resuelto en la primera parte de la reunión del gabinete militar con el presidente Guido: "El Poder Ejecutivo reclama confianza en su gestión inspirada en el propósito de cumplir con la misión que le corresponde por mandato de la Constitución y la ley dentro del marco de la democracia y de las instituciones republicanas. Su función no es la de gobernar el país más allá de los límites que le fijan las cláusulas legales, es decir, realizar los actos esenciales de su mandato hasta la convocatoria electoral. Reclama asimismo, principalmente, el apoyo de los sectores de mayor gravitación nacional para que el país pueda mostrarse ante América y el mundo como una comunidad organizada capaz de asegurar las garantías esenciales del ciudadano en el ámbito de la Paz y de la libertad. Con tales propósitos el Poder Ejecutivo procederá a reestructurar, el gabinete a fin de posibilitar el cumplimiento de una nueva etapa en su gestión y compromete su palabra de convocar a elecciones generales dentro del más breve lapso posible".

El doctor Gancedo una vez terminada la lectura de este comunicado, informó a los periodistas que la reunión del gabinete militar se había interrumpido por la salida del general Marino Carreras y que se reanudaría una vez que el secretario de Guerra volviera a la conferencia.

RENUNCIO PINEDO

BUENOS AIRES, 20 (UPI)— Renunciaron el ministro de Economía Federico Pinedo y el secretario de Industria y Minería ingeniero Salvador San Martín. La decisión fue comunicada esta noche a las 21,30, en Olivos al presidente Guido.

ULTIMA HORA

GUIDO NO PRONUNCIO SU ANUNCIADO MENSAJE

BUENOS AIRES, 20 (UPI) — Esta noche se informó autorizadamente que había sido anulado el mensaje que iba a dirigir por radio el presidente Guido y que en su lugar se había dado el comunicado sobre la decisión del gobierno de reestructurar el gabinete y convocar a elecciones.

RENUNCIO CARRERAS

BUENOS AIRES, Sábado 21 — (UPI) — En la residencia presidencial de Olivos, continuaban las actividades esta madrugada. El teniente general, Raúl A. Poggi, comandante en jefe del ejército, inició una entrevista con el presidente Guido a las 0.15. Casi simultáneamente se "reunieron en la secretaría de Marina, los almirantes con el ministro de Defensa Nacional ingeniero Ernesto Lanusse. Según un vocero, la Marina de Guerra, en esa reunión, adoptaría posiciones definitivas frente a la crisis institucional y en torno al pronunciamiento de Campo de Mayo.

A las 0,30 el general Marino Carreras, reunió a los altos jefes de la Secretaría de Guerra, para despedirse, como circunstancia que confirmó que había concretado su renuncia.

COMUNICADO

BS. AIRES, Sábado 21 — Por estaciones de radio bajo el control de la comisión administradora de radio y televisión, bajo el control de Estado, se difundió un comunicado atribuido al general Enrique Rauch.

"Acusa al secretario de Guerra general Marino E. Carreras y al comandante en jefe del ejército, teniente general Raúl A. Poggi de tener cercado al presidente de la Nación no permitiéndole cumplir con los propósitos de actuar de acuerdo con la Constitución y la Ley".

NUMEROSOS ALLANAMIENTOS REALIZO LA POLICIA FEDERAL

BUENOS AIRES, 20 (UPI) — La policía federal efectuó numerosos allanamientos y dispuso algunas clausuras de locales, así como la detención de algunas personas de tendencia comunista o pro-comunista.

Entre los procedimientos efectuados se encuentra el allanamiento y clausura del local del teatro "La Máscara", en avenida Belgrano y Paseo Colón; la clausura del local de la Comisión Argentina Pro Fomento de Intercambio (CAFI), en Rodríguez Peña 336, tercer piso, donde se detuvo al presidente de esa entidad Luis Ortega Velarde, diputado electo por la UCRI, al secretario Lorenzo Freyre y varias personas que se encontraban en el local.

También fueron allanados los locales de la Federación Universitaria de Buenos Aires; del Movimiento Popular Argentino; del Centro de Estudios Políticos; el local del Movimiento de Solidaridad con Cuba; el local de la Asociación Florencio Domingo Faustino Sarmiento de la comisión preparatoria del Octavo Festival de la Juventud y el comité del partido Trotskista.

En todos esos lugares se practicaron detenciones. Las personas detenidas, a disposición del P. E., se encuentran alojadas en distintas comisarías, Coordinación Federal, Caseros y el Instituto de Detención.

• **PROCEDIMIENTOS EN LA PAMPA**

SANTA ROSA, (La Pampa) 20 (UPI) — La delegación regional de la Policía Federal en el curso de una serie de procedimientos detuvo a varios dirigentes políticos y periodistas, tras allanar sus domicilios. Es así que se hallan desde ayer a disposición del Poder Ejecutivo, las siguientes personas: Raúl Dratri y O. Maraschini, director del diario "La Arena" el primero y miembro de la redacción el segundo y ambos afiliados al Partido Socialista; Oscar Reiteron, Sergio Linares. También fue detenido pero luego recuperó la libertad, Juan Carpolegio.

DETENIDOS DE SALTA Y SAN JUAN FUERON LLEVADOS A Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 20 (UPI) — Por vía aérea fueron traídos a esta capital, detenidos por la Policía Federal en San Juan y 5 de Salta. Los de la provincia mencionada en primer término son Carlos Virgilio Yanzon, Walterio Paparelli, Luis Alonso e Isidoro López.

En cuanto a los detenidos en Salta, uno de ellos es el ex diputado provincial Pablo Outes.

—o—

NO PARTICIPARA LA UCRI DE LAS CONSULTAS QUE REALIZA LA UCRP

BUENOS AIRES, 20 (UPI) — El senador Alfredo García, presidente del comité nacional de la UCRI reunió a los periodistas ayer para anunciar que no participaría de la ronda de consultas con partidos políticos y agrupaciones empresarias y obreras que se lleva a cabo en la Cámara de Diputados de la Nación.

Dijo que en una reunión "casi completa del comité nacional y de la comisión de acción política" de la UCRI, se consideró la "nueva situación", producida por la renuncia del ministro del interior, que trajo aparejada una situación cambiante.

"Los argumentos de dicha renuncia —dijo— y algunas referencias concordantes nos hacen pensar en la inflexibilidad de las fuerzas".

Encabezan el Movimiento "Legalista" los Generales Caro, Rauch y Onganía

BUENOS AIRES, 20 (UPI)— Los jefes que encabezan el movimiento de rebeldía calificado como "legalista" son los generales Carlos Augusto Caro, jefe de la guarnición de Campo de Mayo, Enrique Rauch, comandante de caballería y Juan Carlos Onganía. Los tres actúan en las guarniciones que rodean la ciudad de Buenos Aires.

A ellos se atribuye haber exigido las renuncias del secretario de Guerra, general Marino Carrera y del comandante en jefe del ejército, teniente general Raúl A. Poggi.

Se interpreta que los jefes del movimiento mencionado, son los que aspiran a la continuidad en el poder del Dr. Guido pero con convocatoria a elecciones para realizarse dentro de 6 meses. Además, coinciden con las demás armas en que hay que intervenir las provincias.

Se asegura que un regimiento de infantería de marina, con asiento en la ciudad de Buenos Aires, se ha pronunciado por la línea de Rauch-Onganía y Caro.

El movimiento rebelde no ha hecho ninguna exteriorización de fuerza. Todo se desarrolla dentro de un círculo de planteamientos y exigencias dentro del marco del ejército.

La actitud de la guarnición de Campo de Mayo calificada como pronunciamiento militar, según observadores competentes tendería a alcanzar los siguientes objetivos:

1.— Continuidad constitucional con el mantenimiento en el poder del presidente Guido.

2.— Intervención a las 22 provincias.

3.— Con el compromiso de los presidentes de los bloques a obtener por intermedio del congreso que sean rechazados los diplomas de los 43 diputados nacionales electos por el peronismo.

DIARIOS A CINCO PESOS

BUENOS AIRES, 20 (UPI) — Los diarios de la Capital Federal y una gran mayoría de los que se editan en el interior del país, han modificado el precio de venta de sus ejemplares. A partir del próximo lunes será de 5 pesos para el público. En la Capital Federal se mantendrá el 50 por ciento del valor del ejemplar para los vendedores. Algunos diarios metropolitanos anticiparon que los números de los días domingos se venderán a 7 pesos. Las ediciones corrientes se venderán hasta el domingo al precio actual de 3 pesos.

FRONDIZI

BUENOS AIRES, 20 (UPI)— Sobre la situación en que se encuentra el doctor Arturo Frondizi en la isla de Martín García dio una información la Secretaría de Marina, complementada con dos fotografías con el siguiente epígrafe: "El doctor Frondizi sonriente, cambia impresiones con los médicos navales y con el doctor Pataro, su amigo, que lo fuera a revisar para comprobar su buen estado de salud el día 8 del corriente en la isla Martín García."

La información agrega que la casa en que se aloja el doctor Frondizi es la correspondiente al segundo comandante de la isla, la que se encuentra ubicada en el centro urbano de la misma y rodeada por un jardín de dos hectáreas".

SOLIDARIDAD CON FRONDIZI Y OLMEDO

PIDEN LA EXPULSION DE SENADORES DE LA UCRI

CORDOBA, 20 ((UPI) — Dio a conocer una resolución el comando de la juventud de la UCRI, criticando la actuación de los senadores nacionales y exigiendo su expulsión de la agrupación. La resolución adoptada dice así:

"1.— Repudiar enérgicamente la actitud sumisa y antreguista de los senadores nacionales por su pronunciamiento sobre la ley de acefalía que convalida un gobierno de facto impuesto por militares insurrectos;

2.— Exigir al comité nacional la inmediata expulsión, sin más trámite, de todos los senadores que componen el bloque de la UCRI, que traicionaron con su conducta la Constitución y la ley.

3.— Solidarizarse con la valiente posición fijada por el senador nacional, Rolando Olmedo.

4.— Refirmar una vez más que este comando de la juventud reconoce como legítimo presidente constitucional al doctor Arturo Frondizi".

LA DENUNCIA DE BOLIVIA CONTRA CHILE EN LA OEA

FUE APLAZADO EL DEBATE

WASHINGTON, 18 (UPI) — La Organización de los Estados Americanos (OEA) aplazó hasta el jueves la continuación del debate sobre la denuncia de Bolivia contra Chile por "agresión a su integridad territorial" en relación con la disputa sobre el río Lauca.

El embajador de Bolivia ante la OEA, Emilio Sarmiento Caruncho, dijo al consejo que la construcción de una represa chilena en ese río, es un caso típico de agresión a la integridad territorial y a la soberanía del estado boliviano. Sarmiento Caruncho pidió que se invoque el Tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro, en sus artículos referentes a las "amenazas a la paz de América".

• **UNICA FUENTE DE AGUA**

Manifestó que el río en cuestión es la única fuente de agua para la agricultura y el ganado de una gran extensión del altiplano boliviano y de beneficio para miles de campesinos. Agregó que "la acción unilateral" de Chile al construir la represa, constituye una violación de la declaración de Montevideo sobre el uso del agua. El enviado boliviano afirmó que Chile rechazó tres intentos consecutivos de negociaciones directas hechas por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia.

El embajador chileno, Walter Muller, en respesta, hizo que el secretario de la OEA diese lectura a una declaración del canciller Martínez Sotomayor, hecha en Santiago el 17 del presente.

☆ ● ☆

PARA HOY A LAS 15,30 ESTA CITADA LA C. DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 20 (UPI) — Para mañana a las 15,30 esta citada la Cámara de Diputados de la Nación a fin de considerar el proyecto sobre reformas a la ley de acefalía, ya aprobada por el Senado.

Las posiciones de los distintos sectores se definirán en las primeras horas de la mañana y se estima que estarán relacionadas con las medidas que adopte o anuncie el gobierno nacional.

Fue Capturado en Argelia el Jefe de la OES, General Raoul Salan

RUDO GOLPE PARA LA ORGANIZACION CLANDESTINA

PARIS, 20 (UPI) — Fuerzas de la policía francesa de seguridad, capturaron hoy al ex general Raoul Salan, jefe del grupo de la Organización del Ejército Secreto (OES), que ha sumido a Argelia durante casi un año en un baño de sangre.

Salan, el militar más condecorado del ejército francés, fue sorprendido en un estudio vivienda del corazón de Argel, con su esposa Luciente, su hija Dominique y sus principales ayudantes, y trasladado en un avión a la prisión de La Sante de París, para someterle rápidamente a un juicio que probablemente termine con la condena a muerte.

• *Delación*

Fuentes francesas dijeron que Salan fue aprehendido gracias a información suministrada por un miembro de la OES capturado en Orán.

La Organización del Ejército Secreto desató violentamente un atentado con morteros al suburbio musulmán de Argel, que mató a dos musulmanes e hirió a cinco. En otros atentados, la OES dio muerte a ocho musulmanes e hirió a 30.

Una bomba plástica destrozó el sótano, el piso bajo y el segundo piso de la nueva Alcaidía de Argel y causó un gran incendio. Asimismo se repitieron los violentísimos combates callejeros, en una reacción similar de los extremistas civiles de derecha que combatieron en las calles y suburbios cuando fue aprehendido el lugarteniente de Salan, el ex general Edmond Jouhaud, en Orán hace algunas semanas.

• *Aniversario*

Salan fue capturado en la víspera del primer aniversario del frustrado levantamiento de los generales que él capitaneó en Argel para derribar el régimen de De Gaulle, por sus planes de otorgar la independencia de Argelia. Irónicamente, fue el propio Salan quien contribuyó grandemente a llevar a De Gaulle al poder 1958, con la esperanza de "salvar" a Argelia. Desde el golpe del año pasado, dirigía clandestinamente una campaña de terror que costó miles de vidas y produjo millares de heridos en la más terrible campaña terrorista desde que se inició la lucha en Argelia.

• *Otros jefes*

Un grupo de coroneles del ejército francés señalaron que aún quedaban en libertad algunos jefes de "la revuelta de los generales" al frente de la OES citando al ex general rebelde Paul Gordy. Sin embargo, el grupo terrorista ha sufrido en semanas recientes tantos y tan abrumadores reveses que las autoridades francesas y musulmanas no creen que continúe la campaña de desmanes y terrorismo desatada por la organización extremista de derecha.

• *La captura*

Fuentes fidedignas dijeron Salan fue capturado cuando fuerzas de seguridad del ejército francés buscaban una radioemisora clandestina, en la misma forma en que se encontró a Jauhaud.

Los militares identificaron instantáneamente al preso, a pesar de que se había teñido el bigote y su blanco cabello, disfraz que le había permitido circular libremente por Argelia mientras las autoridades le buscaban infructuosamente.

Los militares tampoco tuvieron dificultad para identificar al capitán ayudante de Salan, Jean Ferrandi, nacido en Córcega, que desertó en diciembre de 1960 de su unidad en Francia para unirse al ex general que fue capturado en la víspera.

La noticia de la captura de Salan, electrizó a la población musulmana argelina y los miembros del gabinete del gobierno provisional del frente de liberación, felicitaron a Charles De Gaulle, con mensajes telegráficos a Francia diciendo: "Es un rudo golpe a la OES, que ha quedado decapitada".

Trasladado al Presidio de "La Sante" en París

PARIS, 20 (UPI) — Raoul Salan, ex general del ejército francés y jefe de la Organización del Ejército Secreto fue apresado hoy en Argelia y traído esta noche por vía aérea a Francia.

El avión que trajo a Salan aterrizó en el aeropuerto de Villa Coubway a las 9:30 p. m. Los agentes que lo aguardaban lo llevaron en un coche celular a París bajo fuerte escolta.

Salan fue recluído en el presidio de La Sante donde está el ex general Edmond Jouhaud, convicto la semana pasada como segundo de la organización terrorista y condenado a la pena capital.

Numerosos recluídos en el mismo penal gritaron a la llegada de Salan: ¡Argelia Francesa! Salan al poder... De Gaulle a la horca! ¡OES mantente listo!.

Salan fue capturado en un pequeño departamento de la calle Des Fontaines, cerca de la universidad argelina, en una redada del mediodía por la gendarmería. Mañana precisamente, se cumple un año de la campaña iniciada contra De Gaulle por la Organización del Ejército Secreto.

Salan es uno de los cuatro generales que participaron en el movimiento; los tres restantes fueron Jouhaud, Maurice Challé y André Marie Zelez. Challé y Zellez se entregaron a la justicia y fueron sentenciados a 15 años de presidio que actualmente cumplen.

Durante la reciente vista de la causa contra Jouhaud en París, que terminó con la sentencia de muerte, Salan escribió al Superior Tribunal Militar aceptando plena responsabilidad por las acciones de su lugarteniente en Orán, al frente de la OES.

Parece no haber mucha duda, por lo tanto, de que a Salan se le impondrá la pena capital igual que a Jouhaud. Sin embargo con la detención del jefe de la insurrección terrorista, el presidente De Gaulle podría encontrar una razón para indultar la pena aplicada y demorar la ejecución de Jouhaud.

El consejo supremo de la magistratura se reune el martes en París, para revisar, presidido por De Gaulle, la sentencia contra el ex general.

Y con Salan en su poder, particularmente, si esto significa el final de la resistencia de la OES, hay muchas posibilidades de que De Gaulle pudiera decidir perdonar a los dos.

INDULTOS

BUENOS AIRES(20 (UPI) — Trascendió en esferas gubernamentales que se encuentran a la firma del presidente de la Nación, doctor José María Guido ,varios decretos de indultos a jefes militares que intervinieron en la intentona de San Luis. El jefe de dicho movimiento general Fortunato Giovannoni se refugió en aquella oportunidad en Montevideo, regresando al país luego de la deposición del doctor Frondizi.

También fueron detenidos, entonces, el general Mauricio Gómez y el teniente coronel León Santamaría, los que, además de ser indultados serán reincorporados a su situación de actividad.

FUERZA DE CHOQUE

BUENOS AIRES, 20 (UPI) — Según fuentes extraoficiales, en la mañana de ayer se produjo el arribo de varios aviones militares, conduciendo a su bordo personal de Gendarmería Nacional.

Estos efectivos y otros, fueron trasladados a distintas zonas cercanas a la ciudad de La Plata, Berisso y Avellaneda, como así también a lugares estratégicos de esta capital.

Cabe señalar que las fuerzas de Gendarmería, están compuestas por personal especialmente adiestrado que se encuentra bajo estado militar, y forman una fuerza de choque con armas automáticas modernas y acción independiente por hombre.

☆ ☆ ● ☆ ☆

MILES DE PEREGRINOS PARTICIPARON EN ROMA DE LOS OFICIOS DEL VIERNES SANTO

EL DOMINGO DE RESURRECCION, JUAN XXIII HABLARA A LA MULTITUD

CIUDAD DEL VATICANO, 20 (UPI) — El Papa Juan XXIII encabezó hoy a los millares de fieles católicos en los oficios del Viernes Santo para conmemorar la muerte de Cristo .El Santo Padre caminó descalzo para besar el cruxifijo en el altar mayor de la basílica de San Pedro.

Las campanas permanecieron en silencio y los altares están cubiertos en las 500 iglesias de Roma en señal de duelo por la tragedia de la cruxificación, pero a medianoche del sábado se descubrirán, para anunciar que el Señor ha resucitado. Los oficios del Domingo de Resurrección serán la culminación de la Semana Santa.

No se dicen misas el Viernes Santo. Es el único día del año que no las hay. Las sagradas imágenes están cubiertas con paños de luto de color púrpura y la sagrada imágen de Cristo cubierta de flores.

El Sumo Pnotifice, de 80 años de edad, vistiendo capa roja de luto se trasladó en auto desde El Vaticano a lo largo de una ruta de más de 6 Km. para celebrar los oficios del Viernes Santo. El Papa no bendijo a la multitud como lo hace otros días del año. Los Cardenales que lo acompañaban llevaban hábitos color violeta, que visten únicamente el Viernes Santo y cuando muere el Papa.

Se pidió a la congregación que no aplaudiera la llegada del Santo Padre como usualmente lo hace. La ceremonia en San Pablo, hacia donde se trasladó el Sumo Pontífice en automóvil, no fue una misa. El Papa escuchó una predicación del predicado papal R.P. Llarino de Milano. Luego, durante el momento culminante de la ceremonia, los asistentes quitaron a Su Santidad la capa roja y las sandalias y él se dirigió descalzo para besar los pies del cruxifijo de Cristo. El duelo continuará todo el día de mañana hasta la celebración de la misa del Sábado Santo, a media noche, que señala el momento de la resurrección de Jesús. El Santo Padre, hablará por Radio El Vaticano, dirigiendo un mensaje a todo el mundo, que será transmitido por la poderosa radioemisora de la Iglesia Católica, en cadena con otras estaciones radiodifusoras.

El domingo de Resurrección, después de celebrar solemne misa pontifical en la Basílica de San Pedro, Juan XXIII hablará a la multitud para exponerles sus deseos de Samana Santa y luego impartirá su bendición.

Roma y otras ciudades de Italia ,están abarrotadas de turistas que participan en el largo fin de Semana, de viernes a lunes, que es festividad religiosa en casi todo Europa.

Se calcula en 140 mil el número de turistas llegados a Roma.

SOLEMNE PROCESION POR LA VIA DOLOROSA EN JERUSALEN

JERUSALEN, 20 (UPI) — Cristianos procedentes de muchos países, con grave semblante, participaron hoy en una solemne procesión por la Vía Dolorosa, el camino seguido por Jesús para ser crucificado en el Monte Calvario.

Se trata de la fecha solemne de la cristiandad, tanto occidental como oriental y de la Semana Santa para los judíos y algunos samaritanos. El tiempo fue inusitadamente frío, con cielo despejado.

El Viernes Santo marcó una tregua en la lucha de jordanios e israelíes; los judíos en el sector israelí de Jerusalen, celebraron el segundo día de su pascua, mientras que los árabes descansaron en su sector jordanio. Los protestantes recordaron la fecha en horas de la mañana, y los católicos romanos cruzaron las Catorce Estaciones de la Vía por la tarde frente a miles de espectadores.

En Ansonia, donde Jesús fue juzgado la procesión hizo un alto, para luego trasladarse hasta el Santo Sepulcro, donde se hallan cuatro de las Estaciones de la Vía Cruxis.

La procesión estaba dividida por las nacionalidades de los peregrinos venidos de todas partes el mundo,y agrupados en sus lenguas de origen. Intérpretes de la Iglesia Católica y de las demás ordenes religiosas, explicaban el significado del lugar. La dirección del acto estuvo presidida por el reverendo padre Alfred Palido, custodio del Santo Sepulcro y plenipotenciario de la iglesia católica.

La ceremonia central se realizó en el Monte Sión, en el sector de Jerusalén, israelí donde se celebraron los actos de recogimiento de los miles de peregrinos que asistieron a los Santos Lugares.

FUTBOL PROFESIONAL

BUENOS AIRES, 20 (UPI) La jornada con la cual entró en receso el campeonato hasta la finalización de la participación de Argentina en el torneo mundial de fútbol, se cumplió con tiempo caluroso y húmedo. Sigue su desarrollo:

INDEPENDIENTE 2
RIVER PLATE 0
Jugado en Avellaneda. Goles en el segundo tiempo: A los 23' Daquarti (I) y 42' D'Ascenzo (I). Referee: Goicoechea. Recaudación: $ 1.793.690.

BOCA JUNIORS 1
SAN LORENZO 1
Jugado en cancha de Boca. Goles en el primer tiempo 11' Menendez (BJ). Goles en el segundo tiempo: 36' Sanfilippo (SL). Rerefree: Coereza. Recaudación $ 2.043.000.

FERRO 1
RACING 0
Jugado en Ferro. Goles en el primer tiempo: 15' González (FCO).Juez: Bosolino. Recaudación: $ 1.007.740.

HURACAN 0
GIMNASIA 2
Jugado en Parque Patricios. Goles en el segundo tiempo 7' Antonio (GyE) y 39' Rojas (GyE) Referee: Goicoechea. Recaudación $ 451.910.

ESTUDIANTES 2
ATLANTA 1
Jugado en La Plata. Goles A los 5 y 11' Silva (E) y 34' Nuin (A) de penal. Referee: Ventre. Recaudación: 179.450 pesos.

QUILMES 1
ROSARIO 0
Jugado en Quilmes. Goles en el primer tiempo: 5' Vizzo (Q). Recaudación $ 261.290.

CHACARITA 1
VELEZ 3
Jugado en Chacarita. Goles en el primer tiempo: 11' Solari (VS) 25' Fernández (VS). Goles en el segundo tiempo: 11' Solari (VS) y 33' Broeders (Ch). Juez: Praddaude. Recaudación: $ 341.120.

INFORMACION LOCAL

LOS DETENIDOS POR LA POLICIA FEDERAL

Los ciudadanos Rubén Cabral y García Rincón, detenidos por la Policía Federal en la madrugada de la víspera, según rumores circulantes habrían sido trasladados a la capital federal. A un cronista de nuestro matutino que se apersonara a la mencionada repartición se le afirmó que no se encontraban, pero que regresarían a las 20.30. A las 21 volvió a presentarse a efectos de requerir por su presencia, contestándosele en la oportunidad "que efectivamente habían salido con el delegado con rumbo desconocido, pero que estarían de vuelta hoy por la mañana".

PANORAMA DE LA SITUACION DEL PAIS HASTA AYER A MEDIODIA

BUENOS AIRES, 21 (UPI) — A más de 24 horas de que se produjera la renuncia del doctor Rodolfo Martínez (h) al cargo de ministro del Interior, no se han concretado oficialmente las apariciones de los decretos —que según el dimitente— dieran lugar a que tomara esa decisión y que se relacionan con la intervención federal en las provincias y la anulación de las elecciones realizadas el 18 de marzo último. Se añade también que entre los posibles decretos que dispondría el Poder Ejecutivo de un momento a otro, figuraría el de retirar del Congreso de la Nación el proyecto de reforma a la ley de acefalía, dando término así a las sesiones extraordinarias.-

La revelación hecha por el doctor Martínez (h) sobre la inminencia de la aparición de aquellas medidas del gobierno, activo las gestiones de los secretarios militares principales protagonistas de la crisis político-institucional que vive el país sugiriendo al presidente de la Nación, doctor José María Guido, se dispusiera sin demora la aplicación de los decretos referidos. Como es sabido, se argumentó para tal evento, las exigencias de algunas guarniciones del interior, donde ha causado claro malestar la posibilidad de que los diputados electos por el peronismo en los comicios del 18 de marzo, pudieran incorporarse a la Cámara Joven.-

Deliberaciones

En torno a estas alternativas, tuvo lugar ayer otra serie de reuniones con la participación del presidente de la Nación, los secretarios militares y otros ministros del Poder Ejecutivo. Las deliberaciones —aunque no tan nerviosas e intensas como las desarrolladas el pasado miércoles— tuvieron también prolongación hasta las primeras horas de la madrugada de hoy oportunidad en que a la 1.05 se dio finalizada una reunión que realizaron los secretarios militares en la secretaría de Guerra. Tanto el general Marino Carrera como el contralmirante Clement y el brigadier Rojas Silveyra, rehusaron formular declaraciones a los periodistas, trascendiendo únicamente que es más que probable que en las próximas horas los nombrados secretarios de las Fuerzas Armadas mantengan la postergada entrevista con el presidente Guido.-

Con anterioridad a dicha reunión, deliberaron en la secretaría de Guerra por espacio de 40 minutos, los mandos del Ejército, declarando un vocero de los mismos que la reunión tenía carácter informativo.-

En las últimas horas de la noche pasada, en la residencia de Olivos, el doctor Guido mantuvo una prolongada reunión con varios legisladores nacionales de la U.C.R. Intransigente.-

Entre los participantes en la misma, figuraron los diputados nacionales Gómez Machado y Monjardín y los senadores Davila, Juárez y Alfredo García. Posteriormente se agregó a la reunión el senador Lucio Racedo. No fue posible para los periodistas apostados en la quinta presidencial establecer el tema abordado en la oportunidad por cuanto, una vez finalizada la reunión, los legisladores se alejaron del lugar por una salida no controlada por los reporteros de prensa.-

Declaraciones

Poco después, el doctor Gómez Machado hacía en el Congreso las siguientes declaraciones: "Hemos concurrido a invitación del presidente de la Nación, que nos ha pedido opinión sobre la ley de acefalía. Le hemos dicho que el sábado se va a reunir la Cámara de Diputados para tratar este asunto. Yo entiendo —agregó— que la tratará favorablemente". Por su parte, el nombrado legislador informó que "en Olivos no habría otra reunión en lo que restaba de la noche" porque el doctor Guido está descansando y además "padece de una leve jaqueca". Gómez Machado rehusó opinar sobre la existencia de decretos de anulación de elecciones e intervención a las provincias.-

Entre tanto, en los círculos allegados a la UCR Intransigente se afirmaba esta madrugada en el Congreso que dirigentes partidarios procurarían reunirse en las próximas horas con los secretarios militares.-

Continúa cobrando fuerza la presunción de que en el ministerio de Defensa Nacional se concretará en las próximas horas la redacción total de los decretos sobre anulación de las elecciones, retirando del Congreso Nacional el proyecto de reforma a la ley de acefalía, dándose por terminado el período de sesiones extraordinarias, interviniéndose todas las provincias y convocándose a elecciones generales en todo el país dentro de los 90 días, tal como lo dispone la ley de acefalía actualmente en vigor.

Esas medidas no pudieron ser confirmadas, pero en los medios castrenses se insiste en que la redacción de los decretos está casi concluida y que los mismos serían sometidos a consideración de los secretarios militares.

Se consideraba como inminente en distintas esferas oficiales la aparición de dichos decretos, o, al menos, de algunos de ellos, tales como el referido a las elecciones y al retiro del proyecto de reforma a la ley de acefalía.-

EN LAS FF.AA.

BUENOS AIRES, 21 (UPI) — Las deliberaciones en los altos mandos de las Fuerzas Armadas acerca del proceso institucional que afecta al país y de las derivaciones producidas por la sorpresiva renuncia del Dr. Rodolfo Martínez (h) a la cartera de Interior constituyeron, desde las primeras horas de la madrugada de ayer el centro de la actividad oficial.-

La reunión del gabinete militar efectuada en la residencia de Olivos, a partir de las 2.10, culminó con la reiteración de los secretarios militares al doctor José María Guido, de que se dispusiera la intervención federal en las provincias y se anularan los comicios del 18 de marzo último, cumplimentando lo convenido en el acta suscripta el 29 de marzo último, poco después de que el doctor Guido asumiera la primera magistratura.-

Exigencias

La sugerencia de los secretarios militares de que esta medida debía disponerse sin demora, respondía, a su vez, a las exigencias de algunas guarniciones del interior en las que había causado evidente malestar la posibilidad de que los diputados electos por el peronismo en los comicios del 18 de marzo pudieran incorporarse a sus respectivos cuerpos.-

La reunión finalizó a las 3.55 y nada se informó acerca de lo resuelto, mientras los secretarios militares se dirigieron a sus respectivos despachos, en donde mantuvieron reuniones con los altos mandos para informarlos de sus gestiones. El resultado de la reunión habría sido el de conceder un plazo de algunas horas para la aplicación de aquellos decretos, resolviéndose mantener una nueva reunión con el primer magistrado en el transcurso del día. Trascendió, asimismo, que el doctor Guido, si bien coincidía en la necesidad de dar cumplimiento a aquel compromiso, sostenía que podía tratarse de encontrar la solución por vía del Congreso Nacional. Los secretarios militares habrían rechazado dicha sugerencia, resolviéndose continuar con el tratamiento del problema en horas de la tarde.-

La mañana transcurrió en un ambiente de tranquilidad aunque de expectación, sin que se registrara ninguna actividad en la Casa de Gobierno, en las esferas castrenses, ni en la residencia de Olivos, en donde permanecía el doctor Guido.

Al promediar la mañana, se supo que la reunión del gabinete militar iba a realizarse entre las 15 y 16. En ese interin, el ministro de Defensa Nacional e interino de Interior, ingeniero Ernesto J. Lanusse, permaneció en su despacho de la Casa de Gobierno.-

A las 15.05 el ingeniero Lanusse se retiró de su despacho y se trasladó a la residencia de Olivos, en donde poco después se inició una reunión del gabinete militar, que se prolongó hasta las 17.10. Ninguno de los participantes en ella quiso formular declaraciones, limitándose el secretario de prensa de la Presidencia a señalar que se había tratado de "una reunión informal, aprovechando el feriado de Semana Santa".-

Lo Trascendido

Por su parte, el ministro de Defensa Nacional regresó a su despacho y manifestó a los periodistas que no se había firmado ningun decreto y que tampoco se habían adoptado decisiones.-

A esa hora, trascendió que, en ese departamento de Estado se hallaban en preparación, además del decreto de anulación de elecciones que ya estaba redactado, otros tres decretos por los que se retira del Congreso Nacional el proyecto de reforma a la ley de acefalía, dándose por terminado el período de sesiones extraordinarias, interviniéndose todas las provincias y convocándose a elecciones generales en todo el país dentro de los 90 días, tal como lo establece la ley de acefalía actualmente en vigencia.-

La noticia no pudo ser confirmada, pero en esferas castrenses se insistía en que su redacción estaba casi concluida y que serían sometidos a la consideración del primer magistrado en una nueva reunión que se efectuaría en la residencia de Olivos.

Asimismo, en distintas esferas oficiales, se consideraba inminente el anuncio de dichos decretos o, al menos, de algunos de ellos, tales como el de anulación de elecciones del 18 de marzo y del retiro del proyecto de reforma a la ley de acefalía para poner término a las sesiones extraordinarias del Congreso.-

Detenidos

BUENOS AIRES, 21 (UPI) — En relación a las medidas de seguridad que se vienen adoptando desde hace varios días, la jefatura de la Policía Federal, dio esta madrugada el siguiente comunicado:

"A fin de contrarrestar la intensa campaña subversiva desarrollada por elementos indeseables y evitar posibles desmanes, aprovechando la difícil situación por la que atraviesa el país, la Policía Federal ha procedido a la detención de 156 personas de reconocida militancia desde el comunismo y sus organismos colaterales, habiéndose secuestrado gran cantidad de propaganda ideológica y armas de diversos tipos."

"Los procedimientos fueron efectuados en esta capital, gran Buenos Aires e interior del país, siendo los detenidos puestos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional".-

En cuanto a la situación de las Fuerzas Armadas en el mismo sentido, en círculos allegados a las mismas, se estimaba esta madrugada que era la siguiente:

Ejército: acuartelamiento de 50 por ciento de los efectivos.

Aeronáutica: Refuerzos de guardia.-

Marina: Ninguna medida.

Asimismo, se ha dispuesto el refuerzo de unidades y la concentración de efectivos de la Gendarmería Nacional.-

Corresponde mencionar también que desde las primeras horas de la noche anterior, se observa en esta capital, especialmente en los lugares de mayor trascendencia popular, el refuerzo en la vigilancia habitual, destacándose al efecto, personal especializado con sus elementos y vestimenta acorde con la misión que desarrollan.-

Se interpreta que estas medidas constituyen previsiones en relación con los planes a ejecutarse a lo largo de la próxima semana para controlar cualquier intento de desordenes en vista de la proximidad del 1º de mayo.

EN MENDOZA

MENDOZA, 21 (UPI) — En diversos procedimientos realizados por la policía, fueron detenidos Juan Dragui Lucero, Héctor Sapico, Wenceslao Corvalán y otra persona de apellido Martini.-

La medida fue tomada, según se informó, en previsión de una posible alteración del orden.-

Comunicado

RIO DE JANEIRO, 20 (UPI).— Brasil expresó su "deseo fraternal de que se logre una pronta solución de la crisis política argentina".

A ese efecto, el gobierno brasileño ha emitido por medio de la cancillería, el siguiente comunicado:

"El gobierno brasileño sigue con fraternal expectación el desarrollo de los acontecimientos en Argentina, seguro de que el pueblo argentino volverá a encontrar, por la manifestación de sus fuerzas políticas y sociales, la solución a su crisis institucional.

"Esa solución compete solamente a Argentina encontrarla y una vez alcanzada contará con el respeto de Brasil".

El canciller Francisco Clementino San Thiago Dantas, al ser interrogado por la United Press International, se negó a hacer declaraciones sobre Argentina y la crisis política surgida entre Chile y Bolivia. Dijo que no quería hablar de esto con los periodistas.

Reconocimiento

TOKIO, 20 (UPI) — El gobierno del Japón anunció que ha reconocido formalmente al nuevo gobierno de Argentina, instaurado tras el golpe militar que tuvo lugar el mes pasado.

En la declaración se dijo que el gobierno japonés había tomado medidas para reanudar las relaciones diplomáticas con el gobierno argentino, las cuales quedaron suspendidas cuando se produjo la caída del gobierno del presidente Arturo Frondizi.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina informó al cuerpo diplomático acreditado en Buenos Aires el 30 de marzo pasado que el senador José María Guido había asumido legalmente la presidencia de la Nación.

El reconocimiento japonés se comunicó a la cancillería argentina el 18 de este mes, por medio del embajador Masao Isuda, con lo cual quedaron reanudadas las relaciones diplomáticas normales entre los dos países, según se dijo.

Alivio

LONDRES, 21 (UPI) — La agencia informativa oficial yugoslava, Tanjug, dijo anoche que la retirada de Berlín del mariscal soviético Iván Koniev fue "recibida con sorpresa" en las zonas oriental y occidental de aquella ciudad.

Según la agencia, la reacción no fue menor que la causada por la licencia del general Lucius Clay como representante especial del presidente Kennedy en Berlín Occidental.

En un despacho en inglés recibió aquí, Tanjug informa:

"Los observadores políticos de Berlín occidental y oriental relacionan estrechamente esos dos acontecimientos con el ambiente general de alivio de la tensión en torno a la cuestión de Berlín".-

Búscase una Coincidencia Nacional Entre Todos los Partidos Políticos

BUENOS AIRES 19 (UPI) — En la sala de deliberaciones de la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados de la Nación se realizó la reunión de dirigentes políticos y obreros y empresarios promovida por la Unión Cívica Radical del Pueblo para alcanzar "la unión nacional".

La sesión tuvo carácter secreto. Solo accedieron a que se tomaran fotografías antes de la reunión.

Los primeros en llegar fueron los integrantes de la comisión organizadora, doctores Ricardo Balbín, Arturo Illia, Miguel Angel Zavala Ortíz, Anselmo Marini y Carlos Perette.

Luego lo hicieron los representantes del Partido Demócrata Cristiano, doctores Enrique de Vedia y Salvador Busacca. En representación de la CGT concurrieron los dirigentes Riego Rivas, Arturo Staffolani, Rosendo García y José Alonso; por la Unión Industrial Argentina, lo hicieron los señores Juan Oneto Gaona, J. Aguilar y M. Toro, quienes entregaron una nota y se retiraron. La representación más nutrida fue la del peronismo que encabeza el señor Andrés Framini, gobernador electo de la provincia de Buenos Aires. La integraban los señores Rodolfo Tecera del Franco, Ricardo Guardo, Vicente L. Saadi, Miguel Gasera, Carlos Lescano, Sebastián Berro, Alberto Iturbe, Raúl Matera y Suasnabar Zabala. La Confederación General Económica se hizo representar por los señores León Dujovne, Pedro Crioll, Carlos Fratini, Marcelo Yorconich, Maximo Romero y García Falco; Bolsa de Comercio: Juan Bautista Pena y Rubén Saslavsky; Partido Demócrata Progresista: Horacio Thedy, Camilo Muniagurria, Rafael Martínez Raimonda y Roberto Roiza. La delegación del Partido Socialista Argentino (Casa del Pueblo), Ramón A. Muñiz, Alicia Moreau de Justo, Carlos Coral y Emilio Carreyra.

De los invitados del sector empresario no asistieron la Sociedad Rural y ACIEL.

Un Pedido

La delegación del socialismo argentino, planteó apenas iniciadas las deliberaciones que éstas fueran públicas. Además solicitaron que se levantara versión taquigráfica y que se solicitara a las radios en poder del Estado la difusión de párrafos que consigne la versión taquigráfica de cada uno de los que intervinieran en el debate.

Por decisión de la mayoría no se accedió a estas exigencias y fue entonces cuando la representación socialista aludida se retiró del recinto.

El Dr. Muñiz entregó posteriormente una copia del plan político que se iba a proponer, condensado en los siguientes puntos: 1) derogación de los decretos que disponen la anulación de las elecciones del 18 de marzo pasado, en cinco distritos y la intervención federal a las provincias; 2) convocatoria inmediata a elecciones para elegir presidente y vice presidente de la República e implantación del sistema de representación proporcional; 3) mantenimiento de la ley de asociaciones profesionales hasta tanto la CGT no preste su conformidad para la reforma; 4) cambio total de la política económica y su reemplazo por el plan que, con participación de los trabajadores en su elaboración y cumplimiento, asegure la elevación del nivel de vida del pueblo, promoviendo la explotación de las riquezas nacionales y rechazando toda forma de penetración imperialista.

A las 20,5 se retiró del salón de deliberaciones el señor Fernández Gill, secretario del Partido Demócrata Cristiano. Resumió sus impresiones así: "La reunión es magnífica. Esto es algo muy útil y muy bueno que en definitiva derivará con una conciliación total".

Algo Positivo

El dirigente de la CGT, Miguel Gazzera, se expresó así: "Los gremialistas estamos de acuerdo con el giro de las conversaciones. De esta reunión surgirá algo positivo".

Media hora después, el presidente del bloque de diputados nacionales de la UCRP, doctor Anselmo Marini, anunció que la asamblea había pasado a un breve cuarto intermedio a fin de que una comisión especial redactara una declaración expresando el pensamiento y los puntos de vista vertidos en las deliberaciones. Dijo que el doctor Ricardo Balbín era el presidente de la reunión.

Sucesivamente fueron abandonando la sala de reunión distintos dirigentes, a la espera de la redacción de la anunciada declaración.

A las 22,10 finalizó la reunión en la Cámara de Diputados. Se dio a conocer una resolución de cinco puntos y un comunicado. La resolución expresa:

"1 — Su propósito y anhelo de encontrar con el concurso de todos los sectores de la nación —civiles, fuerzas armadas, económicas, espirituales, culturales y sociales— las urgentes y patrióticas soluciones que el bien del país exige.

"2 — Su vocación de convivir en la democracia representativa y de contenido integral que tiene sus bases fundamentales en la Constitución Nacional y que se sustenta en la vigencia de los derechos humanos, en el respeto pleno de los pronunciamientos populares y en los principios de libertad e igualdad ante la ley.

"3 — En lo social sostener el respeto y perfeccionamiento de la legislación laboral vigente y de las entidades sindicales.

"4 — Propiciar la revisión de la actual política económica mediante su promoción vigorosa con sentido nacional y social y con la participación de técnicos obreros y empresarios.

"5. — En lo político adecuar el estatuto de los partidos políticos de manera que se garantice plenamente la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley y permita la constitución de partidos políticos democráticos y con recaudos que establezcan la procedencia y utilización de sus fondos".

El comunicado expresa que "la reunión ha sido promovida para buscar una coincidencia nacional que procure superar enfrentamientos que han dividido a los argentinos" y agrega que los partidos políticos representados mantienen "inalterable su individualidad".

Da cuenta seguidamente de la presencia de las organizaciones empresarias que expresaron "su anhelo de que se encuentren las soluciones más adecuadas para superar la actual crisis política, económica y social".

Se designaron tres comisiones: Política, Económica y Social, para que dictaminen sobre distintos problemas.

Tratado de Paz

BELGRADO, 21 (UPI) — El ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, dijo anoche que será firmado un tratado de paz con Alemania oriental, acceda o no a ello Occidente.

El diplomático ruso, que se trasladó a esta ciudad para sostener conversaciones oficiales con las autoridaes de Yugoslavia, se propone mejorar las relaciones entre las dos naciones comunistas, según se tiene entendido.

Gromyko, durante una recepción en su hogar que tuvo lugar en el hotel "Metropole", declaró a los periodistas que Rusia preferiría firmar el tratado de paz con Alemania oriental de acuerdo con Occidente.

"Pero en caso de no llegarse a tal acuerdo, vamos a firmar", dijo.

"Es imposible tratar seriamente la solución de la cuestión del desarme sin la retirada de las tropas extranjeras y la liquidación de las bases militares en territorios extranjeros"

Al pedírsele su opinión sobre el último proyecto anglo-americano presentado en Ginebra para prohibir las pruebas nucleares, dijo: "Yo no diría que es un gran paso hacia adelante...".-

Castro

MIAMI, 20 (UPI).— El primer ministro del gobierno comunista de Cuba, Castro, predijo hoy que los gobiernos anticomunistas de Guatemala y Venezuela serán derrocados dentro de un año.

El barbudo líder añadió que "el gobierno pseudo democrático de Argentina" no sobrevivirá siquiera para conmemorar el primer aniversario de la derrota imperialista".

En el discurso de 2 horas 24 minutos que pronunció en el primer aniversario de la malhadada invasión de playa Girón, difundido por la radio de La Habana, Castro dijo que ni el presidente de Guatemala, Manuel Ydígoras Fuentes, ni el de Venezuela, Rómulo Betancourt, se hallarán en el mando cuando se cumpla otro aniversario de la frustrada invasión de la bahía Cochinos.

Incidente

BERLIN, 21 (UPI) — El servicio informativo de Alemania oriental, ADN, dijo anoche que el avión deportivo de Alemania occidental obligado a aterrizar en la zona roja por aviones de caza comunistas "violó varias veces el espacio aéreo de la República Democrática Alemana".

Esta fue la primera confesión de Alemania oriental de que el pequeño aparato de un motor fue forzado a descender.

Según ADN, los cazas lo hicieron aterrizar en Handensleben, a unos 20 kilómetros de la ciudad de Helmsted, situada en la frontera entre Alemania occidental y oriental.

El Costo de las Reparaciones

BUENOS AIRES (Saporiti).— Es frecuente que, cuando comentamos el encarecimiento de la vida, hablemos del alquiler (si no está congelado), el vestido y los alimentos; pero que nos olvidemos de algo no menos fundamental: las reparaciones de nuestra maquinaria doméstica, capaces de desequilibrar cualquier presupuesto modesto. Vivimos una época feliz en que el inspector de la cocina o la heladera, que visita nuestra casa para diagnosticar el desperfecto, nos cobra $ 100 por esa sencilla tarea. Más o menos lo que cobra un médico de barrio por un examen de mucha mayor responsabilidad. Es el precio de la mano de obra, que convierte en lujo de potentados decisiones antes tan corrientes como la de hacerse pintar la casa. Pero no pensemos que esta es una anomalía argentina, producto de nuestro precario desarrollo. En los Estados Unidos la cosa todavía se agrava. Según leemos en una revista norteamericana, el costo de la mano de obra en Chicago por cambiar un interruptor de luz en un refrigerador es de 2,85 dólares (unos doscientos ochenta y cinco pesos) y eso después de pagar 3,95 dólares para que le manden el mecánico. De manera que el cambio del interruptor, además del precio del artefacto, que no se estima en el artículo, supone para el dueño de la heladera, un dispendio de unos 590 pesos argentinos. Agrega la misma revista que, en un suburbio de Chicago, la cuenta para instalar una nueva bomba, una correa de mando y un sello de filtro, en una lavadora automática, ascendió a un total de 24,49 dólares, o sea alrededor de los 2.500 pesos. ¡Desgraciado del dueño de casa sin la suficiente habilidad para reparar los desperfectos de sus instalaciones eléctricas, sanitarias, etc.! Y es fácil de prever, con el anhelado desarrollo, si se consuma, la situación se acercará a la de Estados Unidos, es decir, se empeorará desde este punto de vista. Por lo que convendría educar a las nuevas generaciones en el trabajo manual, de suerte que, cualquiera fuera su profesión u oficio en lo futuro, estuvieran capacitadas para superar sin dificultades estos problemas domésticos, que resultan tan onerosos a las personas inhábiles. Es lamentable que las llamadas actividades prácticas estén actualmente tan descuidadas en la enseñanza primaria como en la secundaria.

Cosmonauta

WASHINGTON, 20 (UPI) — Se espera que el cosmonauta soviético Gherman S. Titov, que dio 17 vueltas a la tierra en órbita, se traslade a Estados Unidos a fines de este mes, según pudo saberse.

Un vocero de la Academia Nacional de Ciencias dijo, en respuesta a preguntas formuladas, que el gobierno soviético ha nombrado al comandante Titov como miembro de la delegación que enviará a la conferencia internacional sobre el espacio que se celebrará en Washington del 30 de este mes al 9 de mayo próximo.

Añadió que Titov ya ha solicitado visa para entrar en Estados Unidos.

La conferencia podría dar lugar a la primera entrevista entre los astronautas norteamericanos y soviéticos. El teniente coronel John H. Glenn, hijo, el único norteamericano que ha volado en órbita alrededor de nuestro planeta, también asistirá a la conferencia.

Titov, el segundo soviético en dar la vuelta a la Tierra, realizó tal hazaña el 6 de agosto del año pasado, en 25 hs. y 18 minutos. El primer cosmonauta soviético fue el comandante Yuri Gagarin, que llevó a cabo el primer vuelo de este tipo, cuatro meses antes.

Desmentida

SANTIAGO, Chile, 20 (UPI) — El ministro de Defensa, Julio Pereira, desmintió informaciones circuladas en el exterior, de que Chile estaría movilizando tropas en la zona norte del país, en vista del diferendo con Bolivia sobre el río Lauca.

Pereira declaró a United Press International: "No ha habido ni hay movimiento de tropas hacia ninguna parte del país".

Por su parte, el vicealmirante Hernán Cubillos, comandante en jefe de la armada, manifestó a UPI: "Ningún barco de la armada se ha movilizado en el norte". Agregó que no se han modificado en absoluto las comisiones y servicios de rutina de la marina chilena.

Represalias

ARGEL, 20 (UPI) — Se afirma que el presidente del ejecutivo provisional argelino no está pidiendo que se lo autorice a emplear su fuerza de 40.000 hombres para aplastar el terrorismo de la Organización del Ejército Secreto antes de que provoque represalias en gran escala por parte de los musulmanes.

Un líder árabe advirtió ayer que ya no podían contenerse los ánimos de los musulmanes por mucho más tiempo y predijo un "sangriento" fin de semana pascual.

¿Ganaremos o Perderemos con los Tranvías?

Mucho ha comentado la calle sobre la posible compra de tranvías para ser afectados al servicio urbano y conurbano de nuestra ciudad. Y los comentarios han pesado a ambos lados de la balanza. Un tanto en serio, un tanto en broma. Pero, nos preguntamos: ¿ganaremos o perderemos con los tranvías?

En nuestra opinión, los tranvías nos habrán de ocasionar enormes gastos. Gastos para los cuales habrá que disponer de fondos inmediatos que trascienden la escala de prioridades para los llamados "gastos o costos sociales".

En efecto: para el caso que todos los elementos necesarios para la instalación de las líneas lleguen a la provincia por transferencia gratuita, tendremos que pensar primeramente en los fletes. **¿Cuánto le costará a la provincia traerlos, ya sea por vía terrestre o fluvial?**

Obviado este primer paso deberá procederse al tendido de las vías, que si bien no afectará mayormente al radio urbano asfaltado, sí demandará la construcción de terraplenes, nivelado de calles, etc. **¿Cuánto costará este trabajo?**

En el supuesto que hubiéramos superado esta etapa, habrá que pensar luego en el tendido de las redes de energía eléctrica, lo que también supone la construcción e instalación de una usina propia, porque dudamos que la actual de emergencia pueda abastecer las necesidades del sistema tranviario. Ni pensar en la futura gran usina de Posadas, puesto que servirá solamente para las actuales demandas de la ciudad y hasta será inapropiada para las necesidades de 1965, año en que se dice estará concluída. **¿Cuánto significará la instalación de usina y redes?**

Nadie desconoce el estado actual del material rodante, existente en cualquiera de las capitales del país que los están radiando de servicio, lo que hace pensar en su reparación, aún para el caso de disponer de las mejores unidades. **¿Cuánto costará esta reparación?**

Pero a esta altura de los hechos, en el supuesto que ya los tengamos superados, habrá que pensar en el sistema de explotación. ¿Lo hará el Estado provincial o una empresa particular? Un hecho debe llamar poderosamente la atención. Y es la razón por la cual la mayoría de las capitales argentinas están procediendo a radiar los servicios tranviarios, en su casi totalidad. Esa razón es que soportan enormes costos de explotación, los que ni siquiera deben incluir las amortizaciones, puesto que hace años que han sido amortizados. No plantearemos aquí el hecho de que ya no sirven eficientemente a las necesidades de las grandes urbes.

No creemos factible la posibilidad de que una empresa privada se haga cargo de la explotación del servicio tranviario, y si lo hiciera el Estado provincial, debemos pensar que un nuevo déficit será trasladado al presupuesto oficial.

Como tampoco creemos que estos elementos vendrán a nuestra provincia totalmente gratuitos, ya que como chatarra tienen algún valor y que no es del todo bajo, **tendremos que sumar este costo a los ya mencionados.**

Pues bien. Tenemos así bosquejado en forma general los distintos conceptos que le significarán al Estado provincial enormes erogaciones, hasta que puedan circular los mentados tranvías. ¿Qué institución de crédito podría financiar su instalación en estos momentos? Y en el caso que las hubiera, ¿no sería más factible derivar esos créditos hacia la iniciativa privada para que ésta adquiriera modernas unidades automotores para ser afectadas al servicio, que presumiblemente, estarán afectados los tranvías? Pensamos que la actividad privada estará más capacitada para satisfacer esos créditos, a plazos relativamente cortes y con la prestación de un buen servicio. Por otra parte el Estado se librará de una serie de problemas y las rentas provinciales se librarán de pagar déficit de inversión y explotación para un determinado servicio de transporte.

Es muy llamativa la idea de traer estos elementos, como se dijo, casi gratuitamente, pero como hemos visto, no todo es gratuito como parece.

APUNTES AL PASAR

ALBA POSSE Corresponsal viajero) — Esta población, distante 60 kilómetros de Oberá, está ubicada en uno de los lugares más pintorescos de nuestra provincia. Se llega hasta ella por una carretera que no es de las mejores, ya que a lo largo del trayecto es frecuente encontrar baches que obligan a disminuir la marcha del vehículo si el conductor no quiere sufrir algún percance. Después de recorrer algo más de 30 kilómetros, se llega a las orillas del río Uruguay y se continúa costeando el mismo hasta llegar a Alba Posse.

☆★☆

La costa del río muestra a los ojos del viajero paisajes de una belleza incomparable, que no puede ser descripta, puesto que para captarla plenamente habría que tener varios pares de ojos. Como eso no es posible, tenemos que deternernos en cada recodo del camino si queremos llevarnos una impresión mínima de lo que representa la maravillosa belleza de este un tanto olvidado rincón misionero.

☆★☆

Antes de entrar a la colonia de 9 de Julio, hay que cruzar el arroyo Torto, que más que arroyo es un río. El cruce se hace por medio de una prehistórica balsa que amenaza desintegrarse en el momento menos pensado. Suponemos que las autoridades no estarán esperando que suceda alguna desgracia irreparable para proceder a la construcción de un puente que ahorre los inconvenientes que tienen que soportar actualmente los que quieren llegar hasta esta población.

☆★☆

Poco después de llegar, nos encontramos bajo la impresión de estar en una localidad brasileña. Por todas partes se escuchan conversaciones en la melodiosa lengua portuguesa, que suena aún más dulce en boca de las hermosas mujeres con las que nos tropezamos a cada paso. En verdad que nos parece que en Alba Posse hay mucho más brasileños que argentinos, pero también hay que reconocer que nadie hace cuestión de nacionalidad y todos viven en la más completa armonía.

☆★☆

De las conversaciones sostenidas con gentes del lugar, llegamos a la conclusión que en los últimos días se ha reactivado mucho el comercio fronterizo, principal fuente de ingreso para los pobladores de la zona. Esta reactivación se debe a la baja de nuestra moneda y al repunte del cruceiro, lo que permite que los brasileños puedan adquirir en nuestra tierra, a precios ventajosos, mercaderías que no abundan en el país hermano.

☆★☆

No falta quien califique a este comercio como contrabando, pero no lo es bajo ningún punto de vista, ya que el intercambio de mercaderías consiste, en su mayor parte ,en artículos de primera necesidad que son indispensables a los habitantes de ambas orillas. Mientras los brasileños cruzan el río para comprar harina, grasa, jabón, aceite, etc., la gente que va al Brasil los hace para comprar azúcar, café y alguna tela que es mucho más barata que en nuestro país. De esta manera se defienden contra los altos precios de los artículos en general.

☆★☆

Como es de suponer, los negocios existentes son muchos. A tal punto, que son muy pocas las casas en las que no está instalado un comercio de cualquier ramo. Lo que más nos llama la atención es la enorme cantidad de bares y restaurantes. A primera vista parecería que aquí la gente vive metida en las cantinas y, no es así. La gran cantidad de ese tipo de negocios se debe a la necesidad de atender a los muchos visitantes que llegan.

☆★☆

En lo que respecta a la parte edilicia, cabe decir, que se trata de un pueblo compuesto de toda suerte de construcciones. Si bien es cierto que predominan las casas de madera, también es verdad que hay algunos edificios de material. Tiene el pueblo una hermosa plaza, que constituye el motivo de legítimo orgullo para los pobladores, en cambio el trazado de las calles deja mucho que desear por lo irregular del mismo.

☆★☆

No cabe duda de que, por poco que se empeñaran las autoridades c,ompetentes Alba Posse podría convertirse en un importante centro de turismo. Tanto por la belleza de sus paisajes, como por la proximidad con la capital de la provincia, a la vez que por la facilidad que ofrece para llegar a algunas ciudades importantes del Brasil. Para ello habría que terminar y habilitar el hotel de turismo cuya construcción ha sido abandonada inexplicablemente, cuando faltaba muy poco para su terminación.

☆★☆

Para finalizar estos apuntes, debemos señalar que también el hospital que se estaba construyendo, está en la misma situación que el hotel de turismo. Desde hace algunos meses las obras quedaron paralizadas. Las autoridades sanitarias deben tomar en cuenta que Alba Posse es cabecera de una importante zona y que necesita a la brevedad de un hospital con capacidad suficiente para atender a la numerosa población ya que la Sala de Primeros Auxilios, no puede satisfacer las necesidades de los habitantes de la región.

☆★☆

Esta clase de paralizaciones, además de retardar el progreso provocan grandes pérdidas al erario provincial, pues por lo general la obra queda abandonada y los materiales que en ella se encuentran, se los van llevando poco a poco algunos irresponsables, que no se dan cuenta del grave mal que le ocasionan a la colectividad .Esto es lo que pensamos nosotros ya que los que se llevan esos materiales deben opinar de manera totalmente distinta.

☆★☆

Conversando con un vecino del lugar, éste nos decía: "Creo que ustedes juzgan con demasiada severidad a los que se llevan los restos de materiales de las obras abandonadas. Si analizaran las cosas verían que el mal no es de la magnitud que ustedes tratan de hacerlo aparecer, pues ellos aprovechan esos materiales en la construcción o mejora de sus viviendas. De esa manera contribuyen al embellecimiento del pueblo. De no llevarse ellos dichos materiales, éstos se perderían igualmente por la acción destructora del tiempo. Como verá el lector, una manera original de apreciar la cuestión, pero una manera que no nos convence... por mucha razón que pueda tenes nuestro informante.

☆☆☆

Observando el intenso trajín del puerto, nos llamó la atención un muchachito, casi un niño, que se dedicaba afanosamente a transportar toda suerte de bultos desde la aduana hasta las lanchas, o viceversa. De esa manera el pequeño se ganaba la vida. Verlo trabajando con tanto ahínco nos hace acordar de los muchos jovencitos que pierden su tiempo inútilmente en los bares y confiterías. Si ese tiempo lo emplearan en algo que valga la pena, la humanidad podría mirar con optimismo lo porvenir.

L. N. Alem

● BANQUETE

Leandro N. Alem (C) Los directores y maestros de escuelas de la zona de Leandro N. Alem ,ofrecieron en el bar "Bambi" un banquete en honor del educador Julio Dionisio Ríos, diputado electo del Partido Justicialista por el distrito de Leandro N. Alem. Asistieron además invitados especiales, haciendo uso de la palabra en primer término, el director de la escuela nacional Nº 62, señor Rubén Rey, luego habló el director de la escuela Nº 281, señor Paredes, quienes coincidieron en resaltar las cualidades educativas y ciudadanas del agasajado.

● UN ASADO

Anoche fue servido un asado a la criolla en el bar Ocampo de esta ciudad en honor del diputado electo señor Julio Dionisio Ríos. Asistió al mismo gran cantidad de afiliados del Partido Justicialista, haciendo uso de la palabra varios ora-

POSADAS

Varios Procedimientos Realizó la Policía Federal en Posadas

En horas de la madrugada del jueves, personal de la delegación local de la Policía Federal, en distintos procedimientos ,detuvo a los señores Rubén P. Cabral y Antonio García Rincón, quienes fueron puestos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional.

Las Detenciones

Siendo aproximadamente las 3 de la madrugada del jueves último, efectivos de la Policía Federal, cumpliendo instrucciones de sus superiores, se hicieron presentes en los domicilios de los señores Rubén P. Cabral, director de la revista cultural "Tiempo", que aparece en esta provincia, y el periodista, señor Antonio García Rincón, dirigente del Partido Socialista Argentino ,ex convencional constituyente de la provincia y actual secretario del bloque socialista en la Cámara de Representantes.

En la Federal

Ante la noticia de dichas detenciones, en la mañana de ayer nos constituimos en la sede de la delegación de la Policía Federal, donde de inmediato se nos puso en contacto con los detenidos. Los mismos nos manifestaron que habían recibido un trato correcto por parte del jefe de la repartición y el personal de la misma. Nos expresaron que ignoraban los motivos de su detención, por cuanto no habían actuado en cuestiones que pudieran significar delito alguno. Señalaron que a los pocos minutos de ser detenidos, habían recibido la visita del diputado socialista Vicente M .Díaz y el doctor Raúl F. Castro, quienes presentaron un recurso de amparo para evitar que sean trasladados a otro punto del país.

Añadieron que hasta esos momentos habían recibido la visita de numerosos dirigentes políticos ,legisladores y amigos personales, entre ellos los diputados Adonai E. Vieira (Democracia Cristiana), Juan Carlos Guerra (UCRP), Nicolás A. Torres (UCRI), el doctor Gies, el concejal Díaz (PS), los diputados Bullón y Robaldo, de la (UCRP), el procurador Juan B. González y otros.

Motivos

Uno de los oficiales que en esos momentos se hallaba de turno, luego de admitir sin ningún problema nuestra entrevista con los detenidos, en forma cortés nos manifestó que los señores Cabral y García Rincón, se hallaban a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, por haber emanado de esa autoridad la orden de detención. También nos señaló que hasta esos momentos eran los únicos detenidos por la Policía Federal en toda la provincia de Misiones.

Sin Confirmación

Ayer trascendió que se habrían realizado otros procedimientos, pero que no pudieron ser localizadas determinadas personas ,ignorándose si las medidas han estado a cargo de la Policía Federal u otro organismo nacional.

Telegrama

A las pocas horas de conocerse la noticia de la detención de las personas referidas, los diputados Bullón, Robaldo y Juan Carlos Guerra de la UCRP, enviaron el siguiente telegrama al presidente de la República, doctor Guido: "En nombre del bloque de diputados UCRP de la provincia de Misiones reclamamos inmediata libertad de ciudadanos detenidos sin motivos en esta localidad por Policía Federal entre los que se encuentran el secretario del bloque de diputados socialistas, señor Antonio García Rincón y el señor Rubén Cabral".

Versiones

Ante versiones circulantes a estar de las cuales los detenidos "ya no se encontraban en la delegación local de la Policía Federal", EL TERRITORIO envió de inmediato un cronista a la mencionada repartición, a efectos de que constatara la veracidad de la misma. A las 1.5 éste se hizo presente en la delegación. Al preguntar por los detenidos fue informado de que no se hallaban allí "pues habían salido con el delegado". Interrogó entonces donde habían ido y si retornarían, a lo que se respondió: "Que no se podía informar donde fueron, pero que entre las 20.30 y las 21 estarían de regreso".

Sin Solución en un Paro

El jueves a la cero hora finalizó el paro por 48 horas que dispuso el personal de la Asociación de Trabajadores del Estado, pertenecientes al Hospital Central "Ramón Madariaga" de esta ciudad.

Finalizado el movimiento de fuerza, extraoficialmente se informó que no se había llegado a ningún acuerdo y que como estaba dispuesto los obreros y agentes se reintegraron a sus tareas. El movimiento continuará, según fuentes dignas de crédito, el lunes a primera hora, esta vez por tiempo indeterminado.

El feriado de la víspera y antevíspera, motivó que no se registraran más actividades que las de urgencia. El personal nacional del hospital, cubrió sus turnos de guardia y servicios de emergencia como lo hace habitualmente en días hábiles. El movimiento de 48 horas, por otra parte, tuvo la adhesión de las localidades del interior. Apóstoles y Puerto Rico se plegaron oficialmente al paro.

En el nosocomio citado se informó que la huelga que se iniciará el lunes a partir de las cero horas, será por tiempo indeterminado y que el movimiento no se levantará hasta que se efectúen los pagos respectivos.

A estar de las declaraciones del ministro de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, doctor Padilla, la tesorería del organismo no cuenta con fondos disponibles para realizar los pagos de dos meses. Esto hace prever que el movimiento tendrá prolongada duración, cuyas consecuencias son fáciles de advertir.

Informaciones remitidas por nuestros corresponsales del interior de la provincia, señalan que las dependencias de dichos puntos se plegarán al paro en forma incondicional y acatarán únicamente las directivas que impartan los dirigentes gremiales.

EL TERRITORIO

FUNDADO EL 2 DE JUNIO DE 1925
Fundador: SESOSTRIS OLMEDO Director: HUMBERTO PEREZ

Sábado 21 de Abril de 1962

TODAVIA ES POSIBLE TENDER UN PUENTE SOBRE EL ABISMO

Se había logrado coincidir en una fórmula que contemplaba las mínimas aspiraciones de los sectores políticos que tienen mayor arraigo popular y que actúan en primer plano, tratando de poner fin a la crisis político-institucional que tiene 35 días de duración, cuando la renuncia del Dr. Martínez (h) a la cartera del Interior, fundándola en discrepancias con los demás miembros del Poder Ejecutivo de la Nación, en lo que respecta a la intervención de todas las provincias, introduce un nuevo factor de desentendimiento que puede torcer el rumbo de las negociaciones para lograr una solución, aparentemente constitucional, que aleje los peligros de dictaduras militares o civiles.

Han existido demoras provocadas por las actitudes incomprensibles de dirigentes políticos, que han estado intentando pescar a río revuelto y que vencidos los plazos acordados con la finalidad de impedir que otros hechos consumados creen nuevas dificultades de orden legal a la solución de la crisis, se han apresurado a reconsiderar sus posiciones, tratando de coordinar con el P. E. y los legisladores, los dirigentes de los partidos que no tienen representación parlamentaria y las organizaciones representativas de los obreros y empresarios, un plan de acción inmediata, en el que no estaría descartada la intervención federal a todas las provincias, la modificación de la ley electoral, estableciendo la representación proporcional en todas las elecciones y, como concesión al "justicialismo" que de ese modo quedaría privado de asumir el gobierno en las provincias donde obtuvo mayoría definida, aceptación de los diplomas de los electos diputados nacionales y provinciales por esa tendencia.

La renuncia del ministro del Interior y las medidas dispuestas por el interventor federal en la provincia de Buenos Aires, ordenando la clausura de los locales del justicialismo y de los grupos afines, posiblemente obliguen a replanteos o a la adopción por parte del Poder Ejecutivo nacional, de medidas más drásticas, que satisfagan a los militares y a los civiles, que han venido insistiendo en la anulación de las elecciones del 18 de marzo y en la proscripción lisa y llana del peronismo, cualquiera sea el nombre que haya adoptado para disimular su presencia en los comicios.

Demás está que destaquemos la impopularidad de esas medidas que conducirán, inevitablemente, a avivar el fuego de las pasiones y resentimientos que en estos últimos días han experimentado un penoso recrudecimiento. El leve dorado de legalidad que trataban de darle a las precipitadas reformas a la ley de acefalía, de elecciones, de organización de los partidos políticos, etc., se ha desvanecido al anticiparse el gobierno federal o sus delegados en las provincias intervenidas, a las decisiones que el Congreso se disponía a sancionar, aunque resistiéndose a las imposiciones de los que, en última instancia, podrán imponerse por la razón de la fuerza.

Se ha elegido el camino más corto y el procedimiento más expeditivo, que en esta hora no son los mejores para lograr el apaciguamiento y contribuir a la armonía del pueblo argentino.

Consideramos que algunos impacientes han salido con las suyas, pero las consecuencias del apresuramiento y de la irreflexión que están privando en las resoluciones del gobierno nacional, las soportaremos, sin excepción, los habitantes del país e incidirán en el desenvolvimiento de los negocios públicos, singularmente por la desconfianza que provocará en el exterior, de cuya ayuda no podemos prescindir.

El ministro de Economía, doctor Pinedo, ha sido bien claro y categórico al advertir a los miembros de las FF.AA. que los créditos para Argentina quedarían automáticamente cancelados, si fueran los tanques de guerra y las armas militares, los que decidieran esta crisis político-institucional argentina, que tiene hondas raíces en los vicios de nuestra debilitada democracia.

No podemos conformarnos a la idea de que todo esté perdido. La claridad de criterio de los más responsables puede tender el puente salvador, sobre el abismo que han abierto los egoístas, los presuntuosos y los demagogos.

Cuando se inició este período, tan ingrato para el civismo argentino, con el decreto de intervención a las provincias donde triunfó el justicialismo, que fue el último desacierto del ex-presidente Frondizi, dijimos que frente a la gravedad de los hechos debíamos proceder con nobleza argentina, resolviendo el problema con espíritu argentino, para mantener la convivencia armónica entre los argentinos de todas las ideologías políticas; ahora que las circunstancias nos han arrastrado a enfrentar mayores dificultades nos ratificamos, insistiendo que la solución debe ser para todos los argentinos sin distingos de banderías, que la solución se encontrará, si cada sector depone sus intransigencias y cede algo de lo que se cree con legítimo derecho, en bien de la comunidad.

Debe obrarse con prudencia, con sentido de la responsabilidad, con patriotismo, renunciando a los medios violentos y prepotentes, que engendran resistencia y odios.

La Marcha de los Días

Arbolado

La comuna se ha dedicado pacientemente al replanteo del arbolado en varias zonas de la ciudad. Ya lo ha venido haciendo con menos fortuna en otras oportunidades, ya que la irresponsabilidad de grupos infantiles ociosos se encarga luego de destruirlos. En cierto modo, cada vecino es responsable del árbol que se planta al frente de su domicilio. Se le coloca para adorno y sombra de su propiedad y está obligado a defender la planta de los ataques de quienes en su inconsciencia, no se dan cuenta que destruir una planta es atentar contra una de las más elementales, pero más útiles reglas de convivencia. Hay que divulgar en escuelas e institutos lo que representan el árbol y el jardín en las poblaciones civilizadas. La ceremonia de la colocación de plantas en "El Día del Arbol", no sólo tiene un significado simbólico; enseña la práctica real de un ejercicio que no hay ningún ciudadano que deba ignorar. Tan importante lo consideraron civilizaciones que han dejado un mundo de cultura, que un dicho árabe expresa que todo hombre debería aspirar a escribir un libro, plantar un árbol y tener un hijo. Pero ya que no se tiene vocación para plantar el árbol que por ley nos toca, al menos no se destruya los que plantan sacrificadamente los demás.

Ordenanza

La Municipalidad de la Capital advierte de cuando en cuando a los dueños de animales sueltos "que los mismos no pueden deambular por la ciudad, en paseos y caminos, ya que ello está sancionado con severas multas". Mucho más eficaz va a ser la publicación, cuando la comuna la cambie por esta otra: "Se hallan a disposición de sus dueños tales y tales animales de este o aquel pelo y marca". Entonces se verá la efectividad del procedimiento y los vecinos que hasta ese momento no habían dado importancia a las advertencias escritas, les darán mucho más valor al verlas ejecutadas. La ordenanza aludida fue dictada ya hace tiempo por el Concejo Deliberante, pero su aplicación está reservada a la Intendencia, que para eso se llama Departamento Ejecutivo. La sentencia "orando y con el mazo dando", ha sido dictada por la experiencia que enseña que "las leyes son como las armas, si no se esgrimen, es como si no existieran".

Ante una Posible Intervención, la UCRI y la UCRP Solicitan Sesiones Extraordinarias

Luego de varias reuniones que se vinieron sucediendo desde la noche del jueves, las bancadas de la UCRI y la UCRP, separadamente, se solvieron ayer peticionar ante el Presidente de la Cámara de Representantes, para que convoque al cuerpo a sesiones extraordinarias a partir de mañana a las 10. Los requerimientos a que hacemos referencia, se concretaron poco antes de medio día.

LA UCRI

La nota pasada por el bloque de la UCRI, con la firma de 12 legisladores, entre otras cosas dice: "Los diputados firmantes se dirigen al señor Presidente solicitándole quiera tener a bien convocar a la H. Cámara de Representantes a sesiones extraordinarias para el día 22 a las 10, para considerar la situación institucional nacional y de la provincia".

Un Proyecto

Tal lo establece el reglamento de la Cámara, la nota del sector de la UCRI, fue acompañada por el siguiente proyecto de declaración: 1º) que el doctor Arturo Frondizi es presidente constitucional del país; 2º) que el hecho de fuerza por el cual se lo destituyó y confinó a la Isla Martín García configura un atentado contra la Constitución Nacional y las instituciones republicanas y sus actores están incursos en el delito de rebelión (Art. 230 del Código Penal); 3º) que no habrá solución a la crisis que conmueve al país si no se restituye el legítimo presidente al cargo que inviste por mandato del pueblo y se respete el pronunciamiento popular del 18 de marzo último".

LA UCRP

La nota enviada a la presidencia por el bloque de la UCRP dice: "El país atraviesa momentos difíciles. Frente a ello todos los sectores de opinión de la República han demostrado su preocupación para tratar de buscar soluciones que preserven el sistema republicano democrático. La Cámara de diputados de la provincia como expresión genuina del pueblo de Misiones, no puede permanecer ajena a esos acontecimientos que pueden incidir profundamente sobre los destino de la Nación y de la Provincia. Es por ello que, en virtud de lo dispuesto por el Art. 97 de la Constitución de la Provincia, solicitamos la convocatoria de la Cámara a sesiones extraordinarias para considerar el proyecto de resolución adjunto".

El Proyecto

El proyecto adjunto a la nota de la UCRP, dice: "La Cámara de Representantes resuelve: Declárase en sesión permanente a los fines de adoptar las decisiones que las circunstancias aconsejen".

"Resistir"

Por su parte el diputado provincial Nicolás Alberto Torres del sector de la UCRI, ha presentado con su firma, un proyecto de declaración que dice: "La Cámara de Representantes declara: que no acatará ninguna medida que signifique el avasallamiento a la autonomía provincial y a la libre expresión del pueblo misionero a través de las urnas".

Fundamentos

Los fundamentos del proyecto del diputado Torres, son los siguientes: "Las instituciones republicanas del país han sido avasalladas por la fuerza, nos toca a los misioneros como auténticos federalistas, defender las nuestras".

Preocupación

Como consecuencia de los rumores llegados de la capital federal nacidos de las declaraciones del ex Ministro del Interior doctor Rodolfo Martínez (h), legisladores nacionales de la UCRI y otros sectores, de las cuales se desprendía la posibilidad de una inminente intervención a la provincia, desde el jueves se observó gran actividad en distintas agrupaciones políticas locales, notándose mayor acción en las agrupaciones de la UCRI y la UCRP.

105 Kilómetros en 4 Horas

Es inconcebible que en esta era de la velocidad y del átomo, se demore cuatro horas para recorrer 105 kilómetros. Ese es el tiempo que emplean los colectivos que cubren la línea Oberá — Posadas, cuando lo hacen por la vía más directa. Hasta no hace mucho, los mismos colectivos demoraban nada más que tres horas para el mismo trayecto, pero actualmente, debido a los deficientes desvíos que han habilitado las compañías pavimentadoras se tarda una hora más de lo normal. A este retraso hay que agregar el peligro que para los vehículos y el pasaje representan esos desvíos, hechos sin tomar ninguna medida de seguridad para los que circulan por ellos. Existen actualmente algunos tramos que amenazan derrumbarse, mientras que otros se ponen intransitables apenas caen unas gotas de lluvia. Sabemos que el pavimento significa progreso, pero también consideramos que se podría prestar un poco más de atención a los desvíos de referencia, en procura de garantizar la seguridad de los viajeros y tratando de que un viaje de esta naturaleza no tenga que prolongarse por tanto tiempo. Con un poco de buena voluntad, se puede solucionar este problema, y sería conveniente hacerlo antes de que se tenga que lamentar desgracias irreparables.

Tiene Nuevo Administrador la Aduana de Nuestra Ciudad

Desde el jueves está al frente de la Dirección local de Aduana, un nuevo administrador que reemplazará a la intervención originada hace varios meses como consecuencia del sonado asunto del millonario contrabando del arroyo Yacare-í.

Ocupará el alto cargo el doctor Julio C. Zaneta, que hasta hace unos días venía desempeñándose en la Aduana de La Plata.

Se trata de un antiguo servidor de la repartición, con 22 años de servicio en la misma, habiendo ocupado cargos de importancia en distintos puntos del país, especialmente en la capital federal. Recibido de abogado en la citada ciudad bonaerense, es uno de los únicos profesionales en cargos como el que ahora se le asigna en la Aduana.

Declaraciones

El doctor Zaneta ha sido presentado el miércoles en horas de la tarde al cronista de este diario acreditado en la Aduana, por el Interventor, señor Ramón A. Castilla, quien como ya lo hemos señalado en distintas oportunidades, ha cumplido una efectiva labor en esta provincia buscando de salvar el prestigio de la institución, cuyo anterior administrador, como se recordará, fue objeto de todo tipo de críticas por la actuación que le cupo en la instrucción del sumario relacionado con el contrabando referido anteriormente.

El señor Castilla debía permanecer unos días más en esta, pero en conocimiento de que en la víspera fue llamado por el nuevo interventor nacional en la Aduana, capitán de navío Mario R. Paillas, que reemplaza desde ayer al doctor Ricardo Agostini, le formulamos algunas preguntas respecto a su alejamiento de esta provincia. Sobre el particular nos respondió, que habiéndose presentado el nuevo administrador, que ha sido seleccionado entre el personal superior de la Dirección Nacional de Aduanas por sus condiciones intelectuales, daba por finalizada su misión en esta. Recalcó que el doctor Zaneta podrá cumplir con efectividad sus funciones por las condiciones que el mismo posee. La Aduana queda orientada para que un hombre capaz y honesto pueda cumplir las tareas en forma efectiva en defensa del comercio y la industria local.

Añadió que regresaba con satisfacción por la labor cumplida y la amplia colaboración del personal. Manifestó que la intervención debió hacer depuraciones en el personal, quedando la Aduana al día.

En presencia nuestra expresó al nuevo administrador, que deseaba que las puertas de la Aduana permanecieran abiertas para que se sepa cómo funciona la repartición y para que la prensa pudiera seguir colaborando en la forma que lo hizo durante su intervención.

El señor Castilla, según nos anticipó, viajará hoy hacia la Capital Federal, habiendo partido ya los señores Deluca y Herrera, que como se sabe, colaboraron con el mismo durante su presencia en esta.

Un Diputado Solicita Informes Respecto a Dos Adjudicaciones

El diputado Isaac Julio Escalada, de la bancada de la Unión Cívica Radical Intransigente, con fecha de ayer presentó al alto cuerpo del cual forma parte, dos proyectos de comunicación, solicitando por los mismos informes respecto a adjudicación de trabajos de conservación y ampliación de rutas en la provincia.

Los proyectos

Por el primero de los proyectos señalados, textualmente solicita lo siguiente:

"1º) Qué empresa ha resultado adjudicataria de la conservación y ampliación de la ruta provincial 109; del camino Mojón Grande—Los Helechos y otros; 2º) fecha en que fue adjudicada la obra y plazo para su terminación; 3º) si comenzaron los trabajos, donde, cuándo y fecha de iniciación; 4º) si Vialidad Provincial tiene conocimiento de que el tramo Ruta 109 se encuentra abandonado, sin que hasta la fecha la empresa haya realizado ningún trabajo de conservación, y 5º) si Vialidad Provincial ha conminado a la empresa a activar los trabajos para evitar que dentro de muy poco tiempo, en la época de las lluvias queden aislados importantes sectores de la provincia".

Caso Similar

Por el segundo proyecto, el mismo legislador, solicita los siguientes informes: 1º) qué empresa es la encargada de los trabajos de ampliación y conservación del camino Leandro N. Alem—San Javier; 2º) si los trabajos se desarrollan de acuerdo al ritmo previsto; 3º) si el tramo Leandro N. Alem—San Javier se encuentra en buen estado de tránsito y de no ser así, qué medidas se han tomado para que la empresa cumpla con las cláusulas del contrato".

Fundamentos

En los fundamentos de sus proyectos, el diputado Escalada, dice que últimamente Vialidad Provincial ha puesto en marcha un amplio plan de conservación y ampliación de caminos. Añade que las empresas particulares adjudicatarias de dichas obras en grupos importantes, salvo algunas excepciones, no han cumplido con las cláusulas del convenio y que no viene al caso analizar el motivo del incumplimiento, pero sí, expresar que la Cámara, haciéndose eco de las quejas del vecindario, agotará todas las instancias para que esta irregularidad, que afecta tantos intereses, no continúe perjudicando al pueblo trabajador de Misiones.

La poliomielitis se evita con la vacuna Salk y con medidas higiénicas, tales como: hervir la leche, el agua y las verduras. Pelar la fruta y lavarse muy bien las manos antes de comer porque la enfermedad entra por por la boca. Se lo aconseja la Dirección de Educación Sanitaria Social.

Unión Cívica Radical INTRANSIGENTE

DISTRITO MISIONES

Visto la renuncia a las bancas presentada ante este Organismo por el Bloque de Diputados partidarios, y;

CONSIDERANDO:

Que la Unión Cívica Radical Intransigente, como expresión de una gran parte del pueblo de la Provincia tiene la obligación de actuar con la responsabilidad y patriotismo que la hora exige, ante la grave crisis político-institucional que vive la República y que hace peligrar la permanencia de las instituciones republicanas.

Que entiende que la noble actitud asumida por el Bloque de Diputados Provinciales, tiende a facilitar la conducción política de los organismos partidarios y ratifica una vez más el ideario del partido, al servicio permanente de los intereses colectivos.

Que siendo la H. Convención la que fija la línea política partidaria, corresponde de girar las renuncias a ese Organismo para que resuelva en definitiva. Por ello y hasta tanto la H. Convención se pronuncie, la Mesa Directiva del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical Intransigente

RESUELVE

1º) Que de acuerdo a lo dispuesto por el Comité Nacional del Partido, las bancas, así como todo cargo electivo, constituyen elementos de lucha permanente al servicio de la preservación de las Instituciones Republicanas. Por lo que dispone que los Sres. Diputados, como así mismo los demás afiliados que ocupen otros cargos electivos permanezcan en sus puestos hasta tanto la H. C. Provincial resuelva en definitiva.

2º) Que mientras la H. C. P. no se pronuncie en definitiva, el Comité Provincial de la UCRI hace suya la decisión adoptada por el Bloque de Diputados Provinciales del Partido de proseguir la lucha en defensa de la legalidad, la restitución al cargo del Presidente Constitucional Dr. Arturo Frondizi, la defensa de la plena autonomía Provincial y el respeto y acatamiento a las decisiones populares libremente expresadas a través de las urnas.

3º) Convócase a la H. Convención Provincial de la U.C.R.I. para el día 20 de mayo a las 9 horas en la Casa Radical para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del acta anterior.

2º) Análisis de la situación política e institucional de la Provincia.

3º) Renuncia de los Sres. Diputados Provinciales a sus bancas.

4º) Asuntos varios.

5º) De forma.

Posadas, 17 de abril de 1962.

Comisión Directiva del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical de la Provincia de Misiones.

JUSTICIA DISTRIBUTIVA

En el curso de la semana anterior la Dirección General de Rentas anunció la inminente aprobación de un decreto por el cual los proveedores del Estado provincial deben acreditar ante las reparticiones con las cuales tienen cobros pendientes que no se hallan en mora con el pago de los impuestos. En su defecto estas reparticiones no darán curso a los trámites de pago hasta tanto los proveedores no actualicen su situación tributaria.

La medida, aunque tomada con algún retardo, viene a llenar un claro en la legislación impositiva provincial, donde, al parecer, no ha existido hasta el presente ningún resorte legal que obligue a comerciantes y profesionales a tributar los impuestos que por ley son exigibles.

Lo cierto es que de una lista de 500 proveedores, así lo informa el director de Rentas, una gran cantidad de proveedores ni siquiera se han enterado de que deben pagar impuestos a las actividades lucrativas, hecho que se manifiesta en la no inscripción en el padrón correspondiente. Quizá menos violenta dentro del marco general, es la situación de aquellos que habiéndose inscripto no regularizan su situación. Pero de todo esto surge un hecho evidente. Tal el que un gran número de proveedores obtengan beneficios de una actividad comercial con el más grande comprador de la provincia, el Estado, y no redistribuyan parte de esos beneficios por vía de los impuestos.

Por ello estimamos que la reciente disposición encierra un principio de justicia distributiva de innegable valor para el peso de las cargas impositivas de la población.

Esta nueva disposición viene a complementar aquella otra por la cual se crea el cuerpo de inspectores, por medio del cual la Dirección de Rentas comprobará la veracidad de las declaraciones al mismo tiempo que actualizará el padrón de los distintos contribuyentes.

Estimamos que tan pronto el organismo impositivo provincial cuente con eficientes máquinas computadoras, muchos problemas administrativos experimentarán un sensible cambio en cuanto a un mejor control tributario y una mayor rapidez de los trámites. Mientras tanto, con los medios disponibles, se está trabajando para un mejor ajuste del sistema, que estimamos, contribuirá al mejoramiento de la recaudación y la mayor justicia de las cargas.

La Asociación de Propietarios de Bienes Raíces Objeta la Ordenanza Impositiva

El miércoles último por la noche, se reunió en su sede de Córdoba 230, la comisión directiva de la Asociación de Propietarios de Bienes Raíces, entidad con personería jurídica desde el 24 de febrero de 1961. Presidió el titular de la entidad señor José R. Rosales, actuando en la secretaría el señor Cristóbal Reynoso y en la tesorería el señor Crecente Freile. A esta reunión fue invitado EL TERRITORIO, que enviaba uno de sus cronistas.

Esta entidad se halla formada por antiguos y laboriosos vecinos de esta ciudad. Todos ellos son personas afincadas que han adquirido sus bienes tras largos y muchas veces azarosos sacrificios. Lo que poseen, pues, no es fruto del azar ni de la regalía. Es justo pues que defiendan sus derechos y hagan oir su voz. Lo lamentable es que, quienes tanta participación tienen en la vida comunal no parezcan estar representados, al menos eficazmente, en el Concejo Deliberante, que sancionó una ordenanza impositiva que contiene incongruencias de un orden tan grave, que da la impresión que hubieran sido aprobadas sin previo, detenido y juicioso examen.

Peticiones

La Asociación de Propietarios de Bienes Raíces, iniciando una activa campaña en defensa de sus intereses que consideran vulnerados severamente en muchos aspectos, se ha dirigido a los poderes públicos, provincial y comunal. "Hemos pedido mucho —nos dicen— pero hemos conseguido muy poco; pero no cejaremos hasta ser oidos, ya que en algunos capítulos de la ordenanza tan ligeramente sancionada, hay tasas que son algo más que excesivas: son confiscatorias".

De la Dirección de Rentas la Asociación de Propietarios ha conseguido pagar sin multas algunas cuotas atrasadas y sin ningún recargo lo que va del año hasta junio. También las autoridades comunales han contemplado algunos aspectos de sus peticiones, especialmente una ordenanza que regía durante la intendencia Castelli. Con respecto a Obras Sanitarias, a esta repartición nacional se le ha solicitado pagar sin recargos el segundo semestre de 1961 y efectuar los pagos en forma semestral.

Respecto a esta repartición, la Asociación de vecinos señala que con gran sorpresa se encontró que se pretendía cobrar el primer semestre del año por adelantado, lo que determinó una enérgica protesta de su parte fundada en que ninguna ley puede obligar al contribuyente a pagar un servicio que no se ha prestado. Esta nota de protesta fue elevada a la mas alta autoridad de Obras Sanitarias de la Nación.-

Agobiados

—Los contribuyentes —nos dice el presidente de la institución— nos hallamos agobiados por todo orden de impuestos inmobiliarios y municipales. La población en general, sufre las consecuencias del atraso en los pagos de sueldos, que se refleja en el comercio en general y a lo que hay que agregar la falta de trabajo en muchos sectores de la población que ven limitados sus recursos y elevados crecientemente los costos de los artículos indispensables.-

Tasas Municipales

A todo esto ha venido a agregarse la nueva ordenanza impositiva municipal cuya incongruencia es desconcertante — prosiguen exponiendo los miembros de la entidad— Y nos ponen algunos ejemplos ilustrativos: Dicen, por ejemplo, que el Lote 8 de la Manzana B. de la Chacra 45, pagaba una tasa de $ 200; ahora elevada a $ 2.880. En la misma Chacra, otros lotes están registrados con tasas de $ 1.800. ¿A qué se debe un crecimiento impositivo tan vertiginoso por un lado y la diferencia de tasación por otro?

Y como este ejemplo, citan una variedad de los mismos que están documentado para una presentación formal en el momento en que hayan terminado el estudio que obligatoriamente deben hacer para defender a sus asociados mas lesionados por tan inmoderadas alzas. Entre tanto, —agregan— ya se ha elevado una comunicación a la Municipalidad de la que todavía no tenemos respuesta. Si este silencio continua, en los primeros días de mayo, una comisión de nuestra entidad irá a visitar al Intendente para exponerle verbalmente las razones que nos mueven a efectuar reclamaciones que consideramos tan justas. También dirigimos una nota a la Cámara de Representantes, a los efectos de pedir la supresión de las alícuotas progresivas, que van en contra de los vecinos que hacen progresar sus propiedades, en tanto que los que las mantienen sin ellas no sufren alteración en sus oblaciones. Esta ley —así lo consideramos— tiende a castigar al que trabaja y beneficiar al que nada hace.

Estas son en líneas generales las actividades que desarrolla una entidad de vecinos que se ha resuelta a defender lo que considera sus derechos y hacer oir su voz en el legítimo debate de los intereses públicos a los que contribuyen con sus bienes y con su esfuerzo.-

Enérgicas Declaraciones Formuló el Senador Nacional Dr. Olmedo

Critica Virulentamente a un Sector de su Partido

El jueves, luego de permanecer por espacio de varios días en la capital federal, ha regresado a Posadas el senador nacional por la provincia de Misiones, doctor Rolando Olmedo (UCRI).

Entrevista

El senador Olmedo, luego de mantener prolongadas conversaciones con destacados dirigentes partidarios y entrevistar a altos funcionarios provinciales, en la mañana de ayer se constituyó en el bloque de diputados de la UCRI en la Cámara de Representantes, donde también informó sobre la actual situación institucional a los legisladores de dicha bancada.

Poco antes de medio día, en el bloque aludido, entrevistamos al senador Olmedo, quien como se sabe, ha resuelto separarse por ahora de la bancada del radicalismo intransigente del Senado, por mantener serias discrepancias respecto a la destitución del doctor Frondizi como presidente de la Nación y la convocatoria a sesiones extraordinarias para considerar las reformas a la ley de acefalía.

Declaraciones

— Concretamente, senador, ¿cuál fue su posición frente a la crisis institucional antes de ser enviado al Congreso, o mejor dicho al Senado, el proyecto de reformas a la ley de acefalía?

— Mi posición en el Senado de la Nación fue la posición de un argentino que defiende la ley del derecho. Por eso repudié el atropello contra el presidente de la Nación. Si queremos salvar nuestra patria del caos, sólo podremos hacerlo a través de la ley. La Constitución Nacional afirma expresamente que el presidente de la Nación sólo puede ser destituido por el juicio político ordenado por la Cámara de Diputados ante el Senado de la Nación. Por ello me coloqué en la posición legalista repudiando la teoría de los hechos consumados que sólo sirven para encubrir indignamente acomodos y bajos apetitos personales. En nombre de Misiones proclamé que ningún presidente puede ser destituido por fuerza armada alguna: que eso no se puede convalidar porque sería dar al delito personalidad para crear derechos. Si la soberanía reside en el pueblo y éste la transmite por medio del voto a sus mandatarios, no sé en nombre de qué derechos un grupo de militares puede exigir la destitución del presidente si eso sólo será posible cuando el pueblo abdique de su soberanía y se traslade la soberanía a los cuarteles. El Ejército Argentino no es culpable de este error cometido. Lo es un grupo de oficiales que actúan en función política olvidando sus funciones específicas. Este error estimo será perjudicial para el prestigio de las fuerzas armadas en las clases populares. La ley de acefalía ha sido una mera trampa para obtener el funcionamiento del Congreso y exhibir una aparente legalidad. Eso se consiguió por defección de muchos senadores que serán juzgados en su oportunidad por el pueblo.

Mi actitud la entrego al juicio del pueblo de Misiones y de mi partido. He impugnado la convocatoria y ahí ha quedado escrito un grito de rebelión contra el atropello a las instituciones.

— ¿Por qué sus compañeros de sector adoptaron distinta posición respecto al bloque de la Cámara joven del Congreso?

— Los senadores de la Nación no han acompañado mi posición por error de táctica política y porque no comprendieron la hora histórica que vive el país. Sin embargo debo denunciar la mas amplia solidaridad de la mayoría de los diputados nacionales. Esos representantes del pueblo de la Nación Argentina no están dispuestos a admitir negaciones de las libertades ni menos transar con las fuerzas negativas. Eso es dignificante.

— ¿Actualmente qué opina usted de las posibilidades de llegar a una solución efectiva?

— No hay más que una solución; respeto a la Constitución. Y eso quiere decir libertad de Arturo Frondizi y su restitución al cargo de presidente de la Nación Argentina, cargo que le confirió el pueblo argentino por más de cinco millones de votos. La otra "solución" está en el atropello total a las libertades públicas. De eso serán responsables quienes las ordenen y quienes las cumplan.

— ¿Opina que se intervendrá la provincia de Misiones?

— La intervención de Misiones está dentro del plan de atropello a las libertades públicas.

— ¿De ocurrir eso, qué actitud cree que debe adoptar su partido en la emergencia?

— Mi partido está en la lucha, a pesar de la línea de conducta indignante del Comité Nacional. Ya se reunirá la Convención Nacional y en ella pediremos la expulsión de todos los entreguistas. Las vergonzosas posiciones merecen el repudio del pueblo radical intransigente. En esto no hay término medio: No podemos transigir con nada de lo que fue justamente condenado.

— ¿Desea agregar algo más?

— Debo agregar que recién

Pasa a pág. CINCO 5ª Col.

Municipales

● ORDENANZA DE TRANSITO

De acuerdo a una ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante que la Intendencia acaba de promulgar, desde el 1º de julio del corriente, año, comenzará a regir la ordenanza Nº 21, relacionada con el nuevo ordenamiento del tránsito. A tal efecto, el D. E. comunal ha tomado las disposiciones pertinentes para dar a publicidad la reglamentación acordada y se efectúe el señalamiento correspondiente en las calles.

● VENTA CALLEJERA

La Intendencia municipal, con fecha 16 del corriente promulgó una ordenanza sancionada por el C. Deliberante por la cual se reglamenta la venta de mercaderías en la vía pública. Dicha ordenanza hace una discriminación entre mayores de 18 años, menores de 14 a 18 años y menores hasta 14 años de edad. Para toda actividad comercial del orden citado, excepción hecha de vendedores de diarios y revistas, deberá presentarse el documento de identidad; autorización de control periódico por la Secretaría de Salud Pública Municipal y autorización de los padres de los menores para ejercer dicho comercio. En ningún caso se exigirán certificados de buena conducta y de buena salud.

Diseños de la Moda

CHEMISIER, tablón en la delantera con pespuntes gruesos y traba en el ruedo.

Sociales

★ FIESTAS Y REUNIONES

★ *Rodeada del cariño de sus* familiares cumplió 62 años de vida la señora Anastasia de Bareiro.

★ *Los amiguitos del pequeño* Jorge Daniel Bogado fueron agasajados en una amena reunión infantil al cumplir éste su primer aniversario.

★ *Festejó su primer año de* vida el pequeño Roberto Sánchez en una agradable fiesta infantil que congregó a un grupo de familiares y amiguitos.

★ *El jueves cumplió 7 años* la niña Eva del Carmen Silvero.

— **Un nuevo año de vida cumplió el señor Bensión Cohen. Con tal motivo fue muy cumplimentado por sus familiares y amistades.**

★ *Rubén Galeano cumple* 3 años hoy.

★ *El niño Héctor Rodolfo* Scott cumple un nuevo año en este día.

★ *Un año cumple hoy la ne*na María Yolanda Musa Escobar.

★ *El doctor Magno Omar* Pérez y su señora Berta Vicario celebrarán mañana 12 años de matrimonio.

★ *Mañana cumplen también* un aniversario más de su casamiento los esposos señor Federico von der Hayde y señora Margarita Goehler.

★ *La señorita Elena Brunel* cumple hoy un año más de vida.

★ *En 'Los Cocos" Córdoba* la niña María Cristina Krause Murciego cumple hoy su undécimo aniversario.

★ 10 *años cumple Norma* Analía Muller Lyall.

★ 6 *años cumplió la niña* Graciela Lina Hantsch Melgarejo rodeada de sus familiares y pequeños amigos.

★ *Cumple años mañana la* señorita María del Pilar Ricci.

★ *También cumple años el* domingo la señorita Rosita Iris Scoto.

★ *Con motivo de cumplir* mañana 16 años de vida la señorita Ofelia A. Saldaña, sus padres agasajarán a un grupo de familiares y amigos de su hija en una reunión que promete alcanzar brillo y animación.

★ *Días pasados festejó sus* 7 años de vida la niña Nidia Casilda Ortiz Parra. Con tal motivo sus padres reunieron a un grupo de sus amiguitas en una reunión infantil.

★ *El 14 cumplió* 15 *años* las señorita Clarita Montejano. Con tal grato motivo, sus padres ofrecieron una reunión a sus familiares amistades que se llevó a cabo en su domicilio.

★ **ENLACES Y COMPROMISOS**

★ *Para el 28 del corriente* a las 20,30 horas en nuestra iglesia Catedral está anunciada la boda de la señorita Irene Araujo con el señor Alcibiades Eloy Solís. Serán padrinos el señor Herminio Calmón y la señora Ana Machado de Calmón.

★ **NACIMIENTOS**

★ *Mirta Graciela es el nom*bre de la nena que alegra con su venida el hogar de los esposos Sánchez—Suárez.

★ *El hogar de los esposos* Grube—Romero está de parabienes con la llegada de una nena que responderá al nombre de María Inés. Nació en el Sanatorio Lencastro de la localidad de Leandro N. Alem.

★ **BAUTISMOS**

★ *Fue bautizada en la Igle*sia Catedral la niña Alicia Graciela Olmedo, siendo sus padrinos al señor Luis Cossia y la señora Genoveva González de Cossia.

★ *El martes último recibió* las aguas bautismales la pequeña Myrian Beatriz Ferreira Ruiz Díaz. Fueron padrinos el joven Miguel Angel Villalba y la señorita Luisa Sanabria. El acontecimiento se celebró con una fiesta íntima.

● **VIAJEROS**

★ *De la localidad de Alba* Posse regresó la señorita Aurora Sánchez.

★ *De San Ignacio, a pasar* unos días en ésta la señora Lucía S. de Vandendor.

★ *A Buenos Aires el señor* Leandro N. Berón y su señora esposa María Ofelia Etchecopar.

★ *De Eldorado y a Buenos* Aires la señora Yolanda Graciela Berón de Michel en compañía de sus hijos Silvia y Gustavo.

★ *De Buenos Aires la seño*rita Yiyi Krause Ríos.

★ *A pasar unos días en ésta* procedente de Buenos Aires la señorita Clarita Scheer.

★ *Viajó a la Capital Fede*ral el doctor Vicente López Forastier y su señora esposa Celia González.

★ *También a Buenos Aires* la señorita Silvia Garciela Giménez.

★ *A la ciudad de Rosario* el señor Lorenzo Fracalossi.

★ *A igual destino el señor* Marcos Ortiz.

★ *A Corrientes la señora* Luisa C. de Jara.

★ *Viajó a Buenos Aires la* señora Elsa B. de Núñez.

★ *A la Capital Federal el* doctor Orlando Gil Navarro y su esposa señora América Haydée González.

★ *A Santiago del Estero la* señora Amelia Arruk de Quelas.

★ *Regresó a Córdoba la se*ñorita Maruca Quelas.

★ *A Buenos Aires el señor* Federico E. Reta.

★ *El 27 del corriente parti*rán a la ciudad de Asunción numerosos rotarios de nuestra ciudad y varias localidades del interior para asistir a la Convención Rotaria que se realizará en dicha ciudad los días 28, 29 y 30 del corriente y el 1º de mayo próximo.

★ **ENFERMOS**

★ *Es satisfactorio el estado* de salud de la señora Nelly Bonetto de Giménez después de la intervención quirúrgica a que fuera sometida en la Capital Federal.

★ *Se encuentra mejor de sa*lud el señor Namen Kuri.

Habrá Reunión en la Peña "Itapúa"

Mañana, a las 19, la Peña Itapúa reanudará sus acostumbradas reuniones dominicales, a cuyo efecto invita a sus socios y simpatizantes. Como es de práctica, habrá presentaciones folklóricas del estilo que caracteriza a esta peña.

CULTO CATOLICO

SABADO SANTO Y PASCUA DE RESURRECCION

Tras la luctuosa jornada del Viernes Santo comenzó ayer a medianoche el tiempo de Gloria para la grey católica, señalado con el misterio de la Resurrección del Señor. El espíritu cristiano se sintió fortalecido a la vista de la luz del cirio pascual —símbolo de Cristo Resucitado— durante las ceremonias que comenzaron anoche en todos los templos del orbe.

La solemne Vigilia Pascual renovó en los fieles el regocijo espiritual de este período festivo de la Resurrección, que se abre en la fecha. Durante la misa solemne oficiada a medianoche el sacerdote entonó con jubiloso acento el "Gloria in excelsis Deo", descubriéndose las imágenes y las armonías del órgano —enmudecido hasta hoy desde el viernes— comunicaron a los recintos sagrados una honda vibración espiritual que tuvo eco prolongado en las campanas echadas a vuelo para anunciar el glorioso acontecimiento, del que revistió la flaqueza de la carne humana para dar al hombre el ejemplo de su infinita misericordia.

Con Pascua de Resurrección iniciará mañana la Iglesia Católica la etapa de mayor júbilo del calendario litúrgico, período que seguirá hasta la Ascensión, en sus distintas apariciones del Sepulcro, de Emaús, del Cenáculo y de Galilea, para finalizar el sábado después de Pentecostés.

Durante este tiempo litúrgico el "Aleluya" final en todas las oraciones principales de la misa, pondrá la nota característica que experimenta la Iglesia, expresada por otra parte en los ornamentos de sus ministros, que contrastarán con los morados de la penitencia de Cuaresma, los rojos y blancos del tiempo pascual.

ESPACIO DE PUBLICIDAD

Presentación de Temporada en Modelos Otoño-Invierno

Se realizará el domingo 22 en CALZADOS VENANZI

La razón social Venanzi y Más, como lo viene efectuando cada iniciación de grandes estaciones, se apresta a presentar al mundo femenino los modelos de calzados que se usarán en la temporada Otoño — Invierno.

La honda preocupación que siempre anima a CALZADOS VENANZI la jerarquía, tradición en nuestro medio de estos anticipos de la moda, ha servido para presentar, en esta ocasión, un conjunto que podrá llamarse, con justa razón, fantástico, en cuanto a concepción, elegancia, buen gusto y novedad se refiere. La dama se extasiará — como se extasia siempre ante lo original y bello — y admirará la cuidadosa selección de modelos absolutamente nuevos que marcas de prestigio han preparado especialmente para esta ocasión, y elegidos después de rigurosas comprobaciones que significaron absoluta novedad, como de materiales de indiscutible calidad. Es así que se verán las nuevas líneas, en hormas de reciente promoción, preparados por técnicos y especialistas de firmas como Ricardo Méndez, Rafael Minisi, Cosentino, Sorace Far, y que se juzgará en nuestra ciudad, simultáneamente con los grandes centros de la moda.

Juntamente con los zapatos, CALZADOS VENANZI ha de exhibir soberbio conjunto de carteras, **adaptables a la estación y** otras en conjunto con los modelos presentados y que las damas sabrán valorar porque realmente es algo notable y distinguido.

La nueva apertura de temporada, CALZADOS VENANZI, la realizará en su salón de San Martín 277 y se iniciará mañana domingo a partir de las 19 horas.-

Solemnemente Celebró la Ciudad la Semana Santa

Solemnemente celebró la ciudad los cultos de Semana Santa. Los fieles llenaron los distintos templos, cumpliendo con unción las ceremonias que recuerdan el drama sacro del Gólgota.

Jueves Santo

Fue particularmente significativa la misa matinal del Santo Crisma, oficiada por el Obispo de Posadas, Monseñor Dr. Kemerer, quien dirigió una exhortación a los catecúmenos y representantes eclesiásticos del interior de la provincia que se agruparon en el altar para recibir los oleos que deberán usar durante el año.

Por la tarde ,a las 16 se efectuó la misa de niños. A las 19, la misa vespertina llamada "cena del Señor", con el simbólico lavatorio de pies y procesión con la ofrenda solemne y traslación y reserva del Santísimo Sacramento. La jornada finalizaba con el despojo de los altares, ceremonias todas a las que asistió una verdadera multitud de devotos.

Viernes Santo

El viernes santo es por tradición la jornada cumbre de la pasión. Es la pasión misma que culmina en el Calvario. Los cultos comenzaron a las 9 horas con "La pasión espiritual de Cristo" a cargo del Obispo Monseñor Dr. Kemerer, el cual explicó el profundo significado de la inmolación y los dolores de aquel que se daba a la humanidad para su redención. A las 16, volvió dedicarse el culto a los niños, que concurrieron en gran cantidad. A las 18, con los templos colmados de fieles, que desbordaban materialmente de las naves lecturas bíblicas, canto de la pasión, plegarias y adoración de la cruz y comunión. Tuvieron imponente final estos actos a las 20.30, con el vía crucis público, procesión y santo entierro. Con la presencia de todas las autoridades eclesiáticas, congregaciones, cofradías y escuelas religiosas, la columna se puso en marcha y cumplió el ritmo de las estaciones, siguiendo con unción fervorosa, uno por uno de los episodios de la calle de la amargura hasta la inmolación en la cruz.

Los cultos de hoy

La iglesia ha modificado la celebración de este día, que hasta el advenimiento de Pío XII en la silla papal, se denominaba sábado de gloria. Ajustándose estrictamente a la realidad histórica, el sábado es de pausa entre la crucifixión y la resurrección que ocurre al tercer día. En nuestros templos hoy se efectúan por lo tanto, ceremonias de catequesis baustimal que en la catedral se hallará a cargo del cura rector Presbítero Ramón Fabiano. Se invita a este acto a personas mayores y niños. A las 22, solemnidades litúrgicas de la vigilia pascual; bendición del fuego y del cirio; procesión del "lumen Christi", cantos del "exultet", lecturas bíblica, bendición del agua bautismal y solemne misa.

Domingo de Pascua y Resurrección

Es el día más glorioso de la semana santa .Es la Resurrección del Señor. En esta jornada plena de alegrías espirituales, habrá misas desde las 6.30 a las 19 rezo del santo rosario y a las 19.30 solemne misa vespertina, con la que se dá termino a esta jornada de excepcional devoción en el mundo católico.

TEATRO ESPAÑOL
A las 18:
Noticiarios "Sube y Baja"
Mañana a las 14, a las 18 y a las 21:
"El Kimono Escarlata" y "Sube y Baja"

CINE SARMIENTO
A las 18:
Noticiarios "El Viaje en Globo".
A las 21:
"La Bailarina y el Buen Dios" y "El Viaje en Globo".
Mañana: a las 14:
"La Bailarina y el Buen Dios" y "El Viaje en Globo".
A las 18:
Noticiarios. "Disparen contra el Pianista".
A las 21:
"El Hombre de Arriba" y "Disparen contra el Pianista"

Huevos de Pascua

Los huevos de Pascua son un símbolo de la resurrección. La cáscara significa el sepulcro. Así como el pollito rompe la cáscara, a fin de salir a la luz y a la vida, así también Jesús rompió el sello puesto a la piedra de entrada al sepulcro y todos nosotros también saldremos del sepulcro. Por eso los huevos de Pascua usados en tantos hogares toman una profunda y religiosa significación: recuerdan la resurrección de Cristo y anticipan nuestra propia resurrección de la muerte.

Exposición

Los jóvenes de Acción Católica realizarán mañana, en la plaza 9 de Julio, una exposición de huevos pascuales pintados a mano.

Misa

El próximo lunes, día de San Jorge, santo de nuestro obispo, monseñor Jorge Kémerer, habrá una misa a las 19,30. Se invita a las asociaciones religiosas y fieles en general a asistir a la misa y ofrecer sus oraciones por sus intenciones. Después de la misa, monseñor Kemerer recibirá el saludo de la feligresía.

Función de Cine

El martes 24, a las 16, en el Teatro Español, para sufragar gastos de la Semana Bíblica, se pasará la película "Corazón de Niño", apta para todo público.

Enérgicas Declaraciones...

Viene de pág. 4, 9ª columna
ahora se darán cuenta de lo que significó para Argentina el gobierno de Arturo Frondizi. Los que nos dieron la espalda para mantener el gran movimiento nacional y popular de liberación de Argentina han caido en una trampa triste y de dolorosas consecuencias para las libertades argentinas. El pueblo va a entrar ahora en la noche obscura del hambre y la miseria. Ya golpea las puertas del pobrerío de mi patria la sombra de la oligarquía con los bandos de explotación de los Pinedos. En el país quebraron la última esperanza argentina y eso lo sufriremos todos. Estamos de nuevo en la lucha. Algún día nos reencontraremos por los caminos de la libertad y de la democracia.

Patronato de Menores

Hace años que el Patronato de Menores viene cumpliendo una función social, aún no aliviada por otra institución similar. El noble fin tiene comprometido a un núcleo de personas altruistas que no lo dejan morir; pero lo hacen con sacrificio que no solo debe reconocerse sino decidir a disminuir prestándoles apoyo, que puede consistir en una cuota mensual, como donación de ropas, siempre necesarias, (manos diestras, entre las que se cuentan las de las propias asiladas, se encargan de transformar y hacer posible el máximo aprovechamiento) medicamentos, golosinas, libros y revistas, todo cubrirá una necesidad permanente. Las visitas también son alentadoras y la constatación personal de los múltiples aspectos de la vida, que se trata de desarrollar en forma normal, puede inspirar la forma de ayuda.

El hecho de ser una institución privada libera al gobierno de una ingerencia directa que le reportaría muchisimos gastos; pero en su ayuda hay un límite que debe ser cubierto por ella en forma que haga posible resolver los problemas de vivencia, que existieron en todo tiempo, y hoy han alcanzado grado aflıgente por el alto costo de la vida y la capacidad siempre colmada, y para sostener personal capacitado, sin el cual no podrá cumplir exactamente su misión.

Obras como esta son exponente del grado de solidaridad social, que si en este momento da aquí un bajo índice, por olvido de su existencia, seguro se pondrá de manifiesto respondiendo al llamado que este modesto artículo significa como otros que al problema del Patronato se refieran.

E. B de BAENA

EN VIERNES SANTO

Como Judas, Pilatos y la turba inmunda, hacemos a tu cuerpo, volver a la cruz .

Como la soldadesca, doblamos la rodilla, después de haber hundido la corona de espinas, hasta hacerte sangrar.

Y a fuerza de pecados, aumentamos el peso del madero, donde por nuestros pecados te vuelven a clavar.

Por tus brazos abiertos, tu silencio, la sangre que por gotas nos quisiste dar, suplicamos ,escucha:

Queremos borrar el beso y poner nuestro cuerpo para que se flagele, aliviando los trances de su pasión.

Suplicamos esperes como esperaste siempre, en la blanca hostia de la consagración.

La carne demora, la voluntad es débil, pero Jesús, queremos responder a tu amor.

La Cruz, que se levanta obliga confesión y la súplica llega porque tú eres el Dios.

E. B. de BAENA

MISAS

CARLOS DANTE ESCALADA
Q. E. P. D.
Falleció el 22|4|60
Sus deudos invitan a relaciones y personas piadosas a la misa que por el eterno descanso de su alma se oficiará mañana 22 del cte. a las 9 hs. en la Iglesia Catedral.
Favor que agradecerán.
Nº 3146 Vto. 21|4

CARLOS DANTE ESCALADA
Q. E. P. D.
Falleció el 22|4|60
Su madre y hermana invitan a sus amistades, demas familiares y personas piadosas a la misa que en su memoria se oficiará el lunes 23 a las 8 hs. en la Iglesia Catedral.
Favor que agradecerán.
Nº 3154 Vto. 21|4

GENARO VERON
Q. E. P. D.
Falleció en Bs. Aires el 23|4|61
Sus deudos invitan a la misa que por el eterno descanso de su alma se oficiará en la Iglesia Catedral, el lunes 23 del cte. a las 7 hs.
Favor que agradecerán.
Nº 3155 Vto. 21|4

FUNERALES

MANUEL GOMEZ
Q. E. P. D.
Su esposa e hijo invitan a amistades y personas piadosas al funeral que por el eterno descanso de su alma se oficiará mañana 22 del cte. a las 6.30 hs. en la Iglesia Catedral.
Favor que agradecerán.
Nº 3136 Vto. 21|4

El ciudadano que se crea con derecho a ser exceptuado del servicio militar no necesita gestores ni recomendaciones porque la ley prohibe la intervención de toda persona que no sea la propia interesada, en el trámite de esos expedientes, salvo los padres o tutores cuando se trata de impedidos.-

Sobre Fondos Comunes de Inversión dio una Resolución la Inspección de Justicia

Por considerar de interés se transcribe a continuación la resolución de la inspección General de Justicia sobre los Fondos Comunes de Inversión.

Vistos: a fs. 1 a 6, el señor subinspector general formula una proposición con referencia al registro de los fondos comunes de inversión existentes, para la constitución de nuevos fondos;

CONSIDERANDO:

Que el Art. 31 de la ley 15.885 establece que la Inspección General de Justicia tiene a su cargo la fiscalización y registro de sociedades gerentes y depositarias de fondos comunes de inversión, conforme a las prescripciones de la ley, a la reglamentación que al efecto dicte el Poder Ejecutivo de la Nación y a las normas que al respecto establezca esta Inspección General.

Que el art. 40 de la ley citada prescribe que los fondos comunes existentes deberán ser ajustados a las disposiciones de la ley en el término de 180 días.

Que de acuerdo al art. 10 de la ley del denominado reglamento de gestión de los fondos comunes, que comprende las normas que regulan las relaciones entre los copropietarios indivisos y las sociedades gerente y depositaria, sólo entra en vigor luego de aprobado por la Inspección General de Justicia. Esto importa la necesidad de la previa autorización de la Inspección General de Justicia para la creación de fondos comunes de inversión, lo que por otra parte se explica en cuanto es ésa la única forma de hacer posible una eficaz fiscalización y adecuada defensa de los intereses del público ahorrador.

Que es necesario establecer cuáles son los fondos existentes y condiciones en que se desenvuelven a los fines de lo dispuesto en el art. 40 de la ley y de la fiscalización de los mismos.

Que los arts. 5 y 39 de la ley establecen responsabilidades y sanciones por las transgresiones que se cometan.

Que la ley fue promulgada por decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 8945 del 6|10|61, y publicada el 14|10|61.

Por todo ello, la Inspección General de Justicia Resuelve: Artículo 1º — Los fondos comunes de inversión existentes en el país al 14|10|61, serán declarados a la Inspección General de Justicia por la entidad administradora o que ejerza las funciones substanciales que corresponden a la denominada sociedad gerente en la ley 15.885, en el término de siete días hábiles a contar de la fecha de publicación de la presente resolución mediante presentación firmada por el representante legal de la entidad.

Se adjuntarán, autenticados por el representante legal a que se hace referencia en el párrafo anterior, dentro de los veinte días hábiles de la fecha indicada, los siguientes elementos:

a) 1 — Documentación demostrativa de la existencia, forma jurídica y autorización o capacidad para actuar en la entidad administradora. Si fuere sociedad anónima autorizada por el Poder Ejecutivo Nacional, bastará la presentación de copia simple del estatuto, con mención de las fechas del decreto de reconocimiento de personería jurídica y de la inscripción en el Registro Público de Comercio;

2 — Ultimo balance general de la entidad administradora, y de no haber sido confeccionado ninguno, balance de saldos al 31 de octubre de 1961, certificado, en todo caso, por contador de la matrícula. En la certificación expresará el profesional si el balance surge de registraciones contables conformadas a las prescripciones del Código de Comercio, y el juicio que le merece como expresión de la situación económico-financiera de la empresa.

3 — Los mismos elementos se presentarán con referencia a la entidad depositaria, autenticados por sus autoridades.

b) Nómina de los diez primeros suscriptores de certificados colocados con indicación, con respecto a cada uno de los incluidos: 1º domicilio del suscrictor; 2º fecha de la suscripción; 3º cantidad de certificados suscriptos y de cuotas partes presentadas por ellos; 4º numeración de los certificados suscriptos; 5º importe y concepto de lo abonado en el acto de suscripción.

c) 1 — Copia del reglamento del fondo, o testimonio, si el reglamento hubiere sido extendido por escritura pública;

2 — Texto de toda decisión que hubiere adoptado de acuerdo al reglamento del fondo, la entidad administradora o la depositaria, en cuanto tenga relación con la administración del fondo.

3 — En caso de haberse hecho presentación en solicitud de autorización o aprobación gubernativa de las operaciones practicadas, indicación de la Repartición ante la que se ha hecho la gestión, elementos presentados, número de expediente y fecha de iniciación.

d) Facsímil o ejemplar de los títulos o certificados emitidos, y de las correspondientes solicitudes de suscripción;

e) 1 — Criterio de determinación del valor de la cuota parte;

2 — Forma de integración de los certificados, con indicación, en su caso, de los plazos para los pagos, y bienes que se aceptan al efecto;

f) Estudios técnicos que se hubieron efectuado;

g) Forma o procedimiento de colocación en el público, de los certificados. Si al efecto se recurre a intermediarios o productores, se indicarán:

1 — Remuneraciones o comisiones que se abonan y forma de pago;

2 — De existir contrato escrito, copia del mismo;

3 — Nómina de agencias o representantes;

h) 1 — Retribuciones que corresponden a la entidad administradora, con especificación de conceptos y coeficientes o porcentajes, y forma de percepción;

2 — Retribuciones que corresponden a la entidad depositaria con las especificaciones indicadas en el punto anterior;

i) Los elementos contables que se indican a continuación, referentes al fondo, establecido al 14|10|61;

1 — Cantidad de certificados colocados y de las cuotas partes representadas por ellos, con especificación de lo que corresponde a lo rescatado por los suscriptores y a lo vigente a la fecha indicada;

2 — Total de la percibido sobre los certificados colocados en concepto de integración de los mismos. Si los suscriptores de certificados deben hacer pagos que no se aplican a su integración, se indicará el concepto o finalidad de esos pagos y el total significado por ellos;

3 — Total de lo percibido sobre los certificados rescatados, por los conceptos indicados en el punto anterior;

4 — Total de lo abonado a los suscriptores en razón del rescate;

5 — Inventario detallado del fondo, certificado por contador de la matrícula. En la certificación se dejará constancia de los elementos contables y documentación de los que surge dicho inventario, y del criterio de valuación;

6 I — Estados patrimoniales que se hubieren practicado con el fin de la determinación de resultados;

II — Liquidación de beneficios que se hubieren efectuado hasta el momento, con indicación de los coeficientes o porcentajes fijados al efecto, y de los totales abonados en cada una de ellas. Se precisará si el pago ha sido efectuado en efectivo, o de qué otra manera;

7 — Total cargado a los suscriptores o al fondo constituido, a favor de la entidad administradora y de la depositaria, cualquiera sea el concepto, discriminado así:

Gastos de colocación de certificados; gastos de administración de la entidad administradora; gastos de administración de la entidad depositaria;

j) Todo otro elemento que resulte conveniente o necesario para el total conocimiento de la organización y funcionamiento del fondo, y derechos y deberes de las partes intervinientes;

La presentación será ratificada o firmada por la entidad depositaria en todo lo que fuere de su incumbencia o fiscalización de acuerdo al reglamento del fondo.

Art. 2º — No será reconocida la existencia a la fecha establecida, en relación al plazo fijado por el artículo 40 de la ley de ningún fondo común de inversión del que no se haya hecho la declaración prescripta y presentación de elementos en los términos fijados en la resolución.

Art. 3º — No podrá constituirse ningún nuevo fondo de inversión sin previa autorización de la Inspección General de Justicia. Esa autorización será acordada sólo si la organización del fondo se ajusta en un todo a las prescripciones de la ley 15.885 y reglamentación que de acuerdo a la misma se haya dictado.

Art. 4º — Será reputada falta grave la omisión de la presentación prescripta con referencia a los fondos existentes, a la organización de fondos sin la previa autorización de la Inspección General de Justicia. Ello importará para los organizadores las responsabilidades y sanciones que correspondan de conformidad con las prescripciones de los artículos 5º y 39º de la ley, sin perjuicio de otras medidas que proceda adoptar en defensa de los intereses de los suscriptores.

De forma.

Tribunalicias

Del Intenso Problema de la Minoridad Trátase en la Memoria de un Tribunal

Hemos recibido el periódico "LA LEY" correspondiente al jueves 1 de marzo del año en curso. El mismo se ocupa de la memoria de la Sala en lo penal del Superior Tribunal de Justicia de Misiones, en su totalidad y trata, entre otros tópicos, el problema de la legislación de fondo (proyecto del Código Penal) y la legislación de forma.

Por considerarlo de trascendental importancia en nuestro medio, transcribimos seguidamente los párrafos en los que se trata sobre la protección integral de la minoridad.

La Minoridad

La provincia ha encarado el estudio — leemos en la mencionada memoria — del problema de la minoridad. La Cámara de Representantes dictó la ley 59, promulgada por el Poder Ejecutivo el 30 de noviembre de 1960, creando la comisión para el estudio de la legislación de protección al menor, la que ajusta sus trabajos de conformidad con las ideas que determinaron su creación.

Dicha comisión está integrada con representantes de los tres poderes del Estado provincial y de instituciones, ejerciendo la presidencia de la misma el diputado Aquiles Irigaray. Al finalizar su cometido la comisión elevará el anteproyecto e informará a la Cámara y al Poder Ejecutivo señalando las causas más graves y las soluciones, que de acuerdo con sus trabajos e investigaciones, a su juicio inciden en la existencia del problema juvenil y del menor en la provincia.

Es una aspiración unánime que en la provincia — se dice más adelante — se cuente con un conjunto de leyes, orgánico y sistemático, para asegurar la protección integral de la minoridad.

Consideramos que es de vital importancia el tema y sintetizamos los puntos básicos que deben tenerse en cuenta en la tarea a enfrentar:

"a) Creación del Consejo Provincial del Menor como ente ejecutivo rector en la materia, para que establezca las directivas del Estado, y distribuya los recursos tanto en las obras públicas como en las privadas".-

Características

"b) Debe ser un organismo colegiado, presidido por un funcionario de reconocida especialización, a quien se le asegurará la estabilidad en el cargo. Será integrado con representantes de organismos sociales vinculados a la materia".-

"c) Concederle autarquía, debiendo entenderse que ésta comprende la autonomía técnica, administrativa y financiera. Es necesario, por consiguiente, una afectación de recursos propios para la obra a emprender".

Burocracia No

"d) Suprimir en lo posible, toda burocracia que medre y viva del problema del menor abandonado".

"e) Necesidad de instituir el fuero del menor, con amplia competencia, y crear los tribunales de menores".

"f) Crear los servicios auxiliares, médico y psicopedagógico, libertad vigilada, etcétera".-

"g) Elaborar un plan orgánico para la construcción de los institutos asistenciales necesarios, de acuerdo a las características regionales y adaptándose al sistema familiar y de casa-hogares. Es menester el funcionamiento de un instituto de clasificación para el estudio de la personalidad de los menores y su traslado posterior a los establecimientos asistenciales adecuados, aprovechando en lo posible los servicios de la comunidad existentes y de las sociedades privadas. En los casos de menores con graves trastornos de conducta, celebrar convenios para su internación en establecimentos especializados de la Nación, mediante el otorgamiento de becas".

Personal Técnico

"h) Contar con el personal técnico especializado que estará llamado a llevar adelante la acción. Los egresados de la Escuela de Asistencia Social deben incorporarse a la obra, como así el magisterio de la provincia".

"i) Crear dentro de la policía una sección especial de "Policía del Niño", llamada a entenderse directamente con él, en todas las situaciones y conflictos que se presenten".-

"j) Fortalecer el núcleo familiar en el orden social y económico. Estimular a las instituciones privadas asistenciales de protección, coordinando la acción específica para atender la protección de la minoridad con un sentido argentino e integral".

No ha de escapar a la comprensión de los lectores, la indudable importancia del problema a que se hace referencia en la memoria transcripta.

Se trata de un proyecto cuya concreción urge en nuestro medio, donde cotidianamente y "a la vuelta de cada esquina" palpamos la magnitud de drama de la minoridad, en una ciudad multitudinaria en sus niños desarrapados, enfrentados tempranamente al fárrago doloroso de tareas necesarias para el desarrollo de una vida incipiente.

La provincia está aún en mora — muy en mora — en la solución de problemas de profundo contenido humano, un tanto absorbida en la sensualidad de la realización económica. Aún se está a tiempo, sin embargo, de acallar el profundo resentimiento de hombre, que se siente un tanto desamparado en medio de una sociedad voraz.-

La Jalea Real

La Composición del Alimento de las Abejas Reinas

MUNICH, (Esp.) — Desde hace unos 10 años aproximadamente se vienen ponderando las virtudes de la jalea real como medio de fortalecimiento y rejuvenecimiento, habiéndose convertido además, en un buen negocio, toda vez que este producto no resulta precisamente barato. En cuanto al valor de esta jalea para el hombre, la ciencia ha permanecido escéptica, si bien hay médicos que creen haber observado una cierta mejoría del estado general de los pacientes tratados con jalea real. Pero tales constataciones son difícilmente objetivables. En ellas intervienen factores psíquicos, tales como la creencia previa en las virtudes del producto que se ingiere; incluso en una interpretación generosa de las observaciones, los efectos no suelen pasar de aquellos que se advierten en los numerosos ensayos realizados con pseudo medicamentos — los llamados placebos—, cuando se ha encarecido previamente el poder curativo de los mismos.

"La corona en la mochila"

Sin tener en cuenta a las personas sensibles a la publicidad, sino solamente el indiscutible efecto sobre las abejas, el Dr. H Rembold, del Instituto de Bioquímica Max Planck, de Munich, ha estudiado más de cerca la jalea real, la cual no produce sus efectos sobre la larva de las abejas más que en el espacio de tiempo comprendido dentro de las 48 horas siguientes a su nacimiento. Basta que tenga una hora más para que no produzcan sus efectos jarros enteros de jalea real; la larva no pasará de ser una obrera corriente y moliente. La selección para reina se realiza, pues, en un estadio muy temprano del desarrollo. Todas las larvas de abeja están dotadas de la capacidad de convertirse en reinas, y llevan, como si dijéramos, la corona en la mochila. Pero dada una alimentación normal, el desarrollo de esta capacidad no se produce, quedando condenada la larva a convertirse en obrera. La eficacia de la jalea es también muy limitada incluso entre las abejas.

De una celdilla de reina puede obtenerse un tercio de gramo de esta sustancia de color amarillo turbio, que producen las abejas madres en sus glándulas. La celdilla de una larva de obrera no contiene por el contrario más que cinco milésimas de gramo de jalea real. Podría, pues, pensarse que es la mayor cantidad de este alimento la que convierte a una larva en reina; pero también podría pensarse que la jalea de que se nutren las reinas es de mejor calidad que la que consumen las obreras. Las investigaciones de Rembold han puesto de manifiesto que tanto el factor cuantitativo como el cualitativo tienen su importancia, si bien parece ser el cualitativo el que desempeña el papel principal, aunque este extremo no se ha aclarado todavía del todo.

Un huevo cada 20 segundos

La jalea real tiene que contener sustancias que aceleren el metabolismo. Las abejas reinas poseen una extraordinaria capacidad metabolizante. La larva de reina crece en el espacio de unas semanas con tal rapidez que llega a pesar 2.500 veces más de su peso inicial; las reinas adultas, las cuales se alimentan igualmente de jalea real, ponen por término medio 20 huevos por segundo y, en la época principal de puesta, 2.000 huevos diarios. Una sustancia que activa el metabolismo está representada, según las investigaciones de Rembold, en la jalea de las reinas ción una abundancia 10 veces mayor que en la de las obreras; esta sustancia es el ácido pantoténico, conocido con el nombre de vitamina B-5. Pero si se intenta procrear una reina mediante la adición de ácido pantoténico a la jalea de la que se alimentan las obreras, no se consigue éxito alguno. Este ácido no puede desempeñar más que un papel secundario, siendo el factor decisivo otro. Por otra parte, en la jalea real de las reinas se ha encontrado un compuesto químico llamado biopterina en una cantidad 10 veces mayor que en la jalea de las obreras. Tampoco con esta sustancia pueden procrearse reinas. La significación psicológica de la biopterina no ha sido todavía esclarecida, pero parece ser que está relacionada con la longevidad de las reinas, ya que la generación invernal de las obreras, la cual se alimenta también de biopterina, vive más que las obreras, la cual se alimenta también de biopterina, vive más que las obreras de verano. El hombre elimina grandes cantidades de esta vitamina emparentada con ácido, fólico, sin que se aprecien en él ninguna clase de efectos específicos. En las abejas reinas, la biopterina es una de las sustancias auxiliares que pone a disposición la naturaleza para facilitar el extraordinario metabolismo de las reinas tan pronto como han nacido, pero esta sustancia no procrea a las abejas.

La jalea real, de olor aromático, tiene un 60 por ciento de agua. Además contiene un 10 por ciento de lipoides, entre los que Rembold ha descubierto un nuevo ácido sebácico hasta ahora desconocido. Juntamente con el profesor Dr. Butennandt, director del Instituto de Bioquímica Max Planck, de Munich, determinó el Dr. Rembold la constitución química de esta sustancia. Para el químico se llama 10 — hidroxidecen —2— ácido. Solamente se encuentra en las abejas productoras de miel, pero la jalea de las obreras lo contienen en la misma concentración que la de las reinas. Este ácido no puede ser, pues, la sustancia mágica que crea a las reinas. Parece ser que su finalidad es la de prestar mayor durabilidad a la jalea.

Misteriosa sustancia seca

En la jalea de las reinas se encontraron además otras quince substancias ya conocidas, todas ellas en las mismas cantidades que en la ja

Continúa pág. 8, 3ª columna.

OLEAGINOSA CAMPO GRANDE

Soc. Anon. Com. Ind. y Agrop.

Pone en conocimiento de la provincia la iniciación de sus actividades industriales, con la elaboración de aceites vegetales, y anuncia a los productores, agentes y/o acopiadores el comienzo de su campaña de acopio de

TUNG
SOJA
MANI
ALGODON

Invitándolos a informarse de nuestros precios y condiciones de compra

Informes:

En Misiones

Fábrica: RUTA 14 - Km. 179,5 - CAMPO GRANDE
POSADAS: Sarmiento 456 - T. E. 2376
OBERA - Avda. Sarmiento 632-38

En Buenos Aires

OLEAGINOSA CAMPO GRANDE S. A.
25 de MAYO 347 - Escrit. 711
T. E. 31-0618 - 32-2961 - 8711 - 9166

OBERA

Varias Realizaciones Espera Cumplir el Oberá Tenis Club

OBERA, (C).— Los miembros electos recientemente de la conocida entidad de esta ciudad, el Tenis Club, están empeñados en imprimir renovada y constante actividad a su club y finiquitar obras de verdadera importancia para la entidad. En lo que concierne a lo primero y a fin de diversificar las tareas, se nombrarán subcomisiones de damas, de básquet y de tenis. La primera de ellas tendrá a su cargo la organización y realización de reuniones de orden social, como ser festivales bailables, creación de peñas, recitales, conferencias, torneos de canasta y todo aquello que sea un motivo de distracción, interés o cultura para los asociados. También, y como ocurriera en otros años, se volverá a la "cena de los jueves", mesa ésta que reune semanalmente a los habitués y demás socios de la entidad. Con ello se estimula el compañerismo y sirve para mantener siempre estrechos los lazos de amistad y lograr en grato ambiente discurrir sobre temas que sean provechosos a la vida de relación.

Edificio

Como señaláramos oportunamente, es deseo fervoroso de la nueva comisión directiva y como lo fuera de otras, concluír íntegramente la sede social. Actualmente se viene trabajando con ritmo acelerado y la fecha prevista en principio para la inauguración es el venidero 9 de Julio, en coincidencia a la celebración patria y realización de la tradicional competencia de tenis que congrega a jugadores de reales méritos. Actualmente las tareas del local están concentradas en los interiores, cielorraso y piso. Se espera no descuidar detalles a fin de presentar un ambiente acorde con la importancia de la entidad. Cubiertas de aluminio, espejos, luces difusas, cortinados darán un agradable aspecto al salón central.

DEPORTES

Mucho interés se prestará a la rama deportiva, y como se apuntara, habrá programaciones dedicadas a fomentar los juegos deportivos con que cuenta actualmente el club y agregar aquellos que el asociado reclame. El tenis, por ser su deporte básico, figurará con la consideración debida. A las dos canchas en uso se terminará de trazar una tercera, de acuerdo al plan ya aprobado al respecto. Se espera iluminar una de ellas y montar un sistema efectivo de riego.

El básquet también será colocado al plano de la actividad y para que ello pueda cumplirse, se reacondicionará la cancha existente dotándola de una buena iluminación para los juegos nocturnos. Actualmente el Tenis Club cuenta con un equipo homogéneo y obtiene seguidas victorias en el orden local.

Según nos trasmitiera el capitán general del Club, señor Rolando Vignolle "nuestra tarea organizativa en materia de deportes se encauzará muy preferentemente en los jóvenes. Para que el deporte subsista hay que alentar y formar el semillero". Con estos acertados juicios queda demostrado el sentido de responsabilidad y la forma orgánica con que se trabaja.

Entusiasmo

Es el aditamento necesario para que toda realización o cometido llegue al plano de la efectividad, y ello se deja reflejar en los dirigentes del Oberá Tenis Club. Un ejemplo, si bien simple, pero que pone en evidencia el entusiasmo de quienes tienen a su cargo la conducción del club, es que todas las reuniones que se efectúan cuentan con quórum completo. De encararse las cosas con ese sentido celoso del deber y deseos manifiestos de prosperar, el Oberá Tenis Club seguirá esa línea ascendente con que siempre se caracterizó y será modelo en su género.

● *Viajarían*

El Club Bmiguá, de Asunción, (Paraguay), ha cursado una nota de invitación al Oberá Tenis Club a fin de que jugadores de la citada entidad se trasladen a la citada ciudad para disputar allí encuentros amistosos de tenis contra representantes de la nombrada entidad guaraní. La fecha propuesta sería el 13 y 14 de mayo, en coincidencia con la fiesta nacional del vecino país. Directivos y jugadores del Tenis Club tienen en estudio esta invitación y existen los mejores ánimos de posibilitar el viaje a la capital paraguaya.

Oberá-C. Viera Juegan Mañana sus Chances en el Provincial de Fútbol

OBERA, (C) — Una jornada de vivo interés, en que varios factores se aunan para así considerarlo, está anunciada para mañana en cancha del Club Atlético Oberá, oportunidad en que el representativo de la Liga Obereña se medirá con la Liga Independiente de Campo Viera, por la semi-final de zona del campeonato de fútbol provincial.

Como se recordará, los visitantes se impusieron en la fecha inicial a Mártires por 5 a 3, mientras que Oberá le ganó a Campo Ramón 7 a 3. Como comentaremos oportunamente, lo inesperado estuvo a cargo de Aristóbulo del Valle que doblegó a Alem en su propio reducto por 6 a 3.

Retornando al match del domingo 22, es indudable que sus protagonistas se jugarán enteros por salir airosos de tal contienda, puesto que aparte de estar en juego la clasificación zonal del certamen misionero, se pone en disputa dos hechos: Oberá tratará de seguir haciendo prevalecer su hegemonía futbolera en la zona y Campo Viera intentará demostrar que ya es una fuerza aceptable para oponerse a conjuntos de probada solvencia.

La formación de los equipos será la misma que reuniera el domingo pasado y el encuentro dará comienzo a las 16, jugándose un partido preliminar que estará a cargo de dos cuadros que militan en la Liga Comercial local. Serán ellos Tunquelén y Gendarmería que hasta la fecha acumularon mayor puntaje a su favor.

★ **ENCUENTROS PARA HOY**

Para esta tarde a partir de las 14, está programada la realización de tres partidos que corresponden a una nueva fecha del torneo local que viene haciendo cumplir con todo acierto la Liga Deportiva Comercial Oberá.

En la fecha y hora señalada jugarán primeramente Gendarmería contra Bieckert, luego La Casa del Pueblo enfrentará a La Casa de Todos y finalmente IKA se medirá con Banco de la Provincia.

SAN IGNACIO

Candelaria no Pagó Derecho de Piso

SAN IGNACIO. En la cancha continua a "las ruinas" fue nada más que un mito aquello de que "el derecho de piso suele ser un gravamen del que difícilmente escapan los visitantes". Algo así puede arguir Candelaria en cuanto a su match del jueves con San Ignacio si hemos de considerar que un field grande trae derivaciones molestas, como le ocurriera a Bonpland que cayera por 8 a 2. Por lo demás no era nada nuevo que la gente de Candelaria se gastara una de sus travesuras. El recuerdo del certamen provincial del año pasado confirma la regla, si nos atenemos a aquella victoria por 3 a 1.

Era de prever que San Ignacio apurara a Candelaria que llegaba al compromiso improvisando al comodín Celestino Silva como golero. Sin embargo apenas "el misionero triunfante en Bahía Blanca" ordenó el comienzo de las acciones, se advirtió una acentuada diferencia de planteamiento táctico. El visitante, al menos en los primeros 25 minutos, hizo pensar que en cierto grado ha sido fructífera su militancia en la Liga Posadeña. Por entonces, presentó defensa sin fisuras, unidad del quite al apoyo en el nexo de 2 volantes conscientes de su ubicación con el 8 laborioso y batallador, y un plan ofensivo ligero pero de orientación precisa. Sin ánimo de rebajar en nada la legitimidad de la conquista obtenida por Candelaria, es preciso recalcar que buena parte de ese resultado se gestó en la carencia de planificación del dueño de casa. Fundamentales fueron, la tarde aciaga de su guarvalla Dutra, virtual autor de los 2 primeros goles del ganador, el garrafal adelantamiento de su eje medio y la ingenuidad de su vanguardia. San Ignacio careció de la soltura indispensable para superar la marcación interpuesta por Candelaria, donde hasta el "porteño" Silva se mandó unas atajadas para la historia. Ese éxito defensivo se vio afirmado, por la inexplicable tardanza con que los delanteros de San Ignacio se desprendían de la pelota. Resultó sencillo así que siempre los ágiles de los locales tuvieran un hombre encima imponiéndose con elocuencia "el sentido de anticipación" como lo acotara con acierto y oportunidad el popular "Escartín". Esto agregado al hecho de que, al bajar los forwards de Candelaria, a colaborar con su defensa, permitió a la visita plantear réplicas que no siempre pudieron ser neutralizadas con entereza por Arriola y Chaparro. San Ignacio incurrió en repetidas oportunidades en descolocación mientras que, en el otro sector, la justeza de su marcación constituía el arma directa y triunfante del huésped, que consiguió así apremiar de manera contundente las últimas líneas adversarias, favorecido además por el avanzar sin regreso de Miguel Fretes. Fácilmente llegó al descanso Candelaria con un rotundo 3 a 0.

La segunda etapa marcó un empeñoso andar de San Ignacio en un buen lapso de dominio de campo, no obstante fue Candelaria quien aumentó su haber. Ataques raudos y profundos contrastaban por un lado con los zigzagueantes del otro. Distintas contexturas tornaron por eso mismo, absolutamente merecida la victoria de Candelaria por 5 a 2. Los mejores fueron Edmundo Silva, Aquino, Marcelino Benítez y T. Meza en el vencedor y Arriola, Chaparro y Arnoid en el vencido.

El partido estuvo lejos de justificar la expectativa que había despertado porque estaba en suerte la definición del grupo sur para disputar la final de zona con el campeón del grupo norte. Cómodamente Candelaria alcanzó ese derecho de dilucidar la sección San Ignacio con el vencedor del pleito General Urquiza-Santo Pipó, los cuales estuvieron allí presentes para hacer cálculo de posibilidades, pese al tiempo amenazante y la distancia.

El Globito le "Obsequió" Media Docenas de Goles a Palomar

LOS GOLES

P. T.: 5' Lima desde lejos remató hacia la valla, la pelota "picó" ante el arquero Rosas y se anidó en la red.-

27' Centro de Barrios, el arquero y Leguizamón se quedan indecisos, Sanabria (H) remata en forma débil y la pelota "apenas" pasa la línea del gol.

28' Foul de Irala a C. Benitez fuera del área. Remata Montórfano (H) y señala el tercer tanto. Rosas queda parado ante la mala formación de la barrera.-

35' Por la derecha se interna Barrios (H) eludiendo a dos hombres y desde cerca remata a media altura consiguiendo el cuarto gol.-

S. T.: 3' Desde el medio campo viene Markiewick (P) con la pelota, se la cede a Otazú quien se la devuelve en perfecta "pared" y el centro delantero solo ante Lesiú lo vence con un tiro alto.-

6' Desde aproximadamente 30 metros Botelli (H) le pega un rechazo a la pelota, esta en el aire hace una comba se introduce en un ángulo alto. Un golazo.

12' Una serie de remates y rechazos en el área de Palomar y en última instancia Montórfano (H) remata en forma cruzada y el balón llega a las mallas.-

COMENTARIO

Dominio neto de Huracán en casi todo el transcurso del encuentro. A partir del primer gol, Palomar en muy pocas ocasiones llegó a la meta de Lesiú, por otra parte tuvo una línea de ataque endeble y falta de penetración. Lima y Botelli coparon el medio de la cancha y desde allí alimentaron a los atacantes que perdieron numerosas ocasiones de gol antes de la segunda conquista de Sanabria. La defensa de Palomar solo se limitó al rechazo largo y sin destino, la pelota volvía a esa zona y venían los mareos para Rosas y compañía. El 4 a 0 de la primera etapa completamente justo e inclusive pudieron haber sido más, tanta fue la diferencia de capacidad entre los dos equipos.

Ya en la parte final, Palomar pretendió sorprender a Huracán con ese gol inicial, pero todo fue como una cortina de humo. El "Globito" retomó el predominio de las acciones y a los 12' de juego había completado la media docena de goles. De allí hasta el final, el cotejo perdió todo su interés dado que Huracán no se preocupó mayormente por aumentar las cifras y el juego fue más bien en media cancha con poco peligro para los arcos. De esta manera Huracán obtuvo su segundo triunfo en este certamen Beccar Varela y da la impresión de que el conjunto es de lo mejorcito, junto con Racing en esta división. De Palomar podemos decir que nos defraudó totalmente y solo el empeño de algunos jugadores, muy pocos, merece destacarse. En Huracán, los mejores: Botelli y Montórfano.-

Gran Fiesta Deportiva Estudiantil Esta Noche en el Anfiteatro en la Clausura del Certamen de Basquet

Mucha cantidad de público se volcó el miércoles en el Anfiteatro atraídos por la que se presumía era la última jornada del torneo internacional estudiantil de básquetbol.

Buen triunfo de Encarnación

El equipo representativo de Encarnación logró su primera victoria en este certamen al derrotar merecidamente a Posadas "B" por 53 a 47. El conjunto de la vecina orilla varió mucho su forma de juego en relación a anteriores presentaciones y en ello mucho tuvo que ver la inclusión de los jugadores Yedros y Ramírez, el primero de ellos el mejor valor de la cancha Por otra parte en el conjunto posadeño se sintió la ausencia de Mendoza y aunque sus integrantes pusieron empeño y entusiasmo, nada pudieron hacer ante Encarnación, quien haciendo prevalecer la mayor experiencia de sus integrantes, consiguió una buena victoria.

En el primer tiempo las acciones fueron parejas. Posadas impresionó bien durante los primeros 10 minutos, luego reaccionó Encarnación y casi sobre el final pasó al frente en el marcador por 22 a 19. Por ese entonces ya se visiumbraba el problema para Posadas que era el jugador Yedros, conductor del conjunto visitante.

En la parte final los encarnacenos mediante varias jugadas bajo el cesto posadeño sacaron más ventaja aún.

Se notó en Posadas la ausencia de un hombre que copara rebotes y en el ataque no se jugó en la forma asociada como ante el equipo "A". En consecuencia faltando 5 minutos Encarnación llevaba 11 puntos de diferencia. En los últimos dos minutos Posadas reacciono vigorosamente y consiguió tres dobles consecutivos, pero ya era tarde para variar el ganador.

Merecida victoria de Posadas sobre Salto

En el segundo partido de la noche la representación de Posadas "A" obtuvo una merecida victoria ante Salto por 52 a 40. Empleando un juego práctico y eficaz, el equipo local creó abundante problemas a la defensa de zona impuesta por los uruguayos. Se empleó una especie de doble llave, con Gherman y Pasquet y la verdad es que dio resultado ya que si bien el primero fue celosamente marcado, igual fue un factor importante en la labor del conjunto ya que se descuidó a Pasquet y éste estuvo muy activo convirtiendo dobles de buena factura. Por el lado de los uruguayos, la ausencia de Zucchi en el primer período se sintió, pese a los esfuerzos de Malvacio por organizar a su conjunto. Este jugó la pelota en forma veloz pero les faltó más noción de gol. Sobre el final del período Salto cambió la zona por la marcación personal, pero esto rindió relativos resultados ya que si bien es cierto Posadas no pudo trabajar con comodidad, tampoco Salto se mostró efectivo en el otro tablero. Primer tiempo: Posadas 20, Salto 12.

A los 6' de juego entró Zucchi lesionado y a pesar de ésto, influyó mucho en una levantada de su equipo que inclusive se colocó a 4 puntos de diferencia. Hábiles contragolpes que concretaron Guenín y Saucedo le permitieron al elenco local retomar la antigua ventaja. El partido agradó en esta etapa por la movilidad puesta de manifiesto en los dos equipos. El triunfo del dueño de casa le permite jugar con este mismo rival esta noche y alí se definirá el título de campeón. La recaudación obtenida sobrepasó la suma de los $ 19.000, cifra que se puede considerar excelente y que está en condiciones de superarse en el cotejo final.

Los mejores valores: En Posadas: Luján, Pasquet y Gherman. En Salto: Romero y Zucchi a pesar de su lesión. Los árbitros fueron Niveyro y Varela que actuaron en buena forma.

Esta noche la final

Esta noche se jugará el encuentro final entre los equipos de Posadas "A" y Salto. Los dos conjuntos perdieron un partido y se han clasificado finalistas con 2 puntos. Demás está decir el interés que rodea a este encuentro si tenemos en cuenta la rivalidad existente entre los dos conjuntos. Salto es un equipo armónico pero que se resiente ante la ausencia de Zucchi. El jugador posiblemente actúe esta noche en buenas condiciones físicas y entonces si que Posadas deberá repetir o superar su labor del miércoles último.

Previo a este partido y por el tercer y cuarto puesto, se medirán Posadas "B" y Encarnación, cotejo revancha que adquiere importancia dado que el conjunto local reforzará su plantel teniendo en cuenta el poderío demostrado por los encarnacenos en su último partido.

Al término de la jornada se hará la entrega de premios y el programa de partidos comenzará a las 20.

Noticiero Turfístico

Al Margen de la Reunión

Aún se vive en el ambiente turfístico local, la reunión realizada en el hipódromo General Belgrano el domingo último y por lógica consecuencia lo acontecido en la Polla de Potrillos. Al respecto lo real es que no se puede abrir juicio sobre el resultado de la misma, pues hubo una serie de factores que incidieron sobre su resultado, y creemos que uno de los principales, fue el estado fangoso de la pista que casi en todo su recorrido estaba anegada, lo que se hace difícil tanto para el caballo y los jockeys regular algún tren de carrera.

Pero como casi todos los competidores se encontraban en idénticas condiciones con un margen favorable al favorito TASSITO, ya que había ganado su primer carrera sobre terreno bastante pesado, tenemos que dar como bastante aproximado a la realidad el resultado de la misma. Al respecto daremos algunas impresiones recogidas en los distintos "studs" donde se encuentran alojados dichos competidores. Por lo de VILLA, el sábado eran todas lágrimas ya que la lluvia los ponía en el grave trance de determinar las posibilidades de su pupilo, hasta se pensó en no hacerlo correr, pero su propietario, que había visto la copa para el ganador, pensó que en su vitrina no iba a quedar mal y decidió a último momento correrlo esperando con impaciencia la realización de la carrera. Todo el resto es cosa casi sabida, hasta diríamos que hubo "demasiada emoción" No era para menos; se había ganado la PRIMER POLLA DE POTRILLOS que se realizaba en el hipódromo General Belgrano, lo que representaba pasar a ser un poco de historia para el futuro, la verdad es que hace un mes y medio lo consideraban un gran potrillo, pues tenía una corrida que realmente hacía mucho que no se veía, pero luego enfermó, se entristeció y ya el ánimo era otro, pero como carreras son carreras y gana el que cruza el disco primero, renació la esperanza y creen que la copa del JOCKEY CLUB a correrse el 5 de mayo, pasará a engrosar la vitrina. VILLA su cuidador cree que en seco no es carrera, será...

Con respecto a su derrotado VICTORINO vimos las protestas sobre el jockey PASSOS y realmente no era para menos. Todos creen que invertidas las montas, invertido sería el resultado, nosotros creemos lo mismo, pues Passos en su afan de hacer las cosas lo mejor posible y no guardar la serenidad necesaria para estos finales y sobre todo teniendo que vérselas con "El Cordobés" a su lado, que 20 años de actuación son 20 años, perdió una carrera para todos "imposible", pues al no poder pegar por el flanco derecho, lo hacía con el látigo en la mano derecha sobre el lomo izquierdo. Resultado: 1º VICTORY RUNNER, día martes VICTORINO pasaba a manos de otro propietario; fue vendido, creemos que fue por buen negocio y no por amargura.

Del resto, tenemos cada uno nuestra opinión y con fundamentos. Los de TASSITO, no podían creerlo, es decir no lo creen, cuando el sábado llovía rogaban que parase y que el domingo se corriera, pues llevaban ventajas en el barro El domingo los allegados se miraban unos a otros y decían: ¿"Qué pasó?". Entrar cuartos y como entraron no era para menos, pero como se trata de gente que conoce lo que son correra ya lo preparan para el 5 de mayo, esperemos que sea amplia su reabilitación.

Con respecto a LORD CARBON un sin número de tropiezos, pista que no conocía y pensamos que le faltaba un poquito de grasa. Su estado era reluciente, pero se lo veía algo falto de carnes. Este fogueo le sirvió para mucho y creemos que en los 1.400 del Jockey Club va a ser hueso duro de pelar y con respecto a LINDO MACHO, se lo vio un poco triste y en las cintas pues siempre fue un caballo completamente indócil. Esta vez ocurrió todo lo contrario, como su corrida para este tiro era de 1,15 nos hace pensar que el barro o tal vez algún sintoma no le permitieron desarrollar su verdadero tren locomotivo. Además había ganado la simpatía del público, pues es lindo ver una chaquetilla como la presentada por el stud "El Disco". Realmente lo felicitamos y nos acercó un poco al césped de San Isidro,

Continúa en la Pág. 9 5ª Col.

La Jalea Real...

Viene de la Pág. 6. 9ª Col.

lea de las obreras. La fracción de albúmina eleva al 38 por ciento de las substancia seca. Los que creen en las virtudes de la jalea real en su aplicación humana, las atribuyen a esta substancia. Pero por lo que respecta a su pertenencia a las diversas clases de albúmina y a cantidad, los cuerpos albuminoideos de la jalea de las reinas no se diferencian de la de las obreras, tal como ha quedado demostrado tras las investigaciones realizadas en Munich. El investigador americano Weaver consiguió hace poco engendrar reinas en una incubadora a partir de larvas de obreras alimentadas con jalea de reinas. Pero después de que la jalea había permanecido por algún tiempo en el frigorífico perdía su cualidades, siendo muy pocas las larvas que se convertían en reinas y otras daban lugar a formas intermedias, entre las que destacó una obrera gigante. El Dr. Hanser, del Instituto de Bioquímica Max Planck, de Munich, ha conseguido hacer de larvas de obreras reinas auténticas con una jalea real que había permanecido un año en el frigorífico. Inmediatamente después de su obtención, la jalea había sido congelada, para evitar así la desnaturalización de las substancias albuminoideas, de suyo tan sensibles. De todas formas ha quedado claramente demostrado que el factor básico de la jalea real es lo suficientemente estable como para resistir un largo período de conservación, abrigándose así la esperanza de que pueda ser aislado.

En Partido de Mucha Movilidad Sarmiento Logró Imponerse a Brown por 3 Goles a 1

Bastante público concurrió al field del Atlético Posadas, para presenciar el encuentro correspondiente a la segunda fecha del torneo Apertura, que por 2 veces fuera suspendido. Una vez más se dió aquéllo de que la tercera es la vencida...

Desde el comienzo el match acusó una movilidad que ganó el interés de los aficionados, ya que la velocidad imperante en las acciones disimuló las evidentes fallas técnicas que ambas escuadras exhibieron.

Los verdirrojos que hacían su presentación en este torneo, ofrecieron una alineación donde predominaba la juventud de varios elementos pertenecientes a sus inferiores, como también la "reprisse" de Rivero luego de su actuación en Defensores de Belgrano donde militara a préstamo en 1960.

Entre los "ascendidos" gustó la labor del rubio Moroz quien en el difícil puesto de eje medio aquilató condiciones promisorias, las que seguramente a poco que adquiera mayor experiencia podrá afianzarlas en mayor grado. Vallejos en buena forma por momentos, y el piloto Andrade no repitió anteriores performances que lo mostraran como elemento dúctil.

La extrema defensa verdirroja presentó vacilaciones en Oriel Fernández que también en dos ocasiones se sintió de antiguas lesiones, factor que conspiró contra su normal rendimiento. Entonces el trabajo de organización recayó exclusivamente en Benítez, que se vió en dificultades para cumplir esa tarea al ser prácticamente asediado por defensores rivales, sabedores de la capacidad del entreala.

No obstante Brown replicó en forma veloz, aunque a veces desordenada, llevando serio peligro a la valla adversaria donde cobró relieves destacados la actuación del arquero Rodríguez, que realizó contenciones de mérito frustrando varias ocasiones propicias de la gente de Villa Urquiza.

A su vez la vanguardia "mens-sana" con el aporte experimentado por Ignacio Britez y en menor medida, por la falta de estado físico adecuado, de Pedro Sánchez, acusó quizás un mayor ordenamiento en sus planes ofensivos, y supieron aprovechar los claros de la defensa verdirroja.

Sobre la media hora, en rápida sucesión se concretaron dos goles, uno para cada bando. El piloto de Sarmiento inauguró el tanteador, más al minuto Rivero en una de sus proverbiales y veloces entradas decretó la inmediata igualdad.

El back centro mens-sana al ejecutar un tiro libre anotó el segundo tanto para su bando que fue al descanso con la ventaja mínima: 2 a 1.

Mantuvo su ritmo en la etapa complementaria el cotejo, siempre anteponiendo tesón y entusiasmo, en pos de la movilidad sacrificando concepciones técnicas.

La entrada de H. Ramírez dió un poco más de dominio a la delantera de Sarmiento, equipo éste que estuvo a punto de sufrir el empate ante el foul penal de Sánchez, que malogró en definitiva Velázquez al elevar por sobre el horizontal.

Faltando minutos para el final I. Britez logra todo un golazo al conectar de bolea un centro de la izquierda. Así cerróse el tanteador con el triunfo final de Sarmiento estaría más acorde con lo por 3 a 1. Quizás un 2 a 1 realizado por ambos conjuntos.

TORNEO BECCAR VARELA

PARTIDOS PROGRAMADOS
SABADO 21 DE ABRIL DE 1962

CANCHA ATL. POSADAS
14,15 hs. 5ª A. Independiente vs. Atlético Posadas
16,15 hs. 4ª A. Independiente vs. Atlético Posadas

CANCHA JORGE G. BROWN
14,15 hs. 1ª B, Unión vs. Palomar
16,15 hs. 1ª A. Brown vs. Gral. Paz

DOMINGO 22 DE ABRIL DE 1962

CANCHA JORGE G. BROWN
8,15 hs. 5ª A. Brown vs. General Paz
10,15 hs. 4ª A. Brown vs. General Paz
14,15 hs. 1ª B. Olimpia vs. Rácing
16,15 hs. 1ª A. Independiente vs. Atl. Posadas.

CANCHA ATL. POSADAS
14,15 hs. 1ª B. Magallanes vs. Huracán

El Club Guaraní Reconoce la Obra del Gobernador

Al margen de la faz solidaria, el pulsar del deporte misionero en estos momentos de acentuados acontecimientos en el país, se hace presente en las expresiones de solidaridad hacia el gobernador de la provincia.

La inquietud, el apoyo y el generoso entusiasmo del Dr. Ayrault por el deporte de Misiones, ha sido realmente excepcional. El Club Guaraní ha enviado esta adhesión:

Exmo. señor Presidente de la Nación, Dr. José María Guido, Casa de Gobierno, Buenos Aires. Ante posible intervención Federal a Misiones hacemos llegar nuestros anhelos de respeto autonomía provincial".

Esta iniciativa ha encontrado buen auspicio en los organismos directivos de distintos deportes y en sus clubes afiliados, contestes en manifestar sus expresiones de gratitud a la obra de vastas proyecciones cumplida por el Primer Mandatario provincial en su valiosa contribución a las actividades deportivas en su actuación en la función pública.

HOY IGUAZU Y MAÑANA ELDORADO

Tras la presentación que debía efectuar anoche en Puerto Libertad frente al seleccionado local, la delegación posadeña se trasladaba hoy a Puerto Iguazú donde a las 17 se enfrentaría con el quinteto de 4 Banderas.

La visita posadeña había suscitado gran interés en Iguazú, y el cinco dueño de casa se ha preparado convenientemente para poner a dura prueba a los capitalinos. Se adelantaba que Iguazú presentaría este equipo inicial: García y Zapata: Barreto, D. Casco y Aguilar. Es indudable que la presencia de Dionisio Casco, ex centro de Juventud y de los seleccionados posadeños, con su experiencia servirá de mucho. La figura de Aguilar, muy efectivo en lo que va de la temporada también atraerá la atención de los espectadores. Barreto pertenece actualmente a Tokio, también se alistará en el conjunto de Iguazú.

Mañana en Eldorado

Extenso y variado programa se cumplirá mañana en la cancha del Centro Paraguayo en el Km. 7.

Los animosos dirigentes del baloncesto de la capital del Alto Paraná, que esta mañana proseguirían con la asamblea que pasara a cuarto intermedio el jueves último, han preparado los siguientes actos y encuentros:

19 horas: recepción de la embajada posadeña, presidida por el titular de la Federación Misionera.

19,05 hs. Gran encuentro de veteranos: Cebollitas vs. Hércules.

20 hs. Combinado Eldorado vs. F. M. B. B.

Formación de los equipos

CEBOLLITAS: Dr. Raúl F. Prieto, Hugo Pretzel, Miguel Cardozo, Juan Dilger, Ludovico Kornel, Lauro Irala, Valentín Pereyra y Dr. José A. Federico.

HERCULES: Hugo Aguila, Oscar Valsecchi, Alberto Avala, José Daives, Carlos Lutz, Edgardo Seleme y Arturo Pretzel.

COMBINADO ELDORADO Noveri, Perazco, Delpino, Kosiarski, Amonastegui, Savoredo, González, Miranda Saidell, Zuk, Carballo, Gauna, Urben, Núñez y Villagra.

Proseguirá Esta Tarde y Mañana el Torneo "Beccar Varela"

Continuará disputándose el certamen "Preparación" auspiciado por la Liga Posadeña de Fútbol sin variantes con respecto al fixture inicial.

LUCHA POR SALIR DE PERDEDOR

Esta confrontación que completará la tercera fecha de primera "A" se verificará en el estadio del Club Brown. Allí cotejarán fuerzas esta tarde Brown y General Paz. Constituirá pues la oportunidad para salir de perdedor o cuando menos obtener el primer punto. Los paceños perdieron con Guaraní 4 a 1 y con Atlético Posadas 2 a 1. Los verdirrojos, en su única presentación, cedieron ante el poderío de recuperación de Sarmiento que se impuso por 3 a 1. Brown contará nuevamente con el concurso de su zaguero centro Ferrer, en cambio General Paz prescindirá de los servicios de su arquero Ayala y del joven defensor Galeano. El campeonato oficial 1958 finalizado en el 59, marcó la última topada de estos adversarios, cuya reprise lógicamente atrae singular interés.

Por la cuarta fecha de primera "B" jugarán en primer término Unión y Palomar. Invictos los "unionistas" buscarán seguir la racha, en tanto los "aurinegros" intentarán borrar su descolorida actuación del jueves último frente a Huracán.

EN PROCURA DE LA REHABILITACION

Mañana en la categoría privilegiada comenzará la cuarta fecha con un solo encuentro. Lo animarán en el field de Brown los equipos de Independiente y Atlético Posadas con similar afán de rehabilitación. Los rojos, disminuídos en plantel, fueron doblegados fácilmente por Guaraní. El Decano acusando los impactos de la vigorosa reacción de Mitre, resignó en esa ocasión su condición de invicto. Independiente repondrá en parte a titulares ausentes el domingo último, ya que podrán jugar Lezcano y Quiñones, así como también Gallandat reaparecerá, pero no así Piedrabuena que no está habilitado. Atlético, sufre por suspensiones, las bajas de sus zagueros centro Rocha y Ojeda. El año pasado ganó Atlético 5 a 3 en el Beccar Varela y 3 a 2 en la segunda rueda del Oficial igualando 3 a 3 en la primera.

Atrayente contienda preliminar ante la nueva presentación de Rácing que con una fuerza renovada sigue el peregrinaje en el ascenso. El team de la "Cantera", invicto en 3 presentaciones, enfrentará a Olimpia que en sus altibajos, hace aflorar espíritu aguerrido como el domingo al dividir honores con Villa Urquiza.

Magallanes y Huracán se medirán en el único encuentro que se efectuará el domingo en cancha de Atlético Posadas. El Globito respondiendo a sus antecedentes, ha logrado 2 triunfos y un meritorio empate ante Rácing. El elenco de "La Fraternidad" ha expuesto tesón al vencer a Villa Urquiza y perder ante adversarios del poderío de Rácing y Unión. Magallanes ofrecerá el debut de Pedro Ledesma y el puntero izquierdo Dos Santos en el trueque en préstamo que ha realizado con Villa Urquiza por el centrehalf Felipe Medina también con pase a prueba y además la anunciada la reaparición de Santandrea, cuya cesión concretaría esta mañana el Club Guaraní.

La Voz de los Clubes

Esta tarde

UNION: González, Dutra, Pacheco, Silva, Caballero, Amado, Hnos. Centurión, Espíndola, Ríos Segovia, Paiva, Florida, Gauto, Villarreal, Cerdán y Olivera; 13 horas en su local con los respectivos implementos de juego.

PALOMAR: E. Suárez, Rozas, López, Fernández, Leguizamón, Otazú, Barud, Paredes, Silva, Marquievich, Irala, Escobar, Gómez, Alarcón, Cabral, Balbuena, Ramírez y R. Gómez; 13,30 horas en cancha Brown.

BROWN: Mendieta, Alegre, Ferrer, Morinigo, Lezcano, Moroz, Vallejos, N. Fernández, J. Díaz, Pacheco, Silvero, P.G. Benítez, Andrade, Velázquez, Rivero, Frías, Domínguez, Rojas y Macrón; 15 horas en su local

GENERAL PAZ: Cafferata, Tito Dávalos, Vernazza, Borda, Cabañas, E. Santa Cruz, N. Díaz, Fleitas, O. Santa Cruz, T. Sánchez, Martínez, A. Alarcón, Lugo, Peinado, Rojas y T. Alarcón; 15 horas en cancha Brown.

INDEPENDIENTE: Ciganda, Gaona, Baccigalupi, Avila, Castells, Loreiro, Miranda, P. Niveyro, Mazal, Galgracoli, Ordiéres, Dos Santos, Hnos. Oliveira, Ramírez, Ortellado, Juañuk, Belloni, Giménez, Moral y Meza, en quinta a las 13,30, y Sánchez Ocaña, Gallardo, Durán, Carbailo, Bas, G. Benítez, Brítez, Santos, Villalba, C. Benítez, Hnos. Kuczek y A. Benítez en cuarta a las 15 horas en cancha Atlético Posadas

A. POSADAS: Plantel de quinta a las 13,30, y de cuarta a las 15, en su cancha.

Mañana

OLIMPIA: Solá, Prieto, Alcaraz, Bárbaro, Fioravanti, Bustos, Trova, Suárez, Colina, Ortellado, Cabral, Sánchez, Filártiga y Castelli; 13 horas en Florida y Lavalle.

RACING: Encina, F. Martínez, Chávez, Villar, Molina, Faviero, Frisch, Bergotini, H. González, Bareiro, Redes, Bataglia, R. Encina, Morel, Contreras y Calvo; 13,30 hs. cancha Brown.

INDEPENDIENTE: Candia, Sánchez Ocaña, A. Gudiño, Beloso, Acuña, Centurión, Pacheco, Lezcano, Báez, Galandat, Quiñones, A. Esteche y Vázquez; 15 horas en su local.

A. POSADAS: Campuzano, Puentes, Balmaceda, Chamorro, Molina, Aquino, C. Benítez, Vázquez, Rodríguez, Cáceres, Leguiza, López, Ortigoza y Comés; 15 horas cancha Brown.

MAGALLANES: Machado, Christín, Molina, Villalba, Jara, P. Ledesma, Braag, S. Giménez, M. Gudiño, Cristaldo, Santandrea, Dos Santos, Krieger, Peralta, Giménez y Blanco; 13 horas en el Club Roque Sáenz Peña.

HURACAN: A. Giménez, Sánchez, Servián, Botelli, Santa Cruz, Castillo, J. Lima, Barrios, Méndez, C. Benítez, Montórfano, Sanabria, Vallejos, Torres, Reina, Centurión, Fernandez y Quirós; 13 hs. en chacra 62.

BROWN: Recalde, Urrustarazu, Fortte, Herger, Solis, Saiz, Brizuela, Zelada, J. Díaz, Vázquez Gutiérrez, Núñez, Bonifatto, Macri, Ríos, Blanco, Rojas, García, Maciel, I. Díaz, Ayala, Viveros, Benítez y González en quinta a las 7,30 y Alegre, Fretes, Pacheco, Alarcón, Miéres, Irala, J. Díaz, Mendieta, Rojas, Macrón, Ortíz, Rivera, Domínguez, Rivero, Andrade y Gómez en cuarta a las 9 en su cancha.

GENERAL PAZ: Plantel de quinta a las 7,30, y de cuarta a las 9, en su cancha.

General Urquiza y Santo Pipó Jugarán de Nuevo

Se reunió el jueves el Tribunal de Penas de la Liga Posadeña de Fútbol adoptando las resoluciones siguientes:

Atlético Posadas-Mitre 1ª. A
Suspender por 2 partidos a Bernardo Rocha de Atlético Posadas (art. 48, e, 1º) y aplicar una primera amonestación a Carmelo Villalba de Mitre (art. 48, f, 1º).

Magallanes-Rácing. 1ª. B: Suspender por 2 partidos reducidos a uno a Andrés Rodríguez de Magallanes (art. 48, e, 1º).

Santo Pipó-Gral. Urquiza: Vistas las recíprocas transgresiones al reglamento que se imputan ambas partes y no resultando de las constancias obrantes en el Tribunal, que se haya cumplimentado en todas sus partes lo establecido en dicho reglamento, en especial el artículo 2º, resuelve ordenar que la Liga de cabecera de zona, disponga que el partido se juegue nuevamente en cancha neutral, recabándose el estricto cumplimiento del mencionado artículo del reglamento del campeonato provincial, agotándose todos los medios a su alcance para que no se repitan, dejándose especial constancia de que no pueden integrar los equipos jugadores que no tengan residencia efectiva, de por lo menos los 2 últimos años.

Ajedrez

Se cumplirá mañana en el Bar el Trébol una nueva fecha del torneo de ajedrez que con tanto éxito y entusiasmo se viene disputando. Se cumplirá la tercera jornada y los partidos a disputarse son éstos: Canaletti vs. Molinas, Weinberger vs. Frieso, Sásari vs. Perita, Tosetti vs. Panchuk y Martín vs. Darío.-

Mañana en Jujuy se Corre el Argentino de Resistencia

Todos los aficionados al ciclismo estarán pendientes del resultado del 31º Campeonato Argentino de Ciclismo de carretera a disputarse mañana en la lejana San Salvador de Jujuy.

Esta tarde a las 18, se llevará a cabo el sorteo del orden de largada y el sellado de las máquinas, largándose mañana a las 8, con intervalo de un minuto entre ciclistas.

Misiones estará representada por su campeón Adolfo Kiekailo al que han llegado numerosos telegramas de la tierra colorada augurándole éxito en su actuación.

Ciclismo

Pruebas del Club Villa Urquiza

Mañana se realizará una nueva competencia para corredores de cuarta categoría y aficionados como aporte estimulativo del Club Ciclista de Villa Urquiza a las promisorias figuras. Las inscripciones se reciben en Cyclo Juañuk hoy hasta las 13 horas. La carrera al igual que el domingo anterior, se largará en el mismo lugar y horario, como también en cuanto a su finalización.

Golf

Trofeo "Otoño"

En los links del Tacurú Country Club se disputará el trofeo "Otoño" instituído por "Regional Máquinas S.A.", en la categoría Caballeros a 36 hoyos medal play.

Hoy desde las 14 horas se efectuarán los 18 hoyos iniciales y mañana a partir de las 8, los restantes.

El domingo se reunirá la familia golfística en un almuerzo criollo, en cuyo transcurso el escribano señor Edmundo A. Gabús hará entrega de los títulos que acreditan definitivamente al Tacurú la propiedad del terreno de Villa Lanús.

Baby Fútbol

Torneo en Racing

Un interesante programa de baby fútbol se cumplirá esta noche en las instalaciones del Rácing Club con motivo de la disputa del torneo relámpago organizado por Bichitos Colorados.

Los cotejos

Se jugarán los encuentros siguientes:
21 hs.: Bichitos Colorados vs. Estrella Marina, referee Dubarry.
22 hs.: Sagrada Familia vs. Bar El Trébol, juez Ramos.
23 hs.: Final entre ganadores, árbitro Segovia.

LIGA POSADEÑA DE FUTBOL
TORNEO BECCAR VARELA
Primera División "A"
2dª. Fecha.

JUEVES 19 DE ABRIL DE 1962.
SARMIENTO 3 — BROWN 1
Cancha: Atlético Posadas.
Público: Regular.

SARMIENTO (3): Rodríguez; (De France); H. Sánchez (Ataliva) y Gauna; Aranda (H. Sánchez), De France y Penayo; Galeano, I. Brítez, A. Barrientos, P. Sánchez (H. Ramírez) y Herrera. Director técnico: Hermes Róttoli.

BROWN (1): Mendieta; O. Fernández y Frías; Morínigo, Tomás Moroz, y Félix Vallejos (O. Pacheco); F. Silvero, Pablo G. Benítez, Andrade (Domínguez), Velázquez y C. Rivero. Arquero suplente: Alegre. Director técnico: José A. Mazzó.

GOLES en el primer tiempo: 29' Barrientos (S), 30' Rivero (B) y 37' H. Sánchez (S).
RESULTADO parcial: Sarmiento 2 Brown 1.
GOLES en el segundo tiempo: 39' I. Britez (S).
RESULTADO final: Sarmiento 3 Brown 1.
A los 14' del 2º tiempo Velázquez marró un tiro penal.
ARBITRO: Cayetano Olivetti. Auxiliares: V. Lezcano y Lucas.

HURACAN 6 PALOMAR 1

Cancha: Atlético
Huracán: Lesiú: Sánchez y Servián (Centurión). Castillo, Lima y Botelli. Barrios (Reyna), Quirós (Gómez), C. Benítez, Montórfano y Sanabria. D. Técnico: J. Yaboni. Arquero suplente: Giménez.-
Palomar: Rosas: Irala y Leguizamón. Fernández (U. González), Otazú (Barú) y Espíndola. Cabral, Alarcón, Markiewick, Silva (Balbuena) y Escobar. D. Técnico: Quiroga.-
Goles en el primer tiempo: 5' Lima (H), 27' Sanabria (H), 28' Montórfano (H), 35' Barrios (H). Resultado parcial: Huracán 4 Palomar 0. Goles en el segundo tiempo: 3' Markiewick (P), 6' Botelli (H), 12' Montórfano (H). Resultado final: Huracán 6 Palomar 1.
A los 19' del segundo tiempo, Montórfano (H) ejecutó un tiro penal que fue detenido por el arquero Rosas (P).-
Arbitro: V. Lezcano
Auxiliares: Lucas y Lezcano.

TURFISTICAS

Viene de Pag. 8, 8ª col.
cuando al efectuar el desfile césped y chaquetillas se confunden y forman un cuadro digno de ser admirado por todos los "burreros" Esperemos que lo imiten y pronto veamos correr los clásicos con colores propios .

El domingo, si no llueve habrá carreras, lo que es igual a triple. "El Pollón" (aún discutido), pero que pronto será la atracción máxima, discusiones, finales, prontas revanchas y a lo mejor en la de potrillos perdedores sale algún avión como se dice, y agregamos leña al fuego para el Jockey Club.

Reviste Interés el Programa a Disputarse Mañana en el Hipódromo General Belgrano

De cinco pruebas consta el programa que se disputara mañana en el hipódromo local, destacándose de entre ellas la que se correrá en último término y que está reservada a potrillos de tres años, figurando anotados seis productos que han tenido discreta actuación en lo que va de la presente temporada. La paridad de las fuerzas hace que sea muy difícil la elección del candidato, por lo que vamos a optar, de impresión, por El Calá, elemento más que regular que ha cumplido performances destacadas.

Otra de las pruebas que entusiasman a los aficionados es la que corresponde al cuarto turno y en la que intervendrá, sobre la distancia de 1.000 metros, Eterno, Don Quijote, Audacia y Lord Schilling. Por la campaña que lleva realizada en nuestro medio, nos inclinamos por Eterno, considerando a Don Quijote como su más serio enemigo. Lord Schilling puede ser el "sport" de la reunión, ya que de repetir alguna de sus anteriores puede resultar el ganador.

Las restantes carreras también tienen gran atractivo, pues los competidores que toman parte son de parejo rendimiento, lo que hace que sea difícil el pronóstico. De todas manera y en base a la actuación cumplida por cada uno de los participantes damos nuestra opinión sobre los posibles ganadores de las distintas pruebas.

EL POLLON

Como es del conocimiento de los aficionados, el pozo de la apuesta denominada "El Pollón" que tanto entusiasmo despertó entre los "burreros", quedó para la reunión de mañana, ya que ninguno de los apostadores acertó con los cinco ganadores. Esta falta de puntería se debe seguramente a que la reunión anterior se disputó en pista pesada. Ahora, en cancha normal, es de esperar que tengan más suerte

LA ONDA

Para jugar poco y cobrar bien vamos a recomendar a Polinés, caballo superior a los que lo enfrentan.

Tenis

Con Gran Exito se Disputa el Torneo "Apertura"

Comenzó en el Itapúa Tenis Club la temporada oficial de tenis con la disputa del Torneo "Apertura". La competencia comprende las pruebas de singles y dobles de caballeros en primera y segunda categoría y el doble mixto. Comenzó a jugarse el jueves a las 13,30 horas prosiguiendo ayer durante todo el día.

Los partidos disputados arrojaron los siguientes resultados:

Singles de Caballeros

PRIMERA: A. Cambas a Casanovas 6|2 y 6|2; Krause a Baccigaluppi 6|3 y 8|6; Daffunchio a R.E. Cambas 6|2, 4|6 y 6|1; A. Cambas a Krause 3|6 y 6|4 y 6|4; M. Palacios a Blanch 6|4 y 6|4; R. Cambas a Yunis 6|1 y 6|3; Daffunchio a Todero 6|0 y 6|2. Hoy jugarán Alfredo Cambas vs. M. Palacios y Ricardo Cambas vs. E. Daffuncio, enfrentándose mañana los ganadores en el encuentro decisivo.

SEGUNDA: C. Cambas a Baccigalupi 6|4 y 6|3; Claro a Niveyro 11|9, 4|6 y 6|4; C. Cambas a Cardozo 6|4 y 8|6; Salvado a Colombo 6|0 y 6|0; Baldivieso a Ramírez 6|2 y 6|0; Dávalos a A. Cambas 6|1 y 6|2; Chapacú a Bergallo 8|6 y 6|1; Balsari a Krieger 7|5 y 6|1; Cabral a Salomone 6|1 y 6|1; Claro a Hossinger 6|4 y 8|6; Salvado a C. Cambas 6|0 y 6|1; Baldivieso a Dávalos W.O.; Balsari a Chapacú 4|6, 7|5 y W.O. Hoy jugarán Salvado vs. Baldivieso para determinar el finalista de una zona, mientras que Balsari deberá jugar con el ganador de Claro vs. Cabral, de donde saldrá el finalista de la otra zona.

Dobles Caballeros

PRIMERA: R.E. Cambas-Casanovas vencieron a R. Cambas-Krause 7|5 y 8|6; Blanch-C Daffunchio a Cabrera-Yunis 6|1 y 6|4; M. Palacios-Todero a Blanch-Daffunchio 6|1, 4|6 y 6|0. R.E. Cambas-Casanovas jugarán hoy contra Alfredo Cambas-Eduardo Daffunchio y el ganador se enfrentará mañana con M. Palacios-Todero en el encuentro final.

SEGUNDA: Balsari-Colombo a Baldivieso-Dacunda 2|6, 7|5 y 6|4; Cambas-Paiz a Kutel-Bergallo 6|4 y 6|4; A. Cambas-Salvado a Balsari-Colombo 6|0 y 6|3; A. Cambas-Paiz a Dávalos-C.Cambas 4|6, 6|1 y 6|4; Cabral-Chapacú a Luccangioli-Salomone 6|4, 2|6 y 6|4. Aníbal Cambas-Salvado jugarán hoy con Alfredo Cambas-Paiz y Baccigaluppi-Baccigaluppi vs. Cabral-Chapacú.

Los ganadores disputarán mañana el encuentro decisivo.

Doble Mixto

En el doble mixto se inscribieron únicamente cuatro parejas. Mercado-Blanch venció a Hourcade-A. Cambas y a última hora estaban jugando Nolde-Daffunchio vs. Claro-Cabrera, con ventaja pra los primeros que se habían adjudicado la primera vuelta por 18 a 16.

Esta mañana a las 8 horas se disputarán dos encuentros de singles de segunda categoría, prosiguiendo el torneo esta tarde a las 16.

CANDIDATOS DE "EL TERRITORIO"

	Ganador	Enemigo	Sport
1ª. Carrera	Puro Humo	Marumbi	Alberdina
2dª. Carrera	Sirocco	Famosa	Natal
3ª. Carrera	A. Muchachos	Muchachita	Polinés
4ª. Carrera	Eterno	D. Quijote	L. Schilling
5ª. Carrera	El Calá	D. Lord	L. Winston

Programa Oficial del Hipódromo General Belgrano

REUNION Nº 135

1ª. Carrera: Premio: "Lord Stanley". Handicap por Impresión para los siguientes caballos. Premios: $ 7.000, $ 2.100 y $ 1.050. Distancia: 800 metros.

		kg.
1	PANCHO BERTOZZI	3 60
2	PURO HUMO	2 58
3	MARUMBI	5 54
4	ALBERDINA	4 52
5	TURQUEZA	1 52

2dª. Carrera: Premio: "Oscar Mattos". Handicap por Impresión para todo caballo de 5ª. y 6ª. categoría. Premios: $ 7.000, $ 2.100 y $ 1.050. Distancia: 900 metros.

		kg.
1	PEBETA	5 56
2	FAMOSA	4 54
3	SIROCO	1 53
4	CUNUMI	2 52
5	NATAL	3 50

3ª. Carrera: Premio: "Día de las Américas". Handicap para todo caballo de 3ª. y 4ª. categoría. Premios: $ 9.000, $ 2.700 y $ 1.350. Distancia: 1.000 metros.

		kg.
1	POLINES	1 55
2	A. MUCHACHOS	3 52
3	MUCHACHITA	4 52
4	INOCENTE	2 51

4ª. Carrera: Premio: "Aniversario" (Especial). Handicap para todo caballo ganador. Premios: $ 12.000, $ 3.600 y $ 1.800. Distancia: 1.000 metros.

		kg.
1	ETERNO	1 61
2	DON QUIJOTE	2 57
3	AUDACIA	4 57
4	L. SCHILLING	3 49

5ª. Carrera: Premio: "Juan Foley". Para potrillos S. P. C. de 3 años que no hayan ganado. Premios: $ 10.000, $ 3.000 y $ 1.500 y una copa donada por la Sra. Toribia García Vda. de Foley. Distancia 1.100 metros.

		kg.
1	EL CALA	1 56
2	OTHER RING	2 56
3	LORD CUARO	3 56
4	LORD WINSTON	4 56
5	FRANQUIL	5 56
6	DOUBLE LORD	6 56

HORARIO DE COLECTIVOS
Salida Plaza 9 de Julio 13.40 13.50 y 14 horas. Remate de primera carrera a las 14.15 horas.



COMUNICADO
Municipalidad de la Ciudad de Posadas

La Municipalidad comunica a los propietarios de vehículos en general, que a partir del luunes 23 del cte. la Oficina de Patentamiento atenderá de mañana y tarde, teniendo en cuenta que el día 30 del actual vence el plazo para la renovación de las chapas patentess.

Horario de mañana: de 7 a 11 y 30 horas.
Horario de tarde : de 16 a 18 y 30 horas.

Nº3079.V.24-4.

ABRIL 21 SABADO

SAN ANSELMO

753 — A. de C.— Fundación de Roma por Rómulo y Remo.
1509 — Enrique VIII es proclamado rey de Inglaterra.
1790 — Nace Blanco Encalada, almirante y presidente de Chile.
1792 — Es ahorcado Tiradentes, patriota y político brasileño.
1825 — Combate de San Salvador entre argentinos y brasileños.
1836 — Santa Ana es vencido en San Jacinto (México) por Houston.
1914 — Marinos norteamericanos desembarcan en Vera Cruz (México).

Correo Argentino — Franqueo Pagado Concesión Nº 731
D R 30 Posadas — Tarifa Reducida Concesión Nº 1830

EL TERRITORIO
Diario de la mañana
FUNDADO EL 2 DE JUNIO DE 1925
Publicación adherida al INSTITUTO VERIFICADOR DE CIRCULACIONES
Dirección y Administración RIOJA 433 — T.E. 4951 y 4952 POSADAS MISIONES
Representante en Buenos Aires PEDRO VENTURA Y CIA Esmeralda 337 — Tel 49-6042
Servicio Telegráfico Exclusivo United Press International

INFORMACIONES DE INTERES

FARMACIAS DE TURNO

VICARIO—Bolívar 298—T.E. 5027
MARCONI — Av. Uruguay 30 — T.E. 3775

Mañana
MAZAL — Colón 140 — T.E. 3365
SAN MARTIN — Av. Mitre 212—T.E. 2716

ARGENTINA Bolívar y San Lorenzo T E 4022 Abierta en horario corrido de 8 a 1 hs De Lunes a Viernes.
Marconi Avda Uruguay 30 T E 3775 Abierta LUNES a VIERNES de 7 a 24 horas.

EL TIEMPO

Presión: 749.3. Humedad: 60%. T. Máxima: 31.8 a las 15.10. T. Mínima: 19. a las 7.40. PRONOSTICO: Inestable, probables chaparrones, y descenso de temperatura.

ALTURA DE LOS RIOS

Puerto Posadas: 1.42 metros
Puerto Iguazú: 9,90 metros

SERVICIO PUBLICO DE URGENCIA

Robos y Hurtos	3444
Seccional 1ª	3639
Seccional 3ª	3937
Seccional 4ª	3753
Bomberos	3111
Guardia Alcaidía	3444
Ambulancia	3222
Servicio de Radio	4159
Subprefectura Marítima	5044

HOSPITAL

Centro de Salud	3227
Portería	4065
Dirección	4062

FOMENTO. Bolívar 68. Tel. 2322

América: 1962 — 23ª y última nota

Venezuela

por BERNARDO ROBINSON

La llegada al poder de Rómulo Gallegos en 1947, marcaba la iniciación de un periodo democrático. Su predecesor, Betancourt, ya había luchado por esos fines, aun que fue hostilizado casi continuamente por levantamientos militares. Gallegos afirmó en la constitución venezolana los derechos sociales y habló de planificar la economía.

Su gobierno que tocaba ciertos intereses, disgustó a fuertes grupos de poder, y un año más tarde cayó como consecuencia de un golpe conservador. Poco a poco se fue gestando una nueva dictadura. En 1950 era un simple coronel, pero en 1952 arribó imprevistamente al sillón presidencial. Se llamaba Marcos Pérez Jimenes, y vivió el descaro de tergiversar el resultado de una elección nacional y proclamarse presidente.

Durante sus años de gobierno, que fueron cortados osadamente por una revuelta cívico-militar, el 23 de enero de 1958, el país estuvo sometido a una sangrienta tiranía, no tan desastrosa como la de Juan Vicente Gómez pero si lo suficientemente poderosa como para impedir las exteriorizaciones políticas.

Betancourt

A la caída de Pérez Jiménez una junta militar tomó el gobierno. Larrazábal, almirante venezolano que estuvo al frente de la misma, tuvo sobre sí la misión de preparar el terreno para unas elecciones libres. Así lo hizo. El pueblo dio la victoria a Rómulo Betancourt, veterano político que había pasado largos años en el exilio. Betancourt llegó al poder integrando una coalición de partidos, y esa causa es precisamente la que le ha dado mayores dolores de cabeza. Las escisiones se han producido principalmente entre sus aliados considerados como de izquierda, quienes lo acusan de haber olvidado los conceptos primigenios de su carrera.

La verdad, que Betancourt ha preferido gobernar en democracia, sin atreverse a lanzar vastas reformas sociales. Sus modificaciones son sanas y constructivas, realizadas en base a una evolución de los conceptos y no por imposiciones revolucionarias. Su enemistad con el dictador Trujillo le dio una aureola de demócrata envidiable. Inclusive fue objeto de un atentado por parte de Trujillo. Más tarde sus discrepancias con Fidel Castro lo colocaron en una posición netamente anticomunista. Hoy las relaciones entre ambos países, que en un principio fueron cordiales, están rotas.

Betancourt no admite los fusilamientos, ni comulga con los gobiernos que no han nacido de elecciones libres y sanas.

Petróleo

El eje central de la vida venezolana es sin lugar a dudas su principal riqueza: el petróleo. Es el tercer productor del mundo, casi 3 millones diarios de barriles. Su capacidad de refinación sólo alcanza para controlar una sexta parte de esa producción. El resto es enviado a Aruba y Curazao.

Esta formidable riqueza, está controlada en gran parte por empresas privadas extranjeras. El gobierno obtiene la mayor parte de sus divisas de esa inmensa fortuna, cobijada bajo la tierra como un regalo del cielo. Actualmente las empresas foráneas dejan hasta un 70 por ciento de sus ganancias, incluyendo regalías. Para darnos una idea del enorme potencial que encierra Venezuela, podemos decir que las concesiones para la explotación a manos extranjeras son muy grandes, pero que esas empresas solamente han explotado un 8% de las mismas.

No hace mucho se fundó la Corporación Venezolana de Petróleo. Un organismo similar a YPF, Petrobrás o Pémex que dependiente del gobierno está trabajando en un espacio de 140.000 hectáreas que toman parte del famoso lago Maracaibo

Progreso dispar

Los cálculos respecto al petróleo son optimistas. Las reservas no han sido calculadas con justeza, pero por muchos años el país podrá seguir siendo una potencia petrolera. El consumo va en aumento y aunque la producción mundial también ha subido sensiblemente, se espera que dentro de unos años la demanda sea mayor, debido a su utilización creciente en la batalla energética que el mundo libra.

Como una consecuencia directa de ese "maná del cielo" que se llama petróleo, el desarrollo de Venezuela es dispar. Las poblaciones grandes, que se acumulan en torno al petróleo son prósperas, lo demás está muy despoblado. Siete millones de personas tienen para sí, casi un millón de kilómetros cuadrados. Las zonas del interior son selvas impenetrables o desiertos. La mayoría de los alimentos deben ser importados del exterior.

Ultimamente el gobierno trató de solucionar ese problema y las estadísticas afirman que el país ya produce un 80% de las materias primas que consume. En general la vida está muy cara. Existe inflación. Se gana mucho pero se gasta más. Eso, en las regiones del petróleo. En otras, la miseria es el verbo más conjugado

Se calcula que existen más de un millón de ranchos. Se ha iniciado una verdadera campaña nacional para erradicarlos, obteniéndose éxitos muy menguados aun, ante la magnitud del problema.

El gobierno financia una parte y los campesinos se ayudan entre sí para levantar su vivienda. Aunque el país vive en la democracia deberá cambiar su estructura de producir un sólo producto para poder realmente avanzar.

☆★☆

Horóscopo

DIA 21 DE ABRIL DE 1962

ARIES 21 de Marzo al 20 de Abril — Tal vez inicie un trabajo ventajoso.

TAURO 21 de Abril al 20 de Mayo — No se deje llevar por la violencia.

GEMINIS 21 de Mayo al 22 de Junio — Evite un gran peligro.

CANCER 23 de Junio al 22 de Julio — No cambie sus planes.

LEO 23 de Julio al 22 de Agosto — Tendrá una gran satisfacción amorosa.

VIRGO 23 de Agosto al 22 de Septiembre — No deje tan libre su imaginación.

LIBRA — No descuide su arreglo personal.

ESCORPIO 23 de Octubre al 22 de Noviembre — Recibirá noticias de un amigo distanciado.

SAGITARIO 23 de Noviembre al 20 de Diciembre — Razone lo que va a decir.

CAPRICORNIO — No rehuya una amistad sincera.

ACUARIO 21 de Enero al 19 de Febrero — Hay probabilidades de un gran éxito artístico.

PICIS 20 de Febrero al 20 de Marzo — No se niegue a un pedido justo.

Hoy de Turno
FARMACIA "SAN CAYETANO"
CORDOBA 13 — TEL. 2949
POSADAS
Nº 2698—A Vto. 28|4

Mañana de Turno
Farmacia Mazal
COLON 140 — TEL. 3365
POSADAS
Nº 3138 Vto. 21|4

Comerciales

Fue Inaugurada la Boutique "Chijik"

En el local Nº 8 de la Galería Americana, Félix de Azara 221 donde han comenzado a concentrarse negocios que dan una ubicación prestigiosa con un sello de elegancia y modernidad a la ciudad, quedó inaugurada la "Boutique Chijik", dedicada exclusivamente a artículos para damas. Se trata de un primoroso rincón que es muy visitado por las elegantes y en el cual éstas encuentran las últimas expresiones de la moda que cuidadosamente se van haciendo llegar y exhibiéndose con cuidadosa y sobria habilidad. La propietaria, señora Julia de Boudino, atiende personalmente el negocio. En el dia de la inauguración fue muy felicitada por la iniciativa.

☆★☆

Síntesis Policial

★ **HURTO**

Enrique Molina denunció por el delito de hurto a Graciela Ignar. La comisaría primera de policía instruye el sumario con intervención del juzgado de turno. El hecho ocurrió en fecha en que el denunciante no pudo determinar. Se procura la detención de la imputada.

★ **INSOLITO**

El 17 del corriente, aproximadamente a las 19, por causas aun no establecidas, Aída Arzamendia, domiciliada en Villa Dolores, jurisdicción de la comisaría cuarta de policía, en estado de ebriedad se arrojó a un pozo de agua potable de 9 metros de profundidad y 3 de agua. Al tomar intervención el destacamento de Villa Dolores, fue comisionado el agente Idalino López, quien utilizando una soga que ató al brocal del pozo, descendió en su interior y consiguió rescatar a la mujer. Se instruye sumario.

★ **ROBO**

Pedro Carballo denunció que en la madrugada del 15, en momentos que se hallaba ausente de su domicilio, autores desconocidos tras violentar el candado que aseguraba la puerta principal de acceso al mismo, penetraron en dicho local y sustrajeron diversos efectos por valor de dos mil pesos. Se instruye sumario, procurándose la detención de los autores del robo y el secuestro de las prendas.

★ **LA "ZIMBRA"**

La comisaría de Jardín América recibió una denuncia de Rodolfo Schoder, quien manifestó que desde hace un mes atrás, notaba la desaparición de gallinas que posee en un corral. 14 aves desaparecieron y el 17 sorprendió a Gumersindo Ocampo que se apoderaba de una de ellas, atrapada en una trampa denominada "zimbra", construida a 60 metros del gallinero. Schoder se consideró damnificado en $ 1.100 y la policía procedió a la detención de Ocampo, como así mismo de Alberto de Jesús, quienes se confesaron autores del hecho que se les imputaba.

★ **RIÑA**

La comisaría de Gisela instruye sumario por el delito de "lesiones en riña", con intervención del tribunal respectivo. El 14 del actual, aproximadamente a las 18, se trabaron en pelea Catalina Vera de Martínez, Isidoro Martínez, esposo de aquella, Roberto Ocampo y José de Jesús Martínez, quienes fueron detenidos.

★ **LESIONES**

El 15 se trabaron en pelea Victorio Zamudio y Basilio Fernández, ambos domiciliados en Campo Viera, quienes fueron detenidos, secuestrándose además dos cuchillos que fueron empleados en el desorden. La comisaría de la localidad, instruye sumario con la intervención del juzgado respectivo.

DIVULGUELO
por FOLA

HAY PERSONAS QUE ACUMULAN ELECTRICIDAD, ASÍ COMO LO HACEN LOS VEHÍCULOS EN MOVIMIENTO. QUIENES DAN LA MANO A ESTAS PERSONAS SUELEN RECIBIR UNA DESCARGA.
ESTAS PERSONAS NO PUEDEN TRABAJAR EN CIERTAS FÁBRICAS, PUES A VECES PRODUCEN UN CHISPAZO CUANDO TOCAN LOS OBJETOS.
MUCHA GENTE TIENE DIABETES SIN SABERLO.

PUBLICACIONES LEGALES

COMISION ARGENTINA DEL TUNG (C.A.T.) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA: Posadas, abril de 1962.- Por disposición del C. D. de la Comisión Argentina del Tung (C.A.T.) y de acuerdo a lo que establece el artículo 20 de sus estatutos sociales, tenemos el agrado de comunicarles que el día 27 de abril de 1962, a las 9 horas en su sede social de calle San Lorenzo 151, de esta ciudad de Posadas, se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2º) Consideración y aprobación de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio de 1961. 3º) Incorporación de los nuevos integrantes del Consejo Directivo, por el término de dos años, tres titulares y tres suplentes, a proposición de las siguientes entidades asociadas: Compañía Argentina Yerbatera Liebig S.A.; Federación de Cooperativas Agrícolas de Misiones, Ltda.; y Santo Pipo Tungoil, Soc. Cooperativa Ltda., por terminación de mandato de sus representantes. Un suplente a proposición de Molinos Río de la Plata S.A., por fallecimiento de su representante. Distribución de cargos (Art. 8º y 20º del Estatuto). 4º) Problemas actuales del tung. La situación de los mercados consumidores y la concurrencia del aceite argentino a los mismos.- 5º) Informe sobre organización interna y problemas administrativos.- Eugenio Beutenmüller — Presidente.- Francisco J. Cooper — Secretario.- Nº 3139 Vto. 26|4

BANCO DE LA PROVINCIA DE MISIONES — ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el Art 40 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas de este Banco a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el hall de su Casa Central, sita en Santa Fe Nº 421 de esta ciudad de Posadas el domingo 29 de abril del corriente año a las 9 horas, a afectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del señor Síndico, correspondientes al cuarto Ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1961; 2º) Designación de dos accionistas para formar la mesa receptora y escrutadora de votos (Art 48) 3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario (Art 49); 4º) Elección de un (1) Director Suplente para completar período de tres (3) años en reemplazo del señor Federico Puerta, por renuncia del mismo.

EL DIRECTORIO

Posadas, 20 de marzo de 1962. NOTA: Para concurrir a las Asambleas los accionistas retirarán dejando en depósito sus acciones un certificado que acredite su condición de accionistas y que servirá de entrada a la Asamblea. Estos certificados deberán retirarse cuando menos con cuarenta y ocho horas de anticipación a la señalada para la realización de aquella. Cuando los accionistas actúen por representación, las cartas poderes deberán ser otorgadas a favor de accionistas y las firmas de los mandantes autenticadas en legal forma o por empleados autorizados del Banco. Los delegados no podrán representar a más de un accionista en la asamblea (Art 40
Nº 2860.V.26|4.

EDICTO: El doctor Armando O. Barrionuevo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, a cargo del Juzgado Nº 1 de Posadas, cita por treinta días a herederos y acreedores de Antonio Fabián Rodríguez (Publíquese diez días) Posadas, abril 3 de 1962. Julio César Russo, Secretario. Nº 2911.V 23|4

EDICTO: El Juez Provincial de Primera Instancia de Misiones, doctor Armando Octavio Barrionuevo, titular del Juzgado Civil y Comercial Nº Uno, cita por treinta días a acreedores y herederos de Toribio Pedro Cibils. Publíquese por diez días. Posadas, 29 de marzo de 1962. Dr. Julio César Russo, Secretario. Nº 2965 V.24|4

ASOCIACION RURAL YERBATERA ARGENTINA
A. R. Y. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Posadas, 6 de Abril de 1962.- Por disposición de la C.D. de la Asociación Rural Yerbatera Argentina (A.R.Y.A.) y de acuerdo con lo que establece el Artículo 38º de sus Estatutos Sociales, tenemos el agrado de comunicarle que el día 26 de Abril de 1962, a las nueve horas, en su local social de la calle San Lorenzo 151 de la ciudad de Posadas, se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria de Delegados para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º — Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior. 2º — Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio de 1961 (1º de Enero al 31 de Diciembre de 1961). 3º — Consideración de problemas actuales de la producción de yerba mate y tung. Incidencia en el Mercado Común Latinoamericano. 4º — Conveniencia de autorizar a la Comisión Directiva para que designe y proponga candidatos a miembros de los organismos que tuviera que integrar por así requerírsele en el curso del presente ejercicio. 5º — Elección de cuatro Directores Titulares en reemplazo de los señores José Raúl Moglia, Francisco Cooper, Alberto Roth y Jacques Kraemer, por terminación de mandato. Elección de siete Directores Suplentes en reemplazo de los señores Cecilio Arketell Jones, Andrés Breitegger, Raúl Pablo Sánchez, Ricardo Mayne, Guillermo Kelsey, Alfonso Zabczuk y Dr. Ramon Pelinski, por terminación de mandato. 6º — Designación de dos asambleístas para firmar el acta. Firmado: Rafael Guillém — Secretario: André Bugnión — Vicepresidente a|c. Nº 3123 V. 25|4

REMATE JUDICIAL POR GABRIEL LEONELLI

EDICTO: Orden Juez Provincial de Primera Instancia, titular Juzgado Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, Dr. ARMANDO O. BARRIONUEVO, secretaría Nº 3. Autos civil año 1961 Exp. Nº 499. IMLAUER Y CIA. S.A. c|HUMBERTO DEL PIANO Y MANUEL ANTONIO NACIMIENTO S|EJECUCION PRENDARIA. Se hace saber por tres días que el Martillero Público Gabriel Leonelli, rematará el 22 de Abril de 1962 a las 10 horas en prolong. Ayacucho entre Av. Mitre y Barrufaldi, una heladera marca "SIAM" mod. 90 Nº 130.686, de nueve pies, tipo familiar. BASE: $ 18.650 m|n.. SEÑA: 10 o|o.. A cuenta de precio. Comisión: 10 o|o. Posadas, Abril 16 de 1962. ROSALVA C. MIR DE ARGUELLES.- Secretaria.- Nº 3076 Vto. 21|4

REMATE JUDICIAL POR GABRIEL LEONELLI

EDICTO: Orden Juez Provincial de Primera Instancia, titular Juzgado nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, Dr. ARMANDO O. BARRIONUEVO, secretaría Nº 3. Autos civil año 1961 Exp. Nº 340. IMLAUER Y CIA. S.A. c|LUIS DESIDERIO AVILA S|EJECUCION PRENDARIA. Se hace saber por tres días que el Martillero Público Gabriel Leonelli, rematará el 22 de Abril de 1962 a las 10 y 30 horas en prolong. Ayacucho entre Av. Mitre y Barrufaldi, una motocicleta marca "Legnano" mod. 49 cc. nº 111.406.- BASE: $ 27.500 m|n.. SEÑA: 10 o|o., A cuenta de precio., Comisión; 10 o|o.- Posadas, Abril 16 de 1962.- ROSALVA C. MIR DE ARGUELLES.- SECRETARIA. Nº 3075 V. 21|4

EDICTO: El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial doctor Orlando Gil Navarro, Titular del Juzgado Nº 2, Secretaría 3, cita por treinta días a herederos y acreedores de Ana Sabiski de Krauchuk. Publíquese diez días. Posadas, marzo 30 de 1962. Regina T. Angelucci de García— Escribana-Secretaria. Nº 2950.V.24|4

EDICTO: El Juez de Primera instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Circunscripción Judicial. Dr. Edmundo Luis Bianchi, cita por cinco días a Don Teodoro Romañuk, a fin de que comparezca a tomar intervención en los autos "Romañuk Teodoro s|Declaración de ausencia" bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial. Oberá, marzo 21 de 1962. Clotilde E. Pigerl de Pereyra, Secretaria. Nº 3004.V.26|4

EDICTO: El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Circunscripción, Dr. Edmundo Luis Bianchi, cita por cinco días a Don Ramón Durañona, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos "Hauschildt Armando Enrique c| Ramón Durañona s|cancelación de hipoteca", bajo apercibimiento de nombrársele defensor que lo represente en juicio. Oberá, marzo 26 de 1962. Clotilde E. Pigerl de Pereyra, Secretaria— Nº 3003.V.26|4.

LEY 11867 — Se hace saber por cinco días que el señor Felipe Reinaldo González vende a los señores Cesareo Dolores Blanco y Dorlisa Angélica — Núñez Mora su negocio de Despensa y Frutería "La Encarnacena" instalado en San Luis Nº 50, fijando como domicilio para reclamos de ley en San Luis Nº 50. Nº 3113 V. 25|4

TACURÚ COUNTRY CLUB CONVOCATORIA

Estimado Consocio: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 24 de nuestros estatutos, nos es grato llevar a su conocimiento que el día 27 del cte. mes a las 21 horas, se llevará a cabo en su sede social de Villa Lanús la Asamblea General Ordinaria en la que se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior. 2º Lectura y consideración de la Memoria Anual, inventario general, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio e informe de la Comisión Revisora de cuentas. 3º Ratificación de inversiones efectuadas por la Comisión Directiva ad-referendum. 4º Aumento de las cuotas de ingreso y sociales. 5º Renovación de la Comisión Directiva: Elección de: a) un Vice Presidente, en reemplazo del Dr. Osvaldo S. Monferran por terminación de mandato. b) cuatro vocales titulares en reemplazo de los Sres. Gabriel Leonelli, José M. Roza, Ramón Alvarez, y Guillermo Yamaguchi que cesan en sus mandatos. c) dos vocales titulares por un año en reemplazo de los Sres. Arne Hvidbo, y Roberto R. Correa, por renuncia. d) dos vocales suplentes en reemplazo de los Sres. Bernardo Aisemberg y Dermidio Diaz Beltran por terminación de mandato. e) un vocal suplente por un año en reemplazo del Sr. Horacio Klappembach, por renuncia. f) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.- Rogamos al estimado consocio puntual asistencia, pues como podrá apreciar se tratarán en la Asamblea asuntos de vital importancia para la Institución. John E. Miller — Presidente. T. Guillermo Yamaguchi — Secretario.- Nota: Art. 27.- Las Asambleas para formar quórum, en la primera citación deberán contar con la asistencia de por lo menos la mitad más uno de los socios en condiciones de votar que figuren en los Registros de la Entidad. En la segunda citación, que queda hecha para una hora después, las Asambleas se encontrarán en quórum con el número de asociados en condiciones de votar que se hallare presente.- Nº 3106 V.23|4

RAMONA

ESTOS PESCADOS SE LLAMAN BESUGOS
¿LOS TRES?
SÍ
¡QUÉ CASUALIDAD, LOS TRES TENER EL MISMO NOMBRE!

AVIVATO
Por LINO PALACIO

¡NO LO VAS A CREER!.. ANOCHE SOÑÉ CON VOS!..
¡SOÑÉ QUE ME REGALABAS 1.000 PESOS!..
¿1.000 PESOS?.. ¡PERO ES UNA LOCURA REGALAR 1.000 PESOS EN ESTA EPOCA!
¡DEVOLVEME 500!..

AVISOS ECONOMICOS

QUIERE Ud. comprar, vender alquilar permutar alguna cosa ¿Necesita o desea ofrecerse para algún servicio? Gane tiempo y dinero anunciando en esta sección. Disque al T E 4952 y recibiremos su AVISO ECONOMICO

COMPRA – VENTA

RADIOS a transistores a precio de fábrica. Residencial "Eden". Sarmiento 266. Pieza 2. Nº 267

COMBINADO vendo. Tratar: Rivadavia casi esq. Cabred —Villa Urquiza. Nº 2749 Vto. 23-4

SUPER-VENTA de portafolios para escolares a precios de fábrica. Veinte modelos para niños y niñas, en la casa mayorista. FOMENTO. Bolívar 68. Tel. 2322.

PORTAFOLIOS para escolares en veinte nuevos modelos a precios de fábrica en la super-venta extraordinaria de FOMENTO. Bolívar 68 Tel 2322

VENTILADORES de pie "Etherosene" legítimos circuniantes, velocidad graduable, cantidad limitada. Oferta tentación $ 995 FOMENTO Bolívar 68. Tel 2322

CUCHILLO, salero panilero tenedor TRI-US acero francés para pic-nic, viajes, único en el mundo. Precio presentación $ 155 FOMENTO 68. Tel. 2322.

OLERIA "Barra Zaimán" Ladrillos, arena, piedra en venta. Puesto en obra. Chacra 167 Tel. 3468. Posadas. Nº 2896 V 21|4

HELADERA corriente continua, funcionando. Vendo contado $ 9.000.- Tel. 4739. Nº 3126 Vto. 21|4

HELADERA a kerosene, funcionando, poco uso. Vendo. Tratar: Roque Pérez 426. Nº 3048 Vto 21-4

VENDO por ausentarme: Bar—Despensa, en marcha, bajo alquiler, frente Mercado Modelo, numerosa clientela. Tratar en el mismo: R. S. Peña 207 — Tel. 3445. Nº 3125 Vto. 26|4

VENDO Postes de ley de Urunday y de maderas duras, por cantidades, precios especiales. Sr. Navarro—Prolong.. Colón 940. —El Palomar. Nº 3158 Vto. 24|4

HELADERA corriente continua, 6 meses uso, familiar, Westinghouse. Vendo. Tratar: Rivadavia 119. Nº 3151 Vto. 24|4

PELUQUERIA dama, con accesorios, completos, vendo. Tratar: Srta. Nora Mendieta—Avda. La valle 598. Nº 3090 Vto. 21|4

BANDONEON "Premier", vendo. Uruguay 1650—Tel. 5075. Nº 3103 Vto. 21|4

VENDEMOS: Aserradero en marcha, caldera 50 HP., catre pesado, canteadora circular, sinfín, quinta 2 Has., galpón, casa familia, entrega en 3 meses. Tratar: Jardín América (200 mts Comisaría) Preguntar: Harry y Socios. Nº 3021 V 23|4.

BOTELLAS vacías, vendo. Llamar tel. 4739. Nº 3127 Vto. 21|4

HELADERA familiar, Siam. Vendo $ 22.000. Tratar: Gral. Paz 60. Nº 3024.V.21|4

COLOCACIONES Y EMPLEOS

NIÑERA de 12 a 14 años, se necesita. Tratar: Tucumán 387 Nº 2759

CHOFER competente, se ofrece para auto o camión. Tel. 4952. Nº 2980.

SE NECESITA empleada sin lava do ni planchado, sueldo $ 1.500.- Córdoba 619. Nº 3071 Vto. 12|4

SE NECESITA empleada, servicio doméstico, sueldo $ 1.500.- Tratar de mañana: Catamarca 491. Nº 3093 Vto. 21|4

SE NECESITA mucama. Presentarse: Ayacucho 38. Nº 3039 Vto. 25|4

SE NECESITA empleada entienda cocina. Buen sueldo. Tratar: Tucumán 420 (por la tarde). Nº 3152 Vto. 23|4

JOVEN c|experiencia en comercio u oficina, se ofrece p|trabajar. Alberdi 26. Nº 3086 Vto. 21|4

SE NECESITA empleada para casa familia, cama adentro. Tratar de mañana: Bolívar 184. Nº 3088 Vto. 24|4

JOVEN desea trabajar, cualquier trabajo, sin pretensiones. Ofertas por carta Aviso Nº 3124 este diario. Nº 3124 Vto. 23|4

CASAS Y TERRENOS

VENDO casa quinta, con facilidades. Tratar: Santa Fe 428. Nº 3102 Vto. 30|4

CASA madera, comedor, dormitorio, cocina, garage, pisos de masaicos, c|terreno de 19 mts. frente por 66 de fondo. Ubicado s|Avda. Florida, chacra 67. Entrega $ 100.000 y saldo en cuotas de $ 1.000 por mes. Vende: Org Capli —San Lorenzo 505. Nº 3054 Vto. 21-4

VENDO 1.000 Has. campo, a 30 Kmts. de Virasoro. 7 de Ruta 36. Tratar: Avda. Corrientes 504. Nº 2793 Vto. 24-4

VENDO casa de madera, a dos cuadras de Avda. Corrientes, continuación Rioja. Tratar: Despensa Rojas—Chacra 41—Nº 161. Nº 3092 Vto. 21|4

CASA céntrica, construcción primera calidad, 520 mts2. terreno, living-comedor, 4 dormitorios, hall, garage y dependencias. Vendo. Hay facilidades. Tratar: Rioja 321. Nº 2659

VARIAS CASAS madera, distintos barrios ciudad, desde $ 25.000.- y facil. Org. Motta—Avda. Mitre 175. Nº 3131 Vto. 25|4

CASA desocupada, bien ubicada. Vendo con facilidades. Alvear 9 Nº 2699

CASA amplia en Avda. Florida y Tomás Guido, especial p|negocio. Vendo o alquilo. Tratar: en la misma: Sr. José M. González. Nº 3020 V.21|4

CASA madera, desocupada, Avda. Corrientes y Cabred, agua corriente, luz enfrente, $ 45.000.- y facil. Org. Motta—Avda. Mitre 175. Nº 3149 Vto. 24|4

EN OBERA por ausentarme vendo casa madera 9x7, terreno 20x25, lugar céntrico, hay facilidades. Santa Fe 327—Oberá. Nº 3153 Vto. 26|4

VENDO o permuto por vehículo, hermoso terreno en playa balnearia Santa Elena (Mar del Plata) títulos inscriptos. Tratar: Tel. 4533 ó Junín 177. Nº 3091 Vto. 21|4

VARIOS LOTES terreno, en Villa Urquiza. Vendo en conjunto o separado. Tratar: Gimenez, San Lorenzo 569. Nº 3015.V 21|4

ALQUILERES Y PENSIONES

PENSIONISTAS se reciben, casa familia. Félix Azara 679. Nº 3063 Vto. 25|4

SE RECIBEN pensionistas. San Luis 186. Nº 2381 Vto. 21-4

ALQUILO amplio salón p|comercio o depósito, c|teléfono. Alberdi 86. Nº 3087 Vto. 30|4

ALQUILO local, para matrimonio, hombre solo, oficina, taller, etc. Tratar: Félix Azara 548. Nº 3064 Vto. 24|4

SE ALQUILA piezas amuebladas. Tratar: Pedro Mendez 268. Nº 3017 Vto. 21-4

ALQUILO galpón en San Luis 320. Tratar: Jujuy 385—Tel. 3020. Nº 3134 Vto. 26|4

DOS LOCALES transfiero, 1 con vivienda, foco comercial de Oberá. Tratar: Avda. Sarmiento 873—Oberá—Sr. Jalif. Nº 3130 Vto. 26|4

BUSCO alquilar casa chica, dentro planta urbana. Tratar: Rioja 433 Nº 2502.

AUTOMOTORES

CAMION International, 5 toneladas, vendo $ 40.000 y grandes facilidades. Alvear 9. Nº 2696

VENDO Chatita Witpe, mod. 1928, entrega $ 20.000 y facilidades. Tratar: San Martín y Wahnish. Taller Lineck. Nº 3027.V.26|4

TAXI Ford 34. Vendo $ 80.000.- y facil. Org. Motta—Avda. Mitre 175. Nº 3132 Vto. 23|4

CARABELA IKA, buen estado vendo o permuto por estanciera. Tratar: Avda. Sarmiento 563 — Oberá. Nº 2615 V.24|4

JEEP doble tracción, estado nuevo, vendo $ 120.000.- y facilidades S|interés. Roque Pérez 241. Nº 3065 Vto. 23|4

PERMUTO camión 8 toneladas, en buen estado (por no poder atender personalmente), por chatita o camioncito, saldo financiado. Ver Agencia Bonetti—Posadas. Nº 3157 Vto. 24|4

OFERTAS VARIAS

COLCHONERIA MONTE, cambio tejidos, composturas en general de camas y colchones. A domicilio. Especialidad colchones pullman. Roque S. Peña 74. Tel. 5857. Nº 2683 Vto. 3-5

BALDOSAS y ladrillos refractarios. Casa Gottschalk. Avda.— Uruguay

TRAJES DE NOVIA, vendo o alquilo. Félix Azara 459. Tel. 5002

COMPRAMOS y vendemos sus muebles y mercaderías en general. Disque al Tel 5253. Pago al contado "La Casa de las Con-

PORTAFOLIOS, modelos especiales para maestros, profesores, funcionarios, viajantes, a precios de fábrica, en la extraordinaria venta de FOMENTO. Bolívar 68 Tel 2322

LA CASA DE LAS CHAPAS. Vendemos más porque vendemos a precios de fábrica chapas de Zinc Ondalit y Rural. Casa Mayorista: FOMENTO. Bolívar 68 Tel. 2322.

STOCK permanente de hierros, planchuela y redondo, cuadrado, ángulo té y chapas. Casa Gottschalk. Avda. Uruguay.

VENTILADORES de mesa, marcas Ime Taf y Yelmo 12 y 16 pulgadas corriente alternada os liquidemos. Aproveche compre el suyo FOMENTO Bolívar 68 Tel 2322

LAMPARAS eléctricas "Franklin". Descuentos de fábrica a comerciantes y revendedores en la casa mayorista. Fomento—Bolívar 68—Tel. 2322.

CHAPAS Zinc, Ondalit y Rural a precios de fábrica en la casa mayorista: FOMENTO. Bolívar 68. Tel. 2322.

TERMO Lumilagro Fadat y Frontera. Ventas por mayor y menor en la casa mayorista FOMENTO. Bolívar 68 Tel. 2322.

PARA CHAPAS de Zinc, Ondalit y Rural y a precios de fábrica, no pierda tiempo y vaya directamente a la gran casa mayorista: FOMENTO. Bolívar 68. Tel. 2322

CHAPAS ASFALTICAS "Curvelin" Cómprelas directamente en fábrica—Chacra 230—Posadas. 60x110 $ 27. 70x160 $ 40. Informes: Sr. Nielsen—Farmacia Marconi—Tel. 3775 ó 5339.

MATEMATICAS y Física. Preparo alumnos secundarios. Catamarca 599. Nº 2874 V.23|4.

DISCOS — DISCOS — CREDITO Musical Elmi S.A. San Lorenzo 259

SE VENDE: Ferretería con casa para familia. Córdoba y Buenos Aires. Tel. 3855—Tratar en la misma. Nº 3084 Vto. 24|4

PLOMERO, reparaciones generales. Llamar tel. 5734. Atención rápida. Nº 3085 Vto. 24|4

CHAPAS negras gruesas recien recibidas de 1 a 19 mm Casa Gottschalk. Avda. Uruguay

ACCESORIOS para motos: en R. Alcaráz, San Lorenzo 205. Nº 2959.V.19|4

BUJES de bronce, centrifuga, de todas las medidas, recién recibidas. Casa Gottschalk, Avda. Uruguay.

CAÑOS galvanizado y negro sin costura de 2/8 hasta 1/2 pulgadas. Casa Gottschalk. Avda. Uruguay

ACORDEONES "Paisanita" legítimos voces de chamamé y bandoneón. Oportunidad única $ 4.670 Fomento. Bolívar 68. — Tel. 2322.

MODERNICE su traje y quedará encantado. Unico especialista en el ramo PICHEL sastre de estilo moderno (Frente al Mercado Modelo). Roque S. Peña 835.

QUIERE vender su radio vieja, plancha, ventilador? Quiere arreglar su radio de válvulas y transistores? Llame Tel. 3697. Sarmiento 394. Nº 2707 Vto. 21-4

EL PORTAFOLIO que Ud. necesite y a precio de fábrica, lo encontrará ahora en la extraordinaria super-venta de FOMENTO. Bolívar 68. Tel. 2322.

TALLER-AGULLA soldadura autógena, cocinas, faroles, estufas, planchas, reformas a gas. R. Pérez 55. Tel. 3415

FABRICA de tranqueras, cepos, varillas y postes. Venta permanente de tiranterias, tablas y media luna. San Luis 650. Nº 2700.

COLCHONERIA A. BAEZ reparaciones de camas, estirado y cambio tejido. Se hacen colchones a domicilio especialidad en colchones pullman. Uruguay 851. Tel. 5918 y 2334.

FLUIDO "Manchester" e insecticida "Manchester" productos inigualables. A comerciantes los mejores precios en la casa mayorista. Fomento. Bolívar 68.— Tel. 2322.

FAROLES tipo Petromax "Arpón" 520-500. Bujías CALENTADORES tipo Bram-metal y común. Ayacucho 241.

DRAMAS CLASIFICADOS
por FELIPE DOVAL

